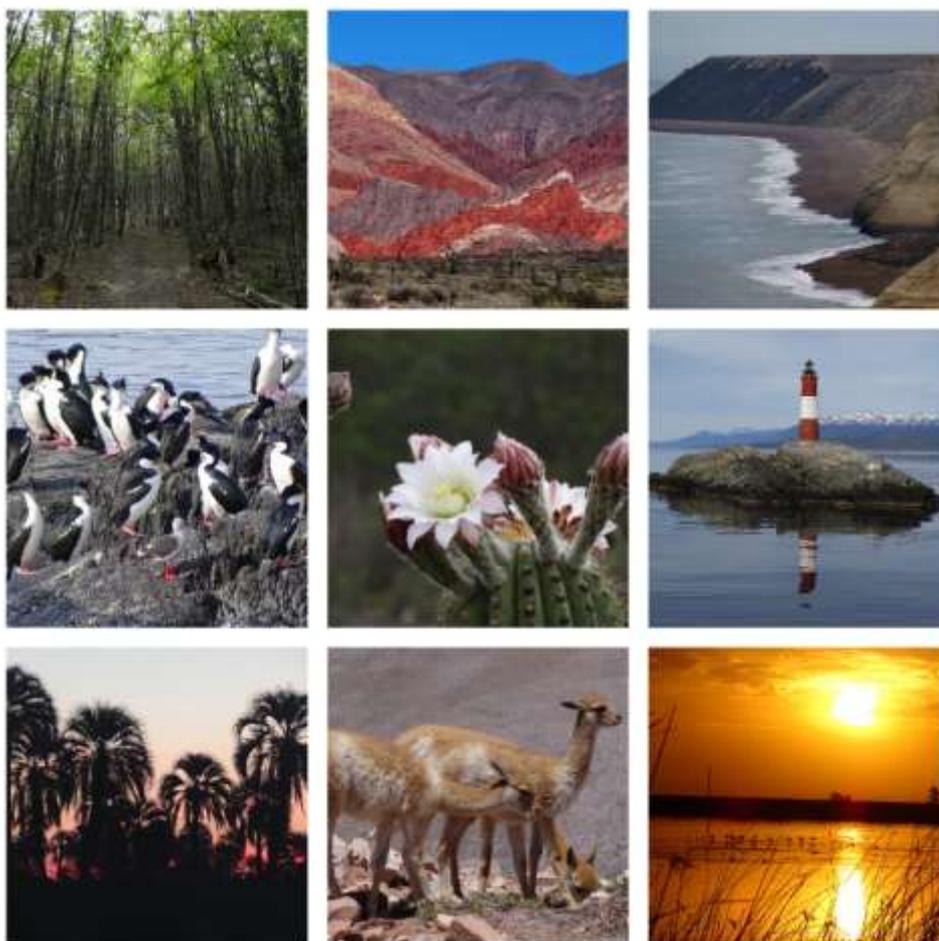


PROGRAMA DE DESARROLLO, INVERSIÓN, FACILITACIÓN Y COMUNICACIÓN DEL TURISMO DE NATURALEZA DE ARGEN- TINA: “LA RUTA NATURAL”.

EVALUACIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL ESTRATÉGICA (EASE) Y EL MARCO DE GES- TIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL (MGAS) DEL PROGRAMA

INFORME. PROCESOS DE SOCIALIZACIÓN Y CONSULTA DEL PRO- GRAMA



CONSULTORAS: MARICEL GIACCARDI, TANIA WITANOWSKY Y MARIANA SACCHI

FEBRERO, 2022

ÍNDICE

1	Introducción	5
2	Acerca del Programa “LA RUTA NATURAL”	8
2.1	Introducción	8
2.2	Breve descripción de las Rutas de la muestra y los proyectos propuestos	11
2.2.1	<i>R1: Noroeste - Ruta de la Puna y Ruta de los Valles, Quebradas y Yungas (Pcias. Salta y Jujuy)</i> 11	
2.2.2	<i>R2: Ruta del Fin del Mundo – Provincia de Tierra del Fuego</i>	47
2.2.3	<i>R3: Ruta de la Selva Misionera – Provincia de Misiones</i>	63
3	Proceso de Consulta y Socialización	71
3.1	Metodología	71
3.1.1	<i>Etapa 1</i>	71
3.1.2	<i>Etapa 2</i>	72
3.2	Resultados y conclusiones de la Etapa 1	75
3.3	Resultados y conclusiones de la Etapa 2	81
	Anexo 1. Consultas realizadas	90
	Ruta de los Valles, Quebradas y Yungas	90
	Ruta De la Selva Misionera	122
	Ruta del Fin del Mundo	138

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura N° 1. Ubicación territorial de las Rutas Naturales priorizadas y de las rutas de la muestra.	10
Figura N° 2. Puente (pasarela) actual.....	69
Figura N° 3. Actual pasarela y puente proyectado aguas abajo.....	70

ACRÓNIMOS

AN: Áreas Naturales

AP: Áreas Protegidas

EAS: Evaluación Ambiental y Social

EASE: Evaluación Ambiental y Social Estratégica

EIA: Estudio de Impacto Ambiental

FODA: Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas

INFUETUR: Instituto Fueguino de Turismo

MGAS: Marco de Gestión Ambiental y Social

MTyD: Ministerio de Turismo y Deportes

NOA: Noroeste Argentino

PETS: Plan Estratégico de Turismo Sustentable

RN: Ruta Nacional

RP: Ruta Provincial

SAE: Secretaría de Asuntos Estratégicos

TDF: Tierra del Fuego

TdR: Términos de Referencia

1 Introducción

Esta consultoría se realiza en el marco del Programa de Desarrollo, Inversión y Facilitación del Turismo de Naturaleza de Argentina: “La Ruta Natural” – AR-L1336, que tiene por objetivo promover el desarrollo del turismo de naturaleza en el territorio argentino mediante la inversión pública, la facilitación y el fortalecimiento de actores vinculados a áreas o destinos con valores naturales¹. El Ministerio de Turismo y Deportes (MTyD), será el organismo ejecutor del programa, junto con la Secretaría de Asuntos Estratégicos (SAE).

El Programa es de tipo obras múltiples y está conformado por 2 componentes de inversión, a saber:

- **Componente 1:** Fortalecimiento institucional. El componente comprende actividades destinadas a acompañar el desarrollo turístico en economías regionales vinculadas a destinos y circuitos de “La Ruta Natural”.
 - **Componente 2:** Apoyo a estructuración de productos turísticos. El componente busca la diversificación geográfica y temática de la oferta natural turística para promover el turismo de naturaleza como herramienta en el corto plazo para la recuperación post-COVID-19 y como estrategia de desarrollo social, ambiental y económicamente sostenible, para el incremento de prestadores turísticos en el subsector de animación turística.
- **Subcomponente 2.1:** Inversión en obras de infraestructura turística asociada a naturaleza.
- **Subcomponente 2.2:** Financiamiento para Emprendimientos y Empresas turísticas pertenecientes a rutas y circuitos de “La Ruta Natural”.
- **Subcomponente 2.3:** Gestión Ambiental.

El programa se enmarca en el concepto de sostenibilidad ya que propone un desarrollo turístico que apoye la conservación de la biodiversidad, el bienestar social y la seguridad económica de las comunidades anfitrionas proponiendo rutas turísticas basadas en sus aptitudes naturales como fuente dinamizadora del desarrollo económico local e integrando a varios destinos locales en una oferta común.

De este modo, las inversiones que se proponen están emplazadas en Áreas Naturales de Interés Turístico relacionadas con espacios prioritarios, que siguen los lineamientos hasta ahora planteados por los planes estratégicos federales de turismo sustentable, pero que a su vez estén vinculadas con los circuitos y ecorregiones de la “La Ruta Natural” en atención a una distribución más

¹ Ministerio de Turismo y Deportes. 2021. Perfil La Ruta Natural.

equilibrada de los flujos turísticos a través del producto turístico en el que se presentan las mayores oportunidades.

Se espera intervenir en alrededor de 50 proyectos dentro del área de 8 rutas con anclaje territorial u 8 circuitos temáticos de la Ruta Natural.

Al ser un Programa de Obras múltiples se realiza una Evaluación Ambiental y Social Estratégica (EASE) para el Programa en general y Evaluaciones Ambientales y Sociales específicos para muestras representativas de todas las tipologías de proyectos a desarrollar en el Programa.

De acuerdo a lo especificado en los Términos de Referencia (TdR) del contrato de consultoría, el principal objetivo de la misma es:

Desarrollar los instrumentos de gestión ambiental y social que aseguren que tanto el conjunto del programa como los proyectos cumplan con las Políticas de Salvaguardias Ambientales y Sociales del BID.

Los objetivos específicos son:

1. Desarrollar una Evaluación Ambiental y Social Estratégica y el Marco de Gestión Ambiental y Social (MGAS) del Programa, que provea los lineamientos de gestión socioambiental para todas las obras a financiarse como parte del Programa, y que aún no hayan sido identificadas, en cumplimiento con los requisitos de las políticas de salvaguardias del BID. Esta evaluación incluirá:
 - 1.1. Evaluación Ambiental y Social (EAS) de los proyectos de la Muestra Representativa para el Programa, identificando sus potenciales impactos negativos sociales y ambientales tanto en la etapa de construcción como de operación y mantenimiento; y el Plan de Gestión Ambiental y Social (PGAS) de los proyectos de la Muestra Representativa, incluyendo responsables de la implementación de las medidas de mitigación y control, y presupuesto.
 - 1.2. Evaluación de Identificación de Pasivos Ambientales y Sociales del programa AR-L1071, en cumplimiento de la directiva B14 – Préstamos Multifase o Repetidos- de la OP-703.
2. Proporcionar apoyo técnico a la Unidad Ejecutora para llevar a cabo consultas significativas con los grupos de interés o partes interesadas y elaborar los informes respectivos.

Para lograr el cumplimiento de estos objetivos en los TdR se especifican 6 actividades:

Actividad 1: Elaboración del Plan de Trabajo

Actividad 2: Desarrollo de la EASE del Programa.

Actividad 2.1. Evaluación Socio Ambiental de la operación AR-L1071 en ejecución.

Actividad 3: Desarrollo de la EAS de los proyectos seleccionados para la muestra del Programa.

Actividad 4: Desarrollo del PGAS de los Proyectos.

Actividad 5: Desarrollo de un MGAS para el Programa.

Actividad 6: Apoyo en los eventos de consulta pública.

En ese informe se presentan los procesos de socialización a través de las consultas públicas correspondientes a la actividad 6.

Estos documentos están atravesados por una participación y coordinación activa del equipo del BID y del Ministerio de Turismo y Deportes.

2 Acerca del Programa “LA RUTA NATURAL”.

2.1 Introducción

La Ruta Natural es un programa que propone un desarrollo turístico que apoye la conservación de la biodiversidad, el bienestar social y la seguridad económica de las comunidades anfitrionas proponiendo rutas turísticas dinamizadores del desarrollo económico local, integrando a varios destinos locales en una oferta común.

Las inversiones que se proponen están emplazadas en Áreas Naturales (AN) y Áreas Protegidas (AP) bajo jurisdicción provincial de interés turístico, que siguen los lineamientos hasta ahora planteados por los planes estratégicos federales de turismo sustentable, pero que a su vez estén vinculadas con los circuitos y las ecorregiones. El Programa busca una distribución más equilibrada de los flujos turísticos a través del producto turístico en el que se presentan las mayores oportunidades.

De las 17 rutas territoriales se priorizaron 8 (Figura N° 1) y dentro de ellas 3 fueron las seleccionadas como muestra para la evaluación ambiental y social (resaltadas en letra color azul):

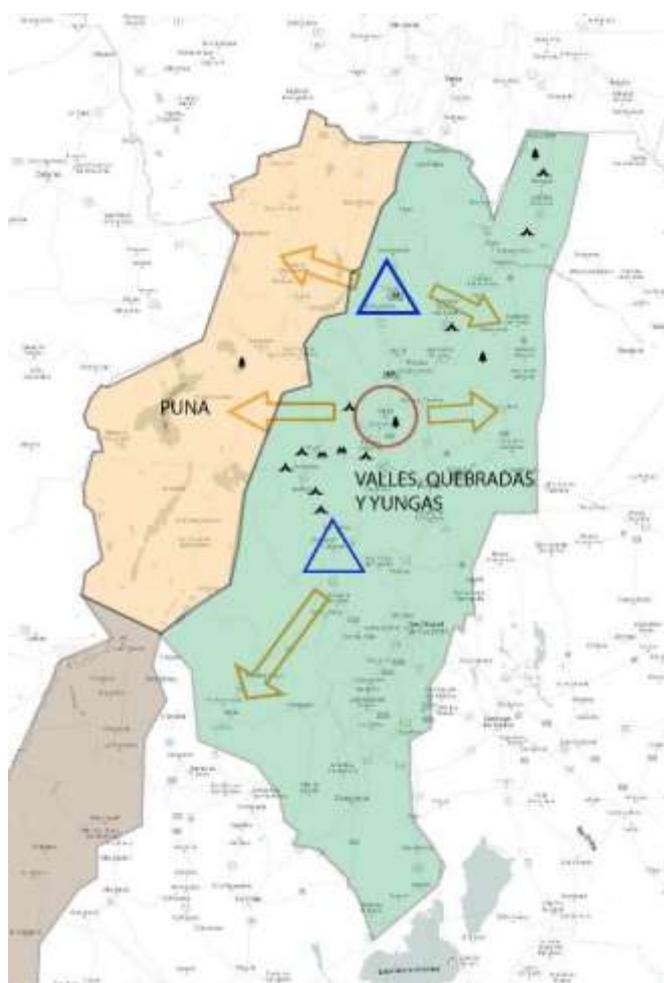
Ruta	Provincia/as comprendidas
1- Ruta de la selva misionera	Misiones
4- Ruta del litoral y de los grandes ríos	Entre Ríos, Santa Fe, Corrientes, Formosa, Chaco
6- Ruta de las llanuras y de la costa atlántica	CABA, Buenos Aires
7- Ruta de los valles, quebradas y yungas	Salta, Jujuy, Tucumán, Catamarca
8- Ruta de la Puna	Salta, Jujuy, Catamarca
10- Ruta de los altos Andes	Neuquén, Mendoza, San Juan, Catamarca, La Rioja, Salta
14- Ruta del Mar patagónico	Río Negro, Chubut, Santa Cruz
16- Ruta del Fin del Mundo	Tierra del Fuego e Islas del Atlántico Sur

La selección de las rutas prioritarias se ha realizado en base a los siguientes factores estratégicos:

- *Presentan recursos paisajísticos, de flora, de fauna y culturales con atractivo para diversos públicos (generalistas, ecoturistas, viajeros activos, de aventura, turismo científico, comunitario, entre otros).*
- *Presentan destinos consolidados, con potencial de derrame de demanda turística hacia destinos complementarios y/o emergentes cercanos que requieren de infraestructura e instalaciones adecuadas para recibir un mayor número de visitas.*
- *Comprenden territorios con comunidades locales para las cuales el turismo constituye una alternativa de diversificación de su matriz productiva, primariamente de tipo tradicional o vinculada a la economía social.*
- *Comprenden territorios y/o intervenciones no alcanzadas por anteriores operaciones, pero que se complementan con las completadas en operaciones anteriores como el préstamo BID 2606/OC-AR).*
- *Atienden a regiones del país en conexión directa con circuitos y corredores binacionales que permitirán fortalecer a la subregión como destino turístico, ganando en competitividad y posicionamiento tanto ante los mercados de turismo receptivo (larga distancia) como en la consideración de los propios mercados internos del bloque sudamericano.*
- *Incluyen territorios o ambientes sobre los que el Ministerio de Turismo y Deportes trabaja activamente con iniciativas interministeriales, acciones de cooperación internacional y programas de organismos nacionales e internacionales públicos, de distinta índole (carteras de Ambiente, Cultura, Desarrollo Productivo, Desarrollo Social, Relaciones Internacionales, entre otras).*
- *Contemplan el desarrollo del turismo de naturaleza en áreas naturales protegidas o áreas naturales de interés turístico y recreativo, proveedoras de una naturaleza fácilmente accesible desde algunos de los grandes aglomerados urbanos de Argentina, favoreciendo el desarrollo de turismo de naturaleza de cercanía complementario a circuitos tradicionales.*

2.2 Breve descripción de las Rutas de la muestra y los proyectos propuestos

2.2.1 R1: Noroeste - Ruta de la Puna y Ruta de los Valles, Quebradas y Yungas (Pcias. Salta y Jujuy)



En las montañas del noroeste argentino, en un territorio acotado y con buena conectividad, la Ruta de los Valles, Quebradas y Yungas propone unir destinos consolidados como la Quebrada de Humahuaca o los Valles Calchaquíes con destinos emergentes que reciben menor visitación por tener menor desarrollo de infraestructura y menor promoción, como las Yungas o selvas de montaña. Este derrame se propone también para la “Ruta de la Puna” al oeste, en conexión con los consolidados, desierto de Atacama en Chile y salar de Uyuni en Bolivia.

Aunque las rutas comprenden territorio de las provincias de Jujuy, Salta, Tucumán y Catamarca, en una primera instancia se avanza con una muestra de obras seleccionadas en las provincias de Salta y Jujuy, ya que presentan un mayor potencial tanto por ser parte del corredor binacional con Chile de tránsito más nutrido de la región norte, como por comprender algunos de

los destinos consolidados con mayor capacidad de derrame positivo de viajeros y un consecuente aumento del gasto turístico sobre las regiones de Yungas y Puna.

La demanda anual en la provincia de Salta suma alrededor de 2,3 millones de turistas², cerca del 4% del total del país, de los cuales el 83% son residentes y el 17% extranjeros. Por su parte, la

² Fuente EVYTH, calculado como promedio anual 2018-2019.

demanda anual en Jujuy es de 1 millón de turistas³, con el 2% del total del país, de los cuales 76% son residentes y el 24% restante turistas extranjeros.

Los corredores de Quebradas y Valles Calchaquíes concentran un 90% de las plazas salteñas y un 82% de las plazas jujeñas.

La Quebrada de Humahuaca en particular, constituye un interesante caso de cómo la patrimonialización (fue declarada Patrimonio de la Humanidad por UNESCO en 2003) fue acompañada por un crecimiento del turismo sostenido que, entre otros indicadores, puede seguirse por la progresión en el número de alojamientos registrados en las distintas localidades del corredor: desde 37 en 2001 a 204 en 2020.

Estadísticas del organismo de Turismo de Jujuy dan cuenta de un crecimiento interanual del orden del 50% para la Quebrada entre 2017 y 2018 (396.050 visitantes en 2018). Ese mismo crecimiento interanual es del 27% para Valles jujeños y del 8% en el caso de Yungas. La provincia relevó la actividad del verano 2021 (práctica turística con pandemia y acotada únicamente a visitantes locales y nacionales): las localidades más visitadas fueron Tilcara (Quebrada, 27%), Humahuaca (Quebrada, 20%), Purmamarca (Quebrada, 20%) y San Salvador (Valles, 7,3%).

Asimismo, relevadas las motivaciones y actividades llevadas a cabo en el mismo período (verano 2021), es preponderante la práctica de actividades en naturaleza que, incluyendo el componente aventura, totalizan un 44%, seguidas por turismo gastronómico (24,3%), cultural (22,6%), urbano (6,5%) y comunitario (2,7%). El dato de la preferencia por la naturaleza no es menor en una provincia con la rica tradición cultural y de turismo comunitario de Jujuy.

En el caso de Salta, si se consideran los arribos turísticos que hacen referencia a las llegadas de visitantes dentro del territorio de la provincia de la Dirección de Registros y Control de Servicios Turísticos del Ministerio de Cultura, Turismo y Deportes de Salta en 2018, que incluyen tanto turistas como visitantes del día no residentes, se observa que los destinos de los Valles y Quebradas Salta (50% entre la capital y los alrededores), Cafayate (15%), Cachi (3,2%) y Cnel. Moldes (1,13%) representan el 70% del total de la Provincia. En cambio, Rosario de la Frontera es el destino más importante de las Yungas con un peso del 1,5% en el total, mientras que San Antonio de los Cobres en la Puna salteña tiene cerca del 3% del total.

Todo lo anterior da cuenta del grado de consolidación y conocimiento del corredor de la capital a la Quebrada y el potencial de derrame hacia las áreas emergentes de Puna y Yungas. En rigor, tanto Jujuy como Salta tienen un gran potencial de crecimiento y derrame sobre los ambientes y destinos de menor demanda, inexplorados aún por gran parte del público.

³ Fuente EVYTH, calculado como promedio anual 2015 -2019.

Estratégicamente, los destinos que estos corredores comprenden se conectan por rutas escénicas que conectan a todas las provincias del corredor, proyectando su demanda actual y potencial sobre nuevos espacios que pueden integrarse a través del turismo de naturaleza con la planificación de inversiones.

El ambiente de Yungas (nuboselvas), con destinos emergentes que incluyen áreas naturales protegidas como Parques Nacionales y Reservas de la Biósfera, así como comunidades originarias (Avá Guaraní y Kolla), es una de las regiones consideradas como “interiores” para las provincias en cuestión.

En la actualidad, sólo el 9% de las plazas hoteleras de la provincia de Jujuy se encuentra en la zona de Yungas, correspondiéndose con un 7% en el caso de Salta.

No obstante, las Yungas se posicionan cada vez mejor en la consideración de los viajeros que buscan experiencias en conexión con la naturaleza, la historia y la cultura del lugar.

Diversos circuitos y prestadores las incluyen, con ofertas vinculadas a naturaleza, con excursiones desde la Quebrada o los valles, posadas y lodges de naturaleza. Servicios de transporte regular, alojamiento, servicios gastronómicos y guías completan la oferta, aun cuando en una proporción importante se trata todavía de proyectos incipientes que necesitan fortalecer sus planes de negocio.

Uno de los grandes atractivos de la zona de Yungas es Parque Nacional Calilegua inserto en la Reserva de la Biósfera Yungas. En 2019 recibió apenas 22.437 visitas. No obstante, la visitación del PN Los Cardones en los Valles Calchaquíes (92.970 visitantes, 2019) puede indicar un potencial de demanda a medida que se desarrolle el corredor.

Asimismo, la reciente inauguración del tramo de la Ruta Provincial 73, que va de Humahuaca al Parque Nacional Calilegua, aunque todavía precaria, se constituye como un vaso comunicante clave para llevar turistas desde la Quebrada hacia las Yungas, rompiendo con la lógica del excursionismo y promoviendo la estadía en una gran cantidad de localidades intermedias existentes.

En las Yungas salteñas, además, se encuentran los Parques Nacionales Baritú (154 visitantes) y El Rey (776 visitantes), aunque el acceso a estos últimos es particularmente complejo, en especial en época de lluvias. En tal sentido, el corredor de la Ruta Nacional 34 se presenta estratégico para el desarrollo turístico de la región de Yungas.

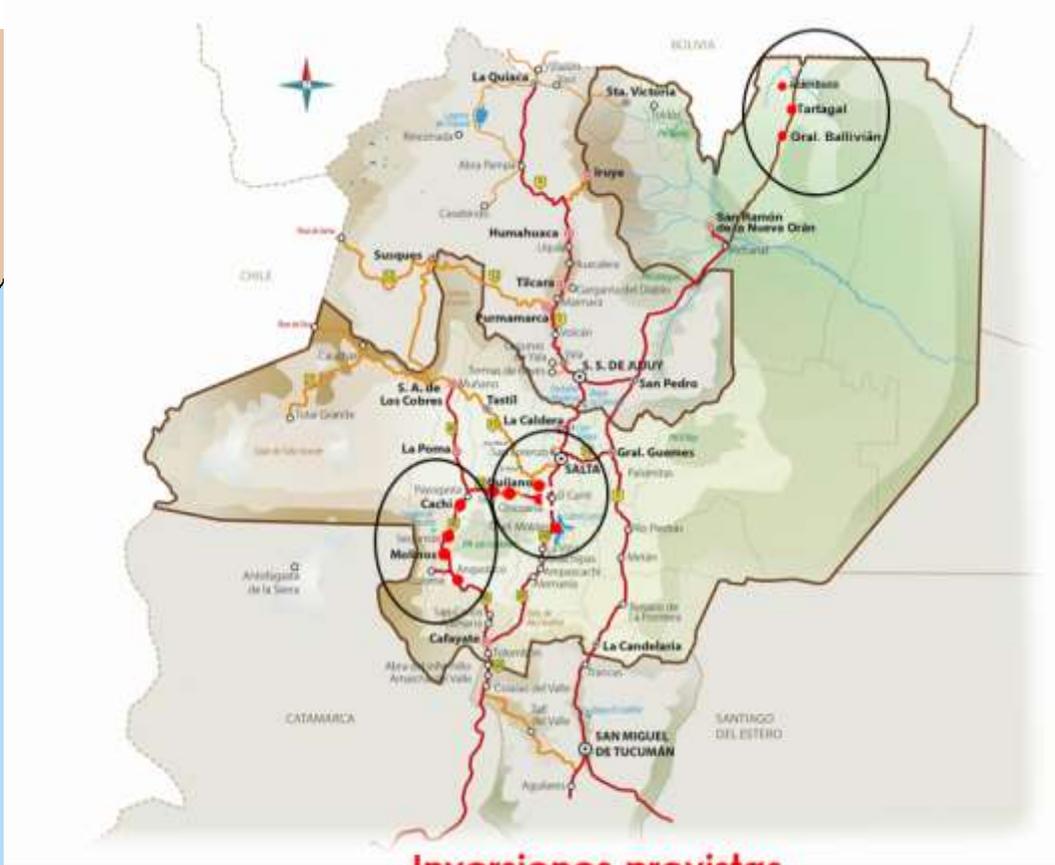
La tabla que se presenta a continuación sintetiza información de los proyectos de la muestra para esta ruta natural (tipo de obras, montos, objetivos, actividades en todas las etapas, resultados esperados y ubicación en el territorio de las provincias de Jujuy y Salta).



Ministerio de
Turismo y Deportes
Argentina



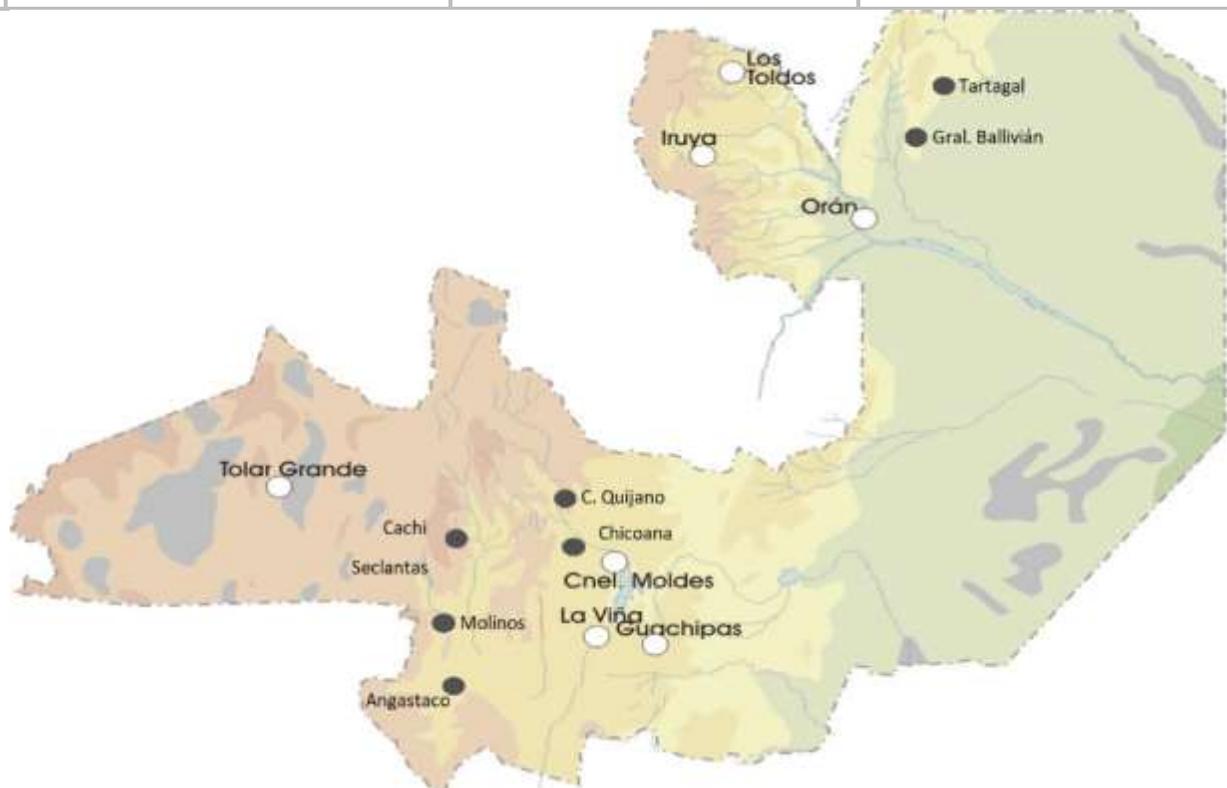
SALTA





Obras	Descripción	Objetivos	Actividades	Resultados esperados
<p>Refuncionalización y actualización de “Red de Campings en Salta” Angastaco, Cachi, Molinos, Seclantás y Chicoana, Ballivian, Tartagal y Campo Quijano</p> <p>Obras asociadas: Infraestructura de acceso, áreas de recreo, núcleo higiénico (sanitarios, duchas, lavaderos), energía y conectividad (tendido eléctrico e iluminación), movilidad (estacionamiento y estacionamiento para motorhomes) y hábitat (oficinas, proveeduría, comedor, quinchos).</p> <p>MONTO ESTIMADO (en pesos argentinos): \$ 64.000.000.- Cada camping se calculó en \$ 8.000.000.-</p>	<p>Todos los campings mencionados se encuentran en localidades de fácil acceso desde rutas escénicas como la mencionada RN 51, la RP 33, la RN 40, la RN 68 y la RN 34, todas ellas consideradas rutas escénicas en los tramos que atraviesan las regiones de análisis.</p> <p>Los campings incluyen lotes para estacionamiento de <i>motorhomes</i>, buscando proveer servicio a esta modalidad creciente de turismo en el país y que se espera cobre mayor relevancia en el contexto “durante y post Covid”.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Ofrecer una alternativa económica al tiempo que de calidad en alojamiento para público de distintos orígenes. 	<p>Fase de construcción: Desmalezado y desbroce Movimientos, aportes y consolidación de suelos Construcción de obras de arte para drenaje Obra civil para infraestructura Transporte (materiales y personas) y movimiento de maquinarias Trazado y construcción de redes de abastecimiento (gas, electricidad, agua) Gestión de residuos Gestión de efluentes</p> <p>Fase de implementación y mantenimiento: Reparación y mantenimiento de infraestructura Uso público sobre la infraestructura Transporte (materiales y personas) y movimiento de maquinarias Gestión de efluentes Gestión de residuos</p> <p>Fase de cierre: Desmantelamiento de instalaciones</p>	<ul style="list-style-type: none"> Mas opciones de alojamiento para distintos tipos de público. Incremento en la estadia.

Obras	Descripción	Objetivos	Actividades	Resultados esperados
			Recomposición de sitios intervenidos (descompactación y tareas de acondicionamiento) Transporte (materiales y personas) y movimiento de maquinarias	



Localización de las obras de refuncionalización de campings en Salta



Ministerio de
Turismo y Deportes
Argentina



Obras	Descripción	Objetivos	Actividades	Resultados esperados
CACHI Camping Municipal		SECLANTÁS Camping Municipal		



Ministerio de
Turismo y Deportes
Argentina



Obras	Descripción	Objetivos	Actividades	Resultados esperados
MOLINOS				
CAMPO QUIJANO				



Obras	Descripción	Objetivos	Actividades	Resultados esperados	
Glamping / Croquis					

Obras	Descripción	Objetivos	Actividades	Resultados esperados		
		<p>Puesta en valor de los Senderos en la Reserva Provincial Acambuco: Cerro La Cruz y El Chaguar</p> <p>Obras: Pasarelas y puente (mejoras) Cartelería Interpretativa Cartelería de Orientación Zonas de descanso Restauración de cárcavas</p>	<p>Esta reserva fue creada en el año 1979 para promover la restauración ecológica del ambiente de Yungas de Salta. En el sitio de la reserva que pertenece al municipio de Aguaray se encuentran 2 senderos.</p> <p>Existe también una casa de guardaparques donde, además de sus propias labores, ofrecen información al visitante acerca de la zona y sus valores naturales y, en determinadas</p>	<ul style="list-style-type: none"> Promover una visita con experiencias de alta calidad y seguridad para los viajeros. Favorecer el conocimiento del entorno natural de las Yungas y de los elementos de la tradición rural local. 	<p>Fase de construcción: Desmalezado, desbroce y desmonte. Movimientos, aportes y consolidación de suelos Construcción de obras de arte para drenaje Obra civil para infraestructura Transporte (materiales y personas) y movimiento de maquinarias Gestión de residuos Gestión de efluentes</p>	<ul style="list-style-type: none"> Ordenamiento de las actividades turísticas y recreativas dentro del AP. Incremento de visitantes. Diminución del riesgo de accidentes. Trabajo para los pobladores locales.

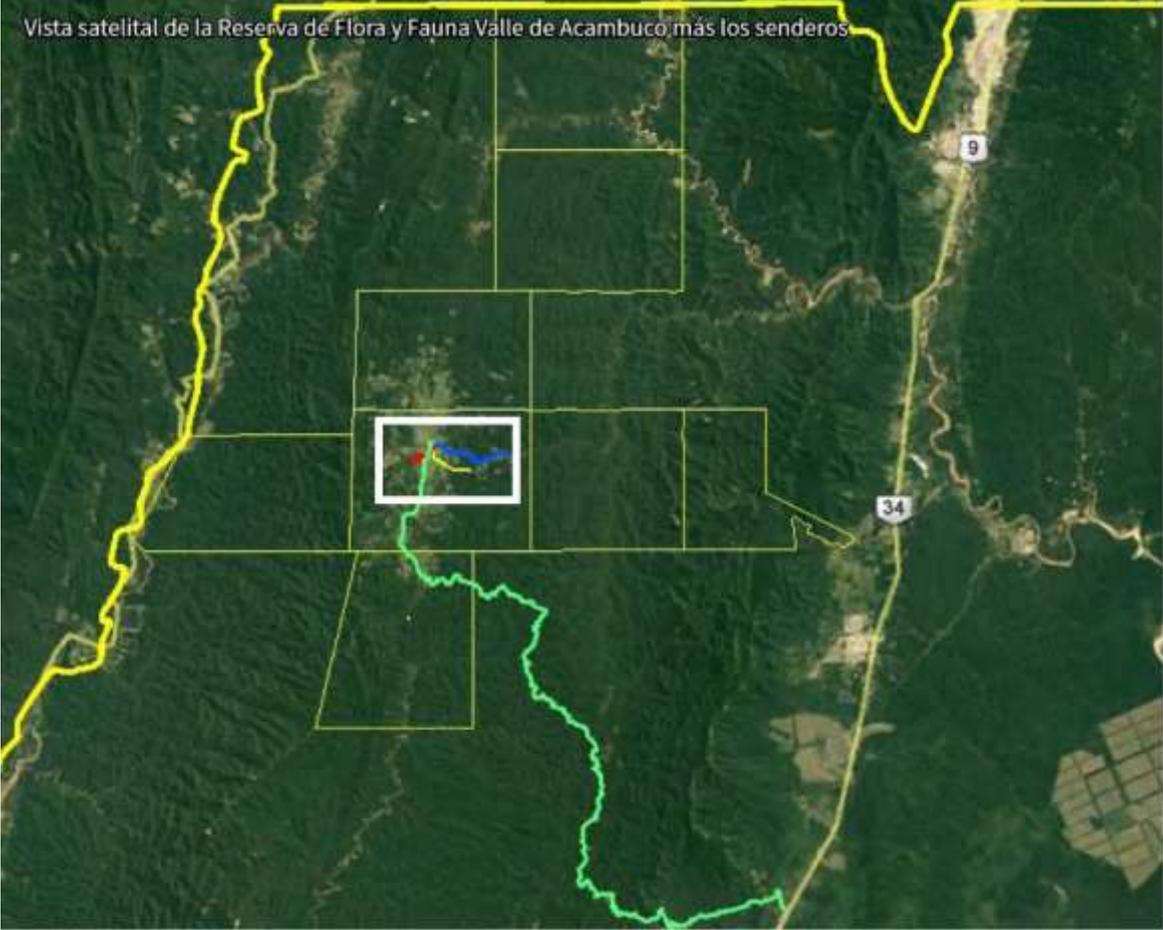


Ministerio de
Turismo y Deportes
Argentina



Obras	Descripción	Objetivos	Actividades	Resultados esperados
Monto estimado (en pesos argentinos): \$ 11.300.000.-	circunstancias, hacen también las veces de guías.		Fase de implementación y mantenimiento: Reparación y mantenimiento de infraestructura Uso público sobre la infraestructura Transporte (materiales y personas) y movimiento de maquinarias Gestión de efluentes Gestión de residuos Fase de cierre: Desmantelamiento de instalaciones Recomposición de sitios intervenidos (descompactación y tareas de acondicionamiento) Transporte (materiales y personas) y movimiento de maquinarias.	



Obras	Descripción	Objetivos	Actividades	Resultados esperados
	<p data-bbox="566 331 1397 357">Vista satelital de la Reserva de Flora y Fauna Valle de Acambuco más los senderos</p> 			



Obras	Descripción	Objetivos	Actividades	Resultados esperados
				
				

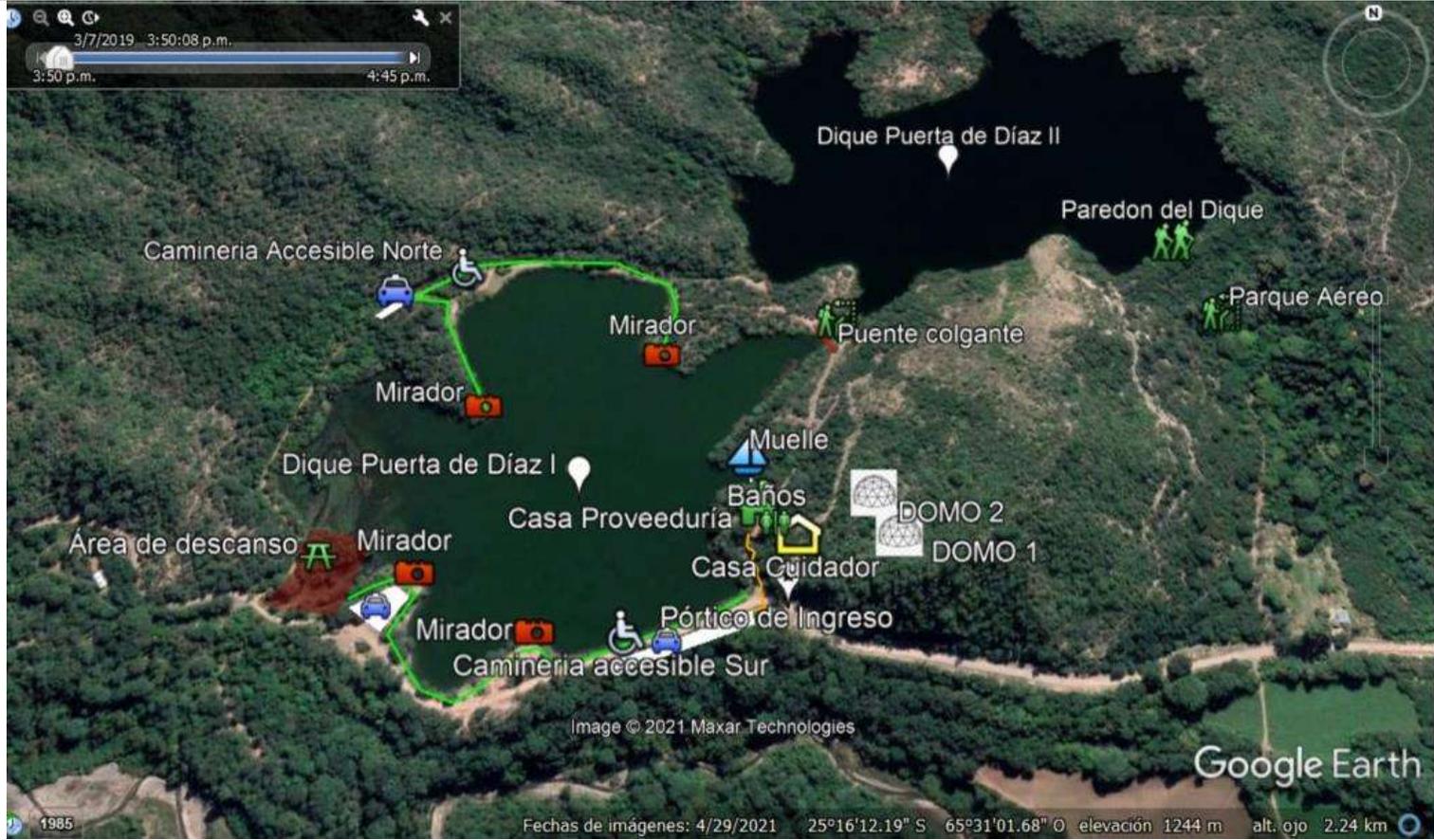
Obras	Descripción	Objetivos	Actividades	Resultados esperados
<p>Puesta en Valor Turístico del Di-que Puerta de Diaz</p> <p>Obras: Refuncionalización de casas existentes y sanitarios Senderos Zona estacionamiento y lotes motorhomes Plataforma para domos de alojamiento Muelle flotante para Kayaks y Canoas</p> <p>Monto estimado (en pesos argentinos): \$ 9.100.000.-</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Dotar al Ap la infraestructura que permita un ordenamiento de las actividades y un mayor disfrute para los visitantes. • Incorporar a las comunidades que habitan en el AP para la generación de nuevas fuentes de trabajo, a través de la generación de servicios al visitante. 	<p>Fase de construcción: Desmalezado, desbroce y desmonte. Movimientos, aportes y consolidación de suelos Construcción de obras de arte para drenaje Obra civil para infraestructura Transporte (materiales y personas) y movimiento de maquinarias Trazado y construcción de redes de abastecimiento (gas, electricidad, agua) Gestión de residuos Gestión de efluentes</p> <p>Fase de implementación y mantenimiento: Reparación y mantenimiento de infraestructura Uso público sobre la infraestructura Transporte (materiales y personas) y movimiento de maquinarias Gestión de efluentes Gestión de residuos</p> <p>Fase de cierre: Desmantelamiento de instalaciones</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ordenamiento de las actividades turísticas y recreativas dentro del AP. • Oferta de senderos y miradores en condiciones óptimas para el avistaje de aves. • Incremento de visitantes. • Diminución del riesgo de accidentes. • Trabajo para los pobladores locales.



Ministerio de
Turismo y Deportes
Argentina



Obras	Descripción	Objetivos	Actividades	Resultados esperados
			Recomposición de sitios intervenidos (descompactación y tareas de acondicionamiento) Transporte (materiales y personas) y movimiento de maquinarias.	

Obras	Descripción	Objetivos	Actividades	Resultados esperados
		<ul style="list-style-type: none"> Distribuir y ordenar la afluencia de visitantes a lo largo de la Ruta Provincial Nro 33. 	<p>Fase de construcción: Desmalezado y desbroce Movimientos, aportes y consolidación de suelos</p>	<ul style="list-style-type: none"> Mejor oferta para el disfrute del paisaje. Incremento de los visitantes.
<p>MIRADORES EN RP 33. MIRADOR CUESTA DEL OBISPO III</p> <p>Intervenciones: Área de Estacionamiento</p>	<p>Mirador San Fernando de Escoipe y Mirador Cuesta del Obispo 3. Se ha tenido en cuenta que cada uno de ellos se emplazará en puntos estratégicos de</p>			

Obras	Descripción	Objetivos	Actividades	Resultados esperados
<p>Cartelería de la Ruta Escénica Área de paseo y contemplación de paisaje en distintos niveles con escalinatas Pirca perimetral Bancos Barandas de seguridad</p> <p>MIRADOR SAN FERNANDO DE ESCOPE Intervenciones Área de Estacionamiento Cartelería de la Ruta Escénica Área de paseo y contemplación de paisaje Pirca perimetral Bancos Señalética Parada de autobús Puesto de bicicletas</p> <p>Costo estimado (en pesos argentinos): \$ 10.000.000.-</p>	<p>gran valor paisajístico y con impacto en la población local a través de la venta de artesanías.</p> <p>Las acciones sobre estos espacios apuntan a articular las distintas ofertas turísticas actuales y potenciales futuras, y se proyectan con la implementación del ordenamiento territorial de estos sectores, de nuevo mobiliario turístico propio y de señalética turística e interpretativa propia y de calidad, replicable en forma y adaptable en contenidos. Estos 3 miradores completarán el proyecto integral de desarrollo de la Ruta Escénica, complementando a los que fueron incluidos en el Programa del Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación, “50 Destinos” del año 2020 (Mirador Antiguo Puesto Mal Paso, Mirador Cuesta del Obispo 1 – Peña Caracol, Mirador Cuesta del Obispo 2 – El Balcón, Mirador Principal Cuesta del Obispo). En el diseño de los miradores se propone un ordenamiento del territorio que delimite las circulaciones vehiculares y peatonales. Teniendo en cuenta las</p>	<ul style="list-style-type: none"> Mejorar la comunicación entre núcleos urbanos de los Valles Calchaquíes, mayor disfrute del recorrido y su paisaje. Incrementar las visitas al PN Los Cardones. Impulsar la conservación de la Cuesta del Obispo. Favorecer nuevos recorridos y productos turísticos. Ampliar el interés por pernoctar en las localidades del Alto Valle Calchaquí Payogasta, La Poma, Cachi, Seclantás, Molinos). 	<p>Construcción de obras de arte para drenaje Obra civil para infraestructura Transporte (materiales y personas) y movimiento de maquinarias Trazado y construcción de redes de abastecimiento (gas, electricidad, agua) Gestión de residuos Gestión de efluentes</p> <p>Fase de implementación y mantenimiento: Reparación y mantenimiento de infraestructura Uso público sobre la infraestructura Transporte (materiales y personas) y movimiento de maquinarias Gestión de efluentes Gestión de residuos</p> <p>Fase de cierre: Desmantelamiento de instalaciones Recomposición de sitios intervenidos (descompactación y tareas de acondicionamiento) Transporte (materiales y personas) y movimiento de maquinarias</p>	<ul style="list-style-type: none"> Mejores condiciones de seguridad para las personas y vial.



Ministerio de
Turismo y Deportes
Argentina



Obras	Descripción	Objetivos	Actividades	Resultados esperados
	necesidades de acceso desde la ruta, área de estacionamiento seguro, área de contemplación, y área de paseo, como así el espacio destinado a puestos para la venta de artesanías y productos locales (esto según cada mirador). También se contemplaron mobiliarios, señalética turística interpretativa, pirca perimetral con barandas, entre otros.			



Obras	Descripción	Objetivos	Actividades	Resultados esperados
				

Figura 1-1. Imagen satelital de Ruta Provincial N° 33 – Proyecto Integral de Ruta Escénica



Obras	Descripción	Objetivos	Actividades	Resultados esperados
	<p>MIRADOR SAN FERNANDO DE ESCOÏPE PLANTA GENERAL - ACCESO ESC: 1:250</p> <p><i>Figura 2-19. Planta general mirador San Fernando de Escóipe</i></p>			



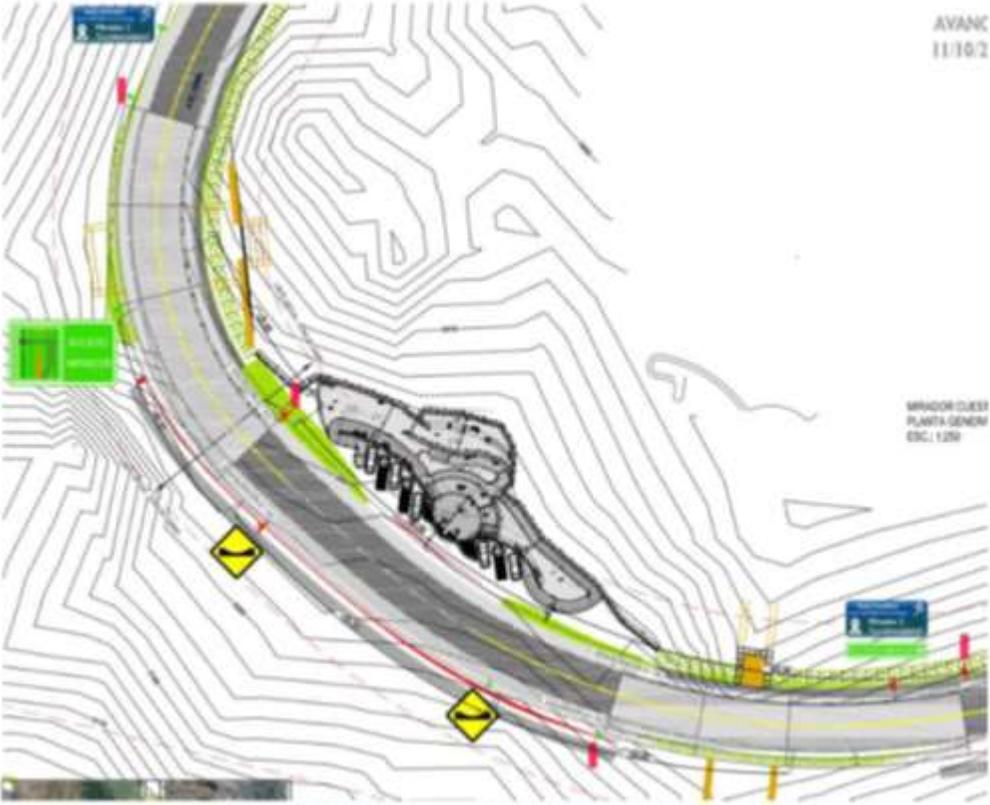
Obras	Descripción	Objetivos	Actividades	Resultados esperados
				

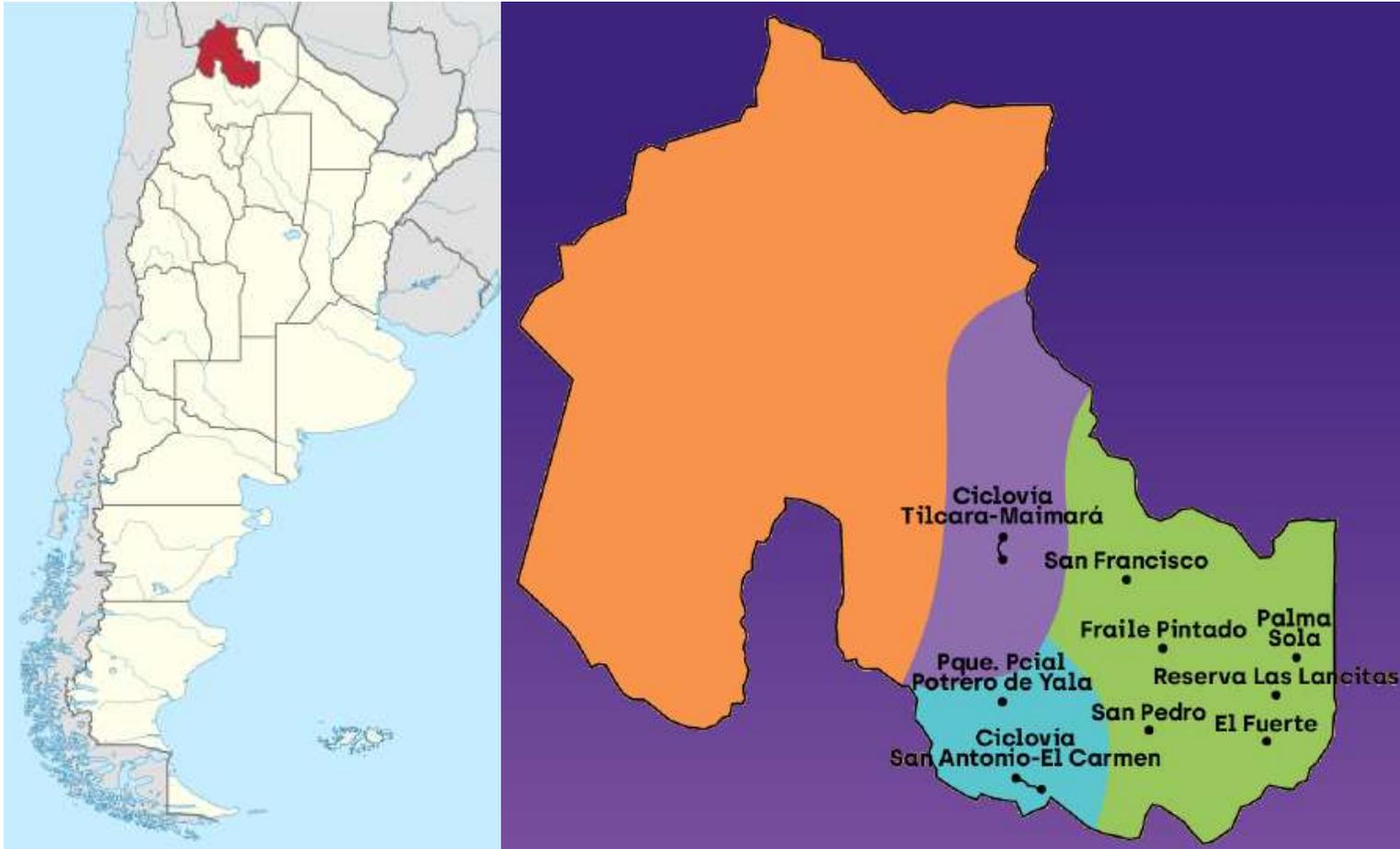
Figura 2-31. Planta general mirador cuesta del obispo 3



Ministerio de
Turismo y Deportes
Argentina



JUJUY



Obras	Descripción	Objetivos	Actividades	Resultados esperados
<p>Refuncionalización y actualización de “Red de Campings en Jujuy”: San Pedro, El Fuerte, Palma Sola, San Francisco y Fraile Pintado – El Chalicán</p> <p>Intervenciones: Huerta orgánica Mejora en los ingresos e instalaciones contemplando criterios de accesibilidad Casilla de Ingreso, Salón de Usos Múltiples, Cabaña accesible (10 pax.), Energía solar (paneles solares, tomas para cargador de baterías, WIFI), Núcleo sanitario, vestuarios Tratamiento de residuos sólidos Señalización (Cartelería indicativa e interpretativa)</p> <p>Costo Estimado (en pesos argentinos): San Pedro: \$ 7.100.140.- El Fuerte: \$ 10.848.720.- Palma Sola: \$ \$3.944.372.- San Francisco: \$18.000.000.- Fraile Pintado: \$ 19.191.640.-</p>	<p>La recuperación y refuncionalización de la red de campings, que hoy se encuentra deteriorados, es una importante intervención no solo para los locales sino también para cualquier turista que puede encontrar al ingreso de la ciudad un lugar de esparcimiento, con asadores, estacionamientos y baños para el aseo. La propuesta aportará un punto turístico y de descanso. Aporta una opción de alojamiento con excelente accesibilidad en la zona de Yungas .</p>	<ul style="list-style-type: none"> Ofrecer una alternativa económica y al tiempo de calidad en el alojamiento para público de distintos orígenes. 	<p>Fase de construcción: Desmalezado, desbroce y desmonte. Movimientos, aportes y consolidación de suelos Construcción de obras de arte para drenaje Obra civil para infraestructura Transporte (materiales y personas) y movimiento de maquinarias Trazado y construcción de redes de abastecimiento (gas, electricidad, agua) Gestión de residuos Gestión de efluentes</p> <p>Fase de implementación y mantenimiento: Reparación y mantenimiento de infraestructura Uso público sobre la infraestructura Transporte (materiales y personas) y movimiento de maquinarias Gestión de efluentes Gestión de residuos</p> <p>Fase de cierre: Desmantelamiento de instalaciones</p>	<ul style="list-style-type: none"> Mas opciones de alojamiento para distintos tipos de público. Incremento en la estada.



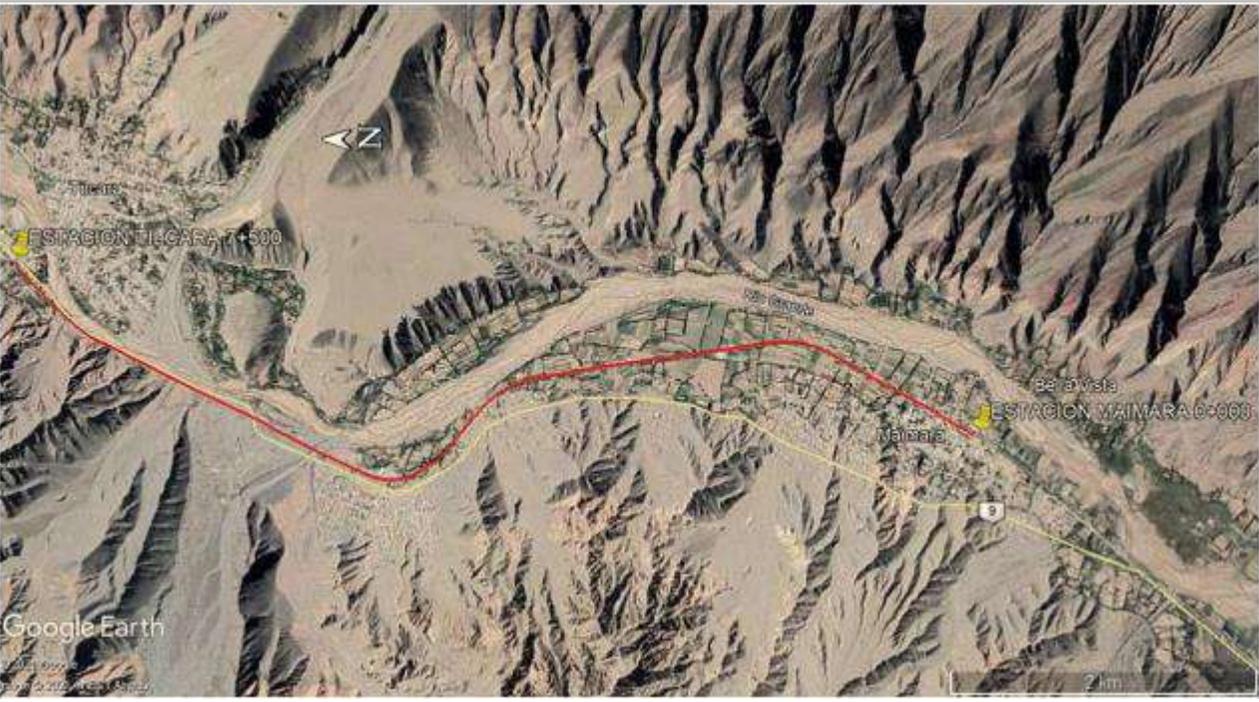
Obras	Descripción	Objetivos	Actividades	Resultados esperados
			Recomposición de sitios intervenidos (descompactación y tareas de acondicionamiento) Transporte (materiales y personas) y movimiento de maquinarias.	



Obras	Descripción	Objetivos	Actividades	Resultados esperados
<p data-bbox="248 331 465 400">Palma Sola</p> 				

Obras	Descripción	Objetivos	Actividades	Resultados esperados
				
<p>CICLOVÍA / BICISENDA MAIMARÁ – TILCARA</p> <p>Extensión 11.5 Km</p> <p>Intervenciones: Ciclovía con Infraestructura de acceso, circulación y esparcimiento: senderos,</p>	<p>La ciclovía propuesta, conecta la localidad de Maimará partiendo desde la ex estación de trenes, recorriendo este segmento de forma paralela a la traza de la línea ferroviaria observando otra perspectiva del lugar y paisajes quebradeños y atravesando</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Vincular las localidades de Maimara y Tilcara. • Fomentar la actividad y brindar seguridad. • Aprovechar las visuales, paisajes y la zona productiva del lugar, recorriendo zonas de 	<p>Fase de construcción:</p> <p>Desmalezado y desbroce Movimientos, aportes y consolidación de suelos Construcción de obras de arte para drenaje Obra civil para infraestructura</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Incremento en las opciones de disfrute para los visitantes. • Incremento de visitantes. • Disminución del riesgo de accidentes.

Obras	Descripción	Objetivos	Actividades	Resultados esperados
<p>nivelación de terreno, desmalezado, parquización. Señalética con Cartelería indicativa e interpretativa. Energía y conectividad: Iluminación.</p> <p>Costo preliminar (en pesos argentinos): \$ 57.500.000.-</p>	<p>campos de cultivos y zonas productivas hasta conectar con Tilcara (Jujuy). Con esta intervención se busca fomentar la actividad y la movilidad sustentable de viajeros y locales y brindar seguridad, así como también brindar una perspectiva diferente de la Quebrada, aprovechando las visuales, paisajes del lugar, recorriendo zonas de cultivo (verduras, frutas, flores, etc.) De acuerdo con el Mapa Federal de Oportunidades Turísticas, se encuentra enmarcado en el Corredor Central Norte (Área Quebrada de Humahuaca / Corredor Transversal Bioceánico Jama / Puerta San Salvador de Jujuy). Se enmarca asimismo, como recorrido o ruta productiva, con foco en producciones locales típicas de la Quebrada. La ciclo vía facilitará el cicloturismo pero también brindará una senda segura para los locales que se desplazan por ese medio.</p>	<p>cultivo (verduras, frutas, flores, etc.)</p>	<p>Transporte (materiales y personas) y movimiento de maquinarias Trazado y construcción de red eléctrica Gestión de residuos Gestión de efluentes</p> <p>Fase de implementación y mantenimiento: Reparación y mantenimiento de infraestructura Uso público sobre la infraestructura Transporte (materiales y personas) y movimiento de maquinarias Gestión de efluentes Gestión de residuos</p> <p>Fase de cierre: Desmantelamiento de instalaciones Recomposición de sitios intervenidos (descompactación y tareas de acondicionamiento) Transporte (materiales y personas) y movimiento de maquinarias</p>	

Obras	Descripción	Objetivos	Actividades	Resultados esperados
				
<p>CICLOVÍA SAN ANTONIO EL CARMEN</p> <p>Extensión: 7.5 Km</p> <p>Intervenciones: Ciclovía con Infraestructura de acceso, circulación y esparcimiento: senderos, nivelación de terreno, desmalezado, parquización.</p>	<p>La ciclovía propuesta, conecta la localidad de San Antonio, paralelamente a la RP42, atravesando zonas rurales, suburbanas y urbanas, hasta llegar al acceso de la localidad del Carmen. Con este proyecto se busca la conexión de la localidad de San Antonio con El Carmen (provincia de Jujuy) para continuar por la ya existente ciclovía hacia la zona de los</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conectar dos pueblos turísticos, San Antonio y El Carmen para unir con la Ciclovía ya existente hacia la zona de los Diques. • Fomentar la actividad y brindar seguridad. • Aprovechar las visuales, paisajes y la zona productiva del lugar. 	<p>Fase de construcción: Desmalezado y desbroce Movimientos, aportes y consolidación de suelos Construcción de obras de arte para drenaje Obra civil para infraestructura Transporte (materiales y personas) y movimiento de maquinarias Trazado y construcción de red eléctrica</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Incremento en las opciones de disfrute para los visitantes. • Incremento de visitantes. • Disminución del riesgo de accidentes.



Obras	Descripción	Objetivos	Actividades	Resultados esperados
<p>Señalética con Cartelería indicativa e interpretativa.</p> <p>Presupuesto estimado (en pesos argentinos): \$ 37.500.000.-</p>	<p>Diques, atravesando paralelamente a la ruta provincial, zonas rurales, sub-urbanas y urbanas, conectando las zonas productivas, paisajísticas del lugar y recreativas. Se garantiza continuidad en la visitación en todo el año, teniendo temporadas altas en primavera-verano donde se aprovechan mejor las áreas recreativas y la zona de los diques. La distribución demográfica está compuesta por visitantes de grupos familiares o amigos que buscan actividades de turismo activo, recreativas, gastronómicas, artesanías y otras producciones locales, utilizando en su mayoría transporte particular o contratado a agencias de viaje receptoras. Se estima impacto directo en unos 15 prestadores de turismo activo (además del resto de las ramas características del turismo mencionadas). La ciclovia facilitará el ciclismo pero también brindará una senda segura para los locales que se desplazan por ese medio.</p>		<p>Gestión de residuos Gestión de efluentes</p> <p>Fase de implementación y mantenimiento: Reparación y mantenimiento de infraestructura Uso público sobre la infraestructura Transporte (materiales y personas) y movimiento de maquinarias Gestión de efluentes Gestión de residuos</p> <p>Fase de cierre: Desmantelamiento de instalaciones Recomposición de sitios intervenidos (descompactación y tareas de acondicionamiento) Transporte (materiales y personas) y movimiento de maquinarias</p>	

Obras	Descripción	Objetivos	Actividades	Resultados esperados
<p>PUNTO DE INFORMACIÓN TURÍSTICA Y RECEPCIÓN DE VISITANTES PARQUE PROVINCIAL POTRERO DE YALA y MIRADORES PARA AVISTAJE DE AVES PARQUE PROVINCIAL POTRERO DE YALA</p> <p>Intervenciones:</p>	 <p>El parque Provincial Potrero de Yala es un Área de Interés para la conservación de las aves. El área más buscada por los observadores es el ingreso al parque, en zonas aledañas al río Yala. Allí se observan el mirlo de agua y el pato de los torrentes como especies endémicas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Dotar al parque la infraestructura que permita un ordenamiento de las actividades y un mayor disfrute para los visitantes. • Incorporar a las comunidades que habitan en el AP para la generación de nuevas fuentes 	<p>Fase de construcción:</p> <p>Desmalezado, desbroce y desmonte. Movimientos, aportes y consolidación de suelos Construcción de obras de arte para drenaje Obra civil para infraestructura</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ordenamiento de las actividades turísticas y recreativas dentro del AP. • Oferta de senderos y miradores en condiciones óptimas para el avistaje de aves.



Obras	Descripción	Objetivos	Actividades	Resultados esperados
<p>Centro de recepción de visitantes compuesto por núcleos húmedos (baños y cocina), oficina, depósito, sala multiuso, estacionamiento, terrazas-mirador libres y semi-cubiertas. Colocación de cinco contenedores prefabricados para albergar las actividades cubiertas, complementando el conjunto con terrazas-mirador, pérgolas y un área de estacionamiento, acompañado de cartelera indicativa.</p> <p>Cuatro miradores situados en puntos estratégicos para la observación de aves y el paisaje. Un observatorio (tipo escondite) de madera para la observación de aves acuáticas (Laguna Desaguadero)</p> <p>Costo preliminar centro de recepción (en pesos argentinos): \$ 25.000.000.-</p> <p>Costo preliminar miradores (en pesos argentinos): \$ 3.400.000.-</p>	<p>muy buscadas por turistas de todo el mundo.</p> <p>Los sitios elegidos para los miradores para la observación de aves fueron seleccionados teniendo en cuenta las áreas buscadas por los turistas que practican la observación de aves.</p> <p>El sitio seleccionado para la recepción de visitantes es un espacio con alteraciones previas y permite un buen control organizativo de los visitantes.</p>	<p>de trabajo, a través de la generación de servicios al visitante.</p>	<p>Transporte (materiales y personas) y movimiento de maquinarias</p> <p>Trazado y construcción de redes de abastecimiento (gas, electricidad, agua)</p> <p>Gestión de residuos</p> <p>Gestión de efluentes</p> <p>Fase de implementación y mantenimiento:</p> <p>Reparación y mantenimiento de infraestructura</p> <p>Uso público sobre la infraestructura</p> <p>Transporte (materiales y personas) y movimiento de maquinarias</p> <p>Gestión de efluentes</p> <p>Gestión de residuos</p> <p>Fase de cierre:</p> <p>Desmantelamiento de instalaciones</p> <p>Recomposición de sitios intervenidos (descompactación y tareas de acondicionamiento)</p> <p>Transporte (materiales y personas) y movimiento de maquinarias.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Incremento de visitantes.• Disminución del riesgo de accidentes.• Trabajo para los pobladores locales.

Obras	Descripción	Objetivos	Actividades	Resultados esperados
 <p>  Ruta Pcial. N° 4  Sector elegido </p>		<ul style="list-style-type: none"> Ampliar la oferta de actividades turísticas, disponibles para los visitantes, en condiciones de seguridad. 	<p>Fase de construcción:</p> <p>Desmalezado, desbroce y desmonte. Movimientos, aportes y consolidación de suelos Construcción de obras de arte para drenaje Obra civil para infraestructura Transporte (materiales y personas) y movimiento de maquinarias Gestión de residuos Gestión de efluentes</p>	<ul style="list-style-type: none"> Oferta de senderos atractivos para la visita. Incremento de visitantes. Disminución del riesgo de accidentes.
<p>Puesta de la Reserva provincial las lancitas.</p> <p>Senderos pedestres:</p> <p>Sendero el Angosto (12 km)</p> <p>Sendero Mirador del Río Santa Rita (1 km)</p> <p>Sendero mirador de Villamonte (2 km)</p> <p>Intervenciones:</p>	<p>Esta área natural protegida jujeña se encuentra en el corazón de las Yungas. Las intervenciones garantizarán que la experiencia de visita sea segura y de calidad, favoreciendo al mismo tiempo nuevas y mayores visitas, como así estadías más prolongadas en la zona, con el impacto que esto tendría en emprendimientos turísticos y empleo local (comedores, proveedurías, alojamientos, guías</p>			



Obras	Descripción	Objetivos	Actividades	Resultados esperados
<p>Prospección del terreno y traza; apertura, nivelación, y acondicionamiento; barandas en sectores peligrosos como balcones; demarcación; cabeceras de sendero; torre de observación forestal; banco de descanso para un mínimo de 4 personas; estacionamiento para vehículo de visitantes y cabecera de sendero, mangrullo.</p> <p>Costo preliminar (en pesos argentinos): \$18.500.000.-</p>	<p>locales) actuales y futuros. Fortalece el corredor Yungas, más allá de su principal eje vial (RN 34). La intervención pondrá en valor tres senderos pedestres para ampliar la oferta de actividades disponibles para los visitantes, actualmente muy limitada. Sendero Mirador de Villamonte (2 km) - para público amplio, Sendero El Agosto (12 km) - exigente y con guías de sitio y Sendero Río Santa Rita (1 km), el más visitado por estar cerca del camping.</p>		<p>Fase de implementación y mantenimiento:</p> <p>Reparación y mantenimiento de infraestructura</p> <p>Uso público sobre la infraestructura</p> <p>Transporte (materiales y personas) y movimiento de maquinarias</p> <p>Gestión de efluentes</p> <p>Gestión de residuos</p> <p>Fase de cierre:</p> <p>Desmantelamiento de instalaciones</p> <p>Recomposición de sitios intervenidos (descompactación y tareas de acondicionamiento)</p> <p>Transporte (materiales y personas) y movimiento de maquinarias.</p>	



Obras	Descripción	Objetivos	Actividades	Resultados esperados
				



Obras	Descripción	Objetivos	Actividades	Resultados esperados
	<p>Sendero Mirador Santa Rita</p> <p>Gráfico: min. media, max. Elevación: 916, 927, 939 m Total de intervalo: Distancia: 994 m Incremento/pérdida de elevación: 35.0 m, -23.5 m Pendiente máxima: 10.8%, -11.0% Pendiente media: 5.3%, -5.9%</p>			



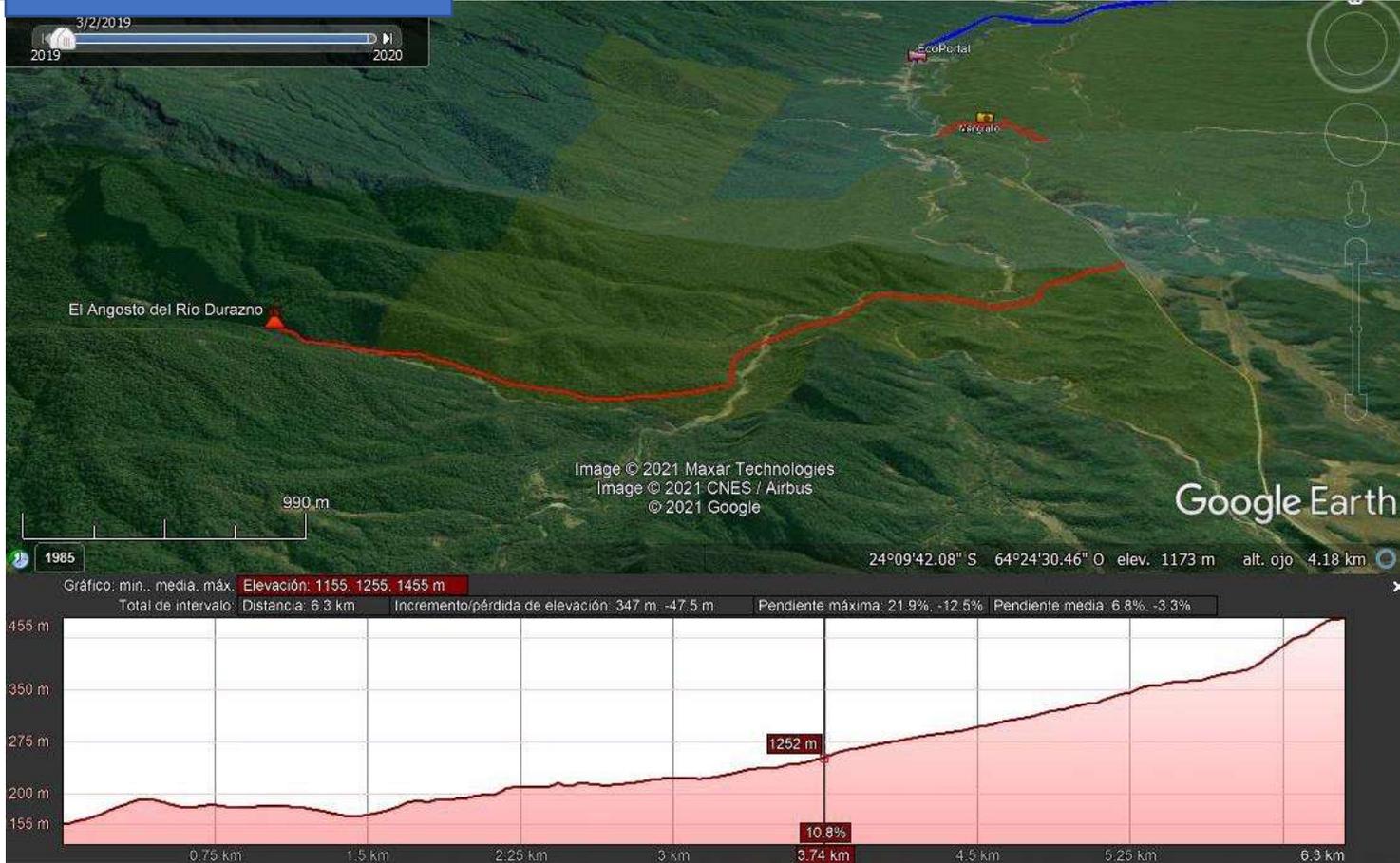
Obras

Sendero Mirador Villamonte

Objetivos

Actividades

Resultados esperados



2.2.2 R2: Ruta del Fin del Mundo – Provincia de Tierra del Fuego

La Ruta del Fin del Mundo abarca la provincia de Tierra del Fuego e Islas del Atlántico Sur, en el extremo meridional de Argentina.



Una región con una identidad y mística propia, que presenta la paradoja de ser la última provincia del país por cantidad de llegadas, al tiempo que ocupa el 1° lugar cuando se la mide por gasto promedio por turista.

Tierra del Fuego cuenta con algunos de los destinos turísticos más visitados de Argentina, como el Parque Nacional Tierra del Fuego (uno de los cinco Parques Nacionales más visitados de Argentina, con 422 mil visitantes en 2019, de los cuales el 45% fueron extranjeros) y la ciudad de Ushuaia, que concentra la oferta de servicios turísticos, así como la llegada de turistas por vía aérea y por vía marítima aunque, al igual que en el resto

del país dicha visitación manifiesta una marcada concentración, relegando numerosos destinos cercanos menos conocidos.

Con un total de alrededor de 500 mil turistas en 2019, el turismo internacional que recibe la provincia representa un 60% aproximadamente del total y se orienta en gran medida a la Antártida, mientras que el 40% restante es turismo nacional que llega principalmente desde Buenos Aires. Ushuaia, la ciudad capital recibió el 93% de los viajeros, mientras que Río Grande, la ciudad más próxima a los pasos fronterizos terrestres que se encuentra en el norte de la provincia, recibió un 8%. La concentración de los flujos turísticos en la Isla se verifica también en la cantidad de plazas hoteleras, presentando Ushuaia actualmente el 81% del total de la provincia, seguida por Río Grande con el 13% y Tolhuin con el 6%.

Además, Ushuaia representa la puerta de entrada para el circuito antártico: dista sólo 1.000 km de la península Antártica y el puerto local es utilizado como base de operaciones de distintas navieras, concentrándose en el mismo aproximadamente un 90% del tránsito marítimo mundial de cruceros antárticos. Este posicionamiento estratégico se debe, además, a la conjunción de las distintas dimensiones (natural, histórica y simbólica) que pueden continuar potenciándose con el surgimiento de nuevas prácticas turísticas que consoliden su condición.

La evolución en los últimos años del crucerismo antártico en el puerto de Ushuaia es notable: durante el 2019 fueron registrados 132.310 cruceristas en 420 recaladas, indicando incrementos del 46% y 27% en cada guarismo respecto del año 2014.

Este es uno de los grandes desafíos de desarrollo turístico de la isla, junto con lograr que los cruceristas prolonguen la estadía en el continente y se distribuyan espacialmente más allá de la ciudad capital. Es habitual que este segmento pase apenas una noche en Ushuaia, la que es previa al embarque, concentrándose en ciertos atractivos que registran niveles de aglomeración en determinados horarios, como es el caso del Parque Nacional Tierra del Fuego.

Es aún pronto para trazar escenarios sobre cómo se desenvolverán los viajes en cruceros en contexto de turismo con o inmediatamente post pandemia. Es probable que el producto crucero se vea afectado, lo que propone un gran desafío a la provincia para diversificar su oferta y atraer otro tipo de viajeros a partir del turismo de naturaleza como eje vector de desarrollo, irradiando desde Ushuaia hacia otros rincones del territorio, aprovechando su extraordinaria dotación de áreas naturales y experiencias turísticas que reúnen naturaleza, aventura y/o deportes de nieve.

Toda la Isla Grande de Tierra del Fuego cuenta con oferta de naturaleza con áreas naturales de interés turístico relevantes, con distintos grados de desarrollo, cuya consolidación permitiría en el corto plazo aumentar la cantidad de visitas a dichas áreas, incrementar la actividad turística de las ciudades cercanas, ayudar a generar circuitos que tengan a Ushuaia o al Parque Nacional Tierra del Fuego como punto de partida pero que promuevan la visitación de estos nuevos destinos, contribuyendo a la desconcentración de los destinos saturados.

Para romper con la lógica de concentración de la demanda y los pernóctes en Ushuaia, es necesario habilitar atractivos y hacerlos accesibles en ambos sentidos del eje Río Grande - Ushuaia. La puesta en valor de áreas naturales como la Reserva Corazón de la Isla y obras como el sendero de largo recorrido juegan un rol trascendental en esto. El tránsito en distintos sentidos no sólo debe ser fluido sino también atractivo, y la habilitación de nuevos atractivos y servicios fuera de Ushuaia contribuye a ello.

Las obras que se proponen para el presente programa buscan contribuir a tal distribución de los flujos turísticos desde el destino más visitado (Ushuaia) hacia destinos menos consolidados como el corazón de la isla (Tolhuin) y su litoral atlántico (con Río Grande como ciudad cabecera), así como buscan contribuir con la diversificación de la oferta de actividades en el destino principal, Ushuaia.

La tabla que se presenta a continuación sintetiza información de los proyectos de la muestra para esta ruta natural (tipo de obras, montos, objetivos, actividades en todas las etapas, resultados esperados y ubicación en el territorio de la provincia de Tierra del Fuego).



Obras	Descripción	Objetivos	Actividades	Resultados esperados
<p>TRAMOS SENDERO DEL FIN DEL MUNDO: Estepa (Tramos 1 y 2) 140 KM - Río Grande Ecotono y lagos (Tramo 4) 9KM - Tolhuin Cordillera y Canal Beagle (Tramos 5, 6 y 8) 55KM -Ushuaia</p> <p>Obras asociadas: Puentes, pasarelas, planchados, refugios, miradores, áreas de descanso con fogones y sin fogones y carteles de portadas, Interpretación, indicativos y conducta</p> <p>MONTO ESTIMADO (en pesos argentinos): \$192.141.349,09.-</p>	<p>El Proyecto de los tramos del sendero del Fin del Mundo de largo recorrido, surge del Plan Estratégico de Turismo Sustentable de la Provincia de Tierra del Fuego “Itinerario 2020” y fue declarado de interés por Decreto 2906/15. Promueve el fortalecimiento y la creación de nuevos circuitos turísticos a través de su utilización total o parcial y en diferentes modalidades de recorrido con el objetivo de diversificar la oferta y redistribuir los flujos turísticos. Se encuentra asociado a sistemas de áreas de servicios y refugios que podrán ser utilizados por los senderistas que realicen el recorrido, pero así también por prestadores de servicios, usuarios locales y turistas con objetivos recreativos. El recorrido de 8 tramos pone en valor distintos espacios naturales del territorio provincial para el uso público como una oportunidad de recreación y turismo, atravesando los distintos ecosistemas de la provincia (estepa, ecotono y cordillera), uniendo los principales centros urbanos y recorriendo áreas protegidas de la provincia, más allá de su destino principal, Ushuaia y PN Tierra del Fuego. Un punto importante de la obra es el potencial de considerar a futuro una figura de protección binacional en la conexión entre el Paso Fronterizo de Bellavista</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Proporcionar la infraestructura de base para convertirse en un recorrido reconocido internacionalmente para los visitantes, que buscan el contacto con la naturaleza. Consecuencia de esto, debe constituirse en un motor de desarrollo turístico provincial, fortaleciendo los emprendimientos turísticos existentes, generando nuevas oportunidades de negocio y de desarrollo. • Promover entre los habitantes de la Provincia la realización de actividades en contacto con la naturaleza. • Proteger el ambiente natural a través de la puesta en valor del mismo, con actividades económicas y recreativas compatibles con su conservación. • Generar espacios de recreación en la naturaleza, protección ambiental y desarrollo económico sustentable. 	<p>Fase de construcción: Apertura, desmalezado, desbroce y desmonte Movimientos, aportes y consolidación de suelos Construcción de obras de arte para drenaje Obra civil para infraestructura Transporte (materiales y personas) y movimiento de maquinarias Trazado y construcción de redes de abastecimiento (gas, electricidad, agua) Gestión de residuos Gestión de efluentes</p> <p>Fase de implementación y mantenimiento: Desmalezado de mantenimiento Reparación y mantenimiento de infraestructura Uso público sobre la infraestructura Transporte (materiales y personas) y movimiento de maquinarias</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mejor accesibilidad a sitios de interés para la conservación • Mejores prácticas ambientales para el desarrollo de la actividad • Mejora en la calidad de la visita y seguridad para los visitantes. • Incremento y mejoramiento de la oferta turística. • Más emprendimientos privados vinculados a servicios y actividades turísticas.

Obras	Descripción	Objetivos	Actividades	Resultados esperados
	<p>(Ex-Radman) y el TRAMO 1 del sendero, dada la proximidad en la que se encuentra El Parque Natural Karukinka respecto de la frontera. Esta reserva se sitúa en la Isla Grande de Tierra del Fuego, en la región de Magallanes y de la Antártica Chilena y cuenta con 300.000 hectáreas para la conservación del ambiente natural, educar y generar conocimiento y conciencia sobre la relevancia de la biodiversidad de la isla.</p> <p>El sendero de largo recorrido de Tierra del Fuego constituye un proyecto modélico en el conjunto de intervenciones de turismo de naturaleza que aborda el programa. Las actividades turísticas a las que atiende la obra incluyen además de su objeto principal, el senderismo, la observación de fauna y el circuito de estancias. Es una intervención con un impacto potencial enorme para los 633 guías de turismo, 76 agencias de viajes, 51 operadores de turismo aventura y 39 prestadores de servicios turísticos en general distribuidos en toda la Isla Grande. Se espera tener un derrame económico que beneficiará a un gran número de actores indirectos que se benefician de la actividad turística, Es importante recordar que los sectores de áreas de servicios serán de uso público, y que el sendero troncal prevé</p>		<p>Gestión de efluentes Gestión de residuos</p> <p>Fase de cierre: Desmantelamiento de instalaciones Recomposición de sitios intervenidos (descompactación y tareas de acondicionamiento) Transporte (materiales y personas) y movimiento de maquinarias</p>	



Obras	Descripción	Objetivos	Actividades	Resultados esperados
	conexiones con los otros senderos de la red provincial de senderos, así como con la red de senderos urbanos y áreas protegidas, por lo que en ese sentido beneficiará a artesanos, servicios de transportes de taxis, remises, proovedurías, comercios de venta y alquiler de instrumentaria de trekking, etc.			



Obras	Descripción	Objetivos	Actividades	Resultados esperados
<p>PUESTA EN VALOR DE LA RESERVA VALLE TIERRA MAYOR.</p> <p>NODO DE SERVICIOS LAGUNA ESMERALDA Y SENDEROS DE LA RED PROVINCIAL -RESERVA TIERRA MAYOR:</p> <p>Área de bar, proveeduría y cocina Mirador semicubierto Baños módulos Área de informes: centro de atención primaria Sala de máquinas y depósito Escalera con elevador Estacionamiento -obras viales ingreso/egreso de vehículos. Superficie cubierta total: 310 mts²</p> <p>MONTO ESTIMADO (en pesos argentinos): \$ 58.535.000.-</p> <p>SEÑALIZACIÓN Portal o Hito de acceso</p>	<p>La Reserva Tierra Mayor_a 20 km de Ushuaia, tradicionalmente ha funcionado como centro de nieve en invierno que, reconfigurado como área de montaña, suma funcionalidad en verano y las actividades de montaña, senderismo y aventura, más allá del tradicional esquí y la práctica de otros deportes de nieve. Las intervenciones se enmarcan en el Plan Estratégico de Turismo Sustentable de Tierra del Fuego (PETS TDF), dentro el Eje Desarrollo de la Oferta en el Programa Desarrollo de Productos Turísticos, que tiene como objetivo diversificar y ampliar la oferta turística provincial y, para ello se proponen diversos proyectos entre los que se encuentra el denominado: "Puesta en valor del Valle de Tierra Mayor" cuyo Plan de Manejo fue aprobado en julio 2016.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Diversificar la oferta turística a través de acciones que promuevan el desarrollo del producto "turismo de naturaleza". • Poner en valor la Reserva Provincial Valle Tierra Mayor. • Distribuir territorialmente los flujos turísticos. • Fortalecer la implementación del uso público y de la educación ambiental. • Generar infraestructura para el desarrollo de nuevas alternativas para actividades recreativas, turísticas, científicas, de educación, entre otras; todas ellas vinculadas al uso sustentable de los recursos naturales, y acorde a los objetivos de conservación del área protegida. • Promover el vínculo entre la comunidad y el entorno 	<p>Fase de construcción:</p> <p>Apertura, desmalezado, desbroce y desmonte Movimientos, aportes y consolidación de suelos Construcción de obras de arte para drenaje Obra civil para infraestructura Transporte (materiales y personas) y movimiento de maquinarias Trazado y construcción de redes de abastecimiento (gas, electricidad, agua) Gestión de residuos Gestión de efluentes</p> <p>Fase de implementación y mantenimiento:</p> <p>Desmalezado de mantenimiento Reparación y mantenimiento de infraestructura Uso público sobre la infraestructura</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mejores prácticas ambientales. • Incremento y mejoramiento de la oferta turística. • Mejor accesibilidad y transitabilidad a sitios de interés. • Mejora en la calidad de la visita y seguridad para los visitantes • Ordenamiento en la circulación vial. • Mejora en la seguridad para los visitantes. • Mejora en la calidad de la visita. • Más emprendimientos privados vinculados a servicios y actividades turísticas.



Obras	Descripción	Objetivos	Actividades	Resultados esperados
<p>Tótems grandes de Información (Esquema de ubicación de atractivos, servicios del área de la Reserva, etc.) Tótem chico de indicación (áreas de acampe, sitios de interés, senderos) Atril (Información puntual de un sitio)</p> <p>MONTO ESTIMADO (en pesos argentinos): \$ 26.426.853,75.-</p> <p>14 PUENTES en senderos pedestres UBICADOS A LO LARGO DE LOS MÁS DE 30 KM DE LA PISTA DE ESQUÍ DE FONDO.</p> <p>MONTO ESTIMADO (en pesos argentinos): \$192.141.349,09.-</p>		<p>natural a través de la creación de ámbitos de interpretación ambiental.</p> <ul style="list-style-type: none">• Ofrecer al visitante un espacio de interpretación de la naturaleza, de la diversidad biológica y del patrimonio cultural vinculado a la zona centro de la Provincia.	<p>Transporte (materiales y personas) y movimiento de maquinarias Gestión de efluentes Gestión de residuos</p> <p>Fase de cierre: Desmantelamiento de instalaciones Recomposición de sitios intervenidos (descompactación y tareas de acondicionamiento) Transporte (materiales a retirar y personas) y movimiento de maquinarias.</p>	

Obras	Descripción	Objetivos	Actividades	Resultados esperados
				



Obras

Descripción

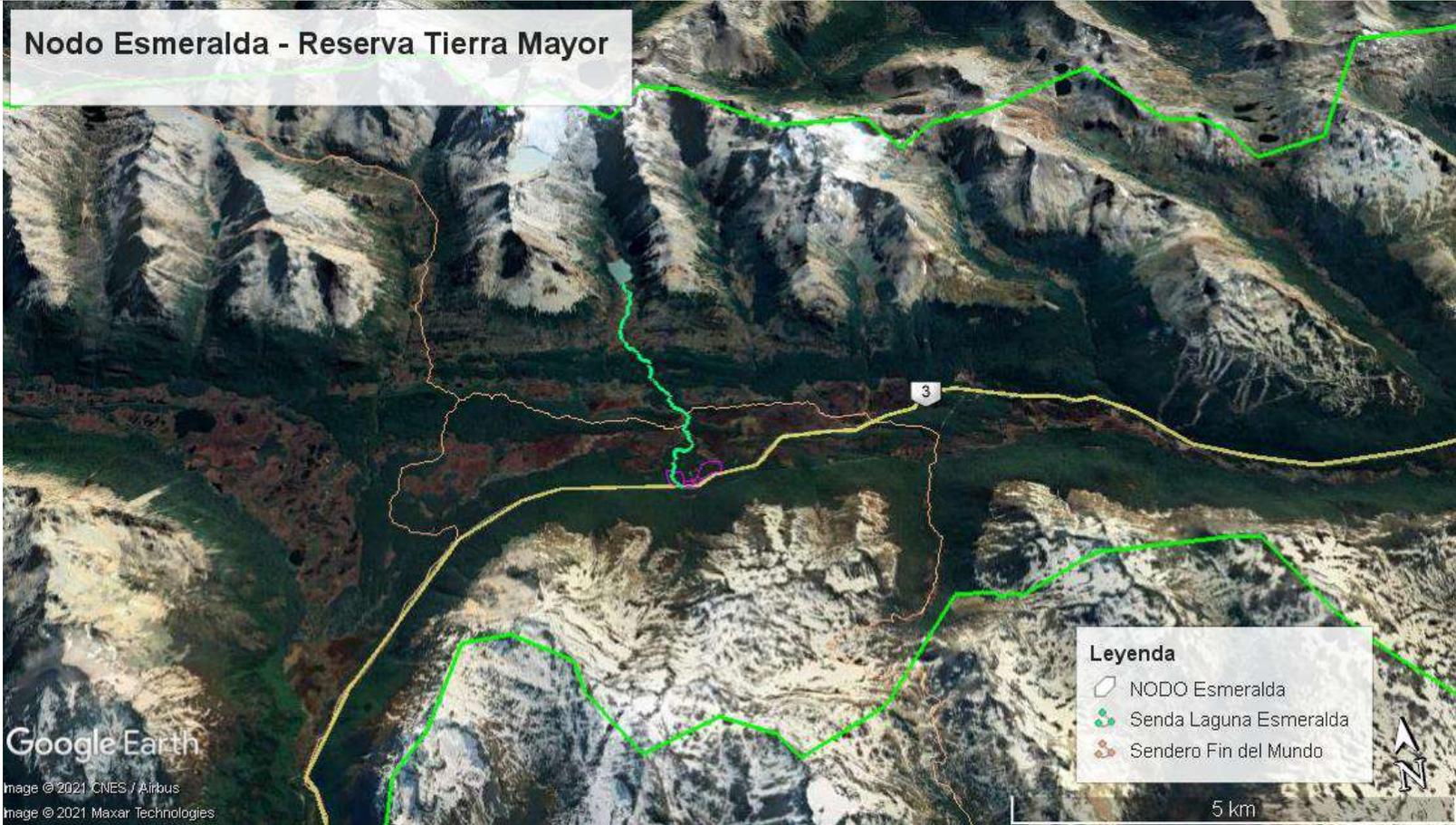
Objetivos

Actividades

Resultados esperados

Señalización Reserva Tierra Mayor



Obras	Descripción	Objetivos	Actividades	Resultados esperados
	<p>Nodo Esmeralda - Reserva Tierra Mayor</p> 	<ul style="list-style-type: none"> Diversificar la oferta turística a través de acciones que propicien el desarrollo del 	<p>Fase de construcción: Apertura, desmalezado, desbroce y desmonte</p>	<ul style="list-style-type: none"> Mejores prácticas ambientales.
<p>PUESTA EN VALOR DE LA RESERVA CORAZÓN DE LA ISLA</p>	<p>La Reserva Corazón de la Isla se ubica a 61 km de Ushuaia y la localidad cabecera es Tolhuin. Este conjunto de obras puede contribuir a una</p>			

Obras	Descripción	Objetivos	Actividades	Resultados esperados
<p>Mejoramiento del camino de acceso Construcción de dos puentes Equipamiento de seguridad (guardrail, peraltes, etc.) Señalización vial y complementaria Cartelería interpretativa e informativa</p> <p>MONTO ESTIMADO (en pesos argentinos): \$ 214.974.157,07.-</p>	<p>mejor distribución de los flujos mediante la diversificación de la oferta de áreas naturales protegidas. El objetivo es dar accesibilidad a los recursos turísticos a través de la mejora de la infraestructura vial y la construcción de infraestructura turística y, en segundo lugar, dentro del Eje Desarrollo de la Oferta, el desarrollo de productos especializados (senderismo, observación de aves, pesca deportiva, circuito de estancias, turismo aventura). Persigue como objetivo el de propiciar la realización del "turismo de naturaleza" a desarrollar en el área protegida, entendido como "Modalidad de turismo responsable" que se desarrolla en el entorno natural. Desconcentra Ushuaia, generando atención sobre el centro de la isla y llevando desarrollo a la localidad de Tolhuin.</p>	<p>producto "turismo de naturaleza".</p> <ul style="list-style-type: none"> • Poner en valor la Reserva Provincial Corazón de la Isla que integra el Sistema Provincial de Áreas Naturales Protegidas de Tierra del Fuego. • Distribuir territorialmente los flujos turísticos. • Fortalecer la implementación del programa de uso público y del subprograma de educación ambiental del Área Protegida. • Generar infraestructura para el desarrollo de nuevas alternativas para actividades recreativas, turísticas, científicas, de educación, entre otras; todas ellas vinculadas al uso sustentable de los recursos naturales, y acorde a los objetivos de conservación del área protegida. • Promover el vínculo entre la comunidad y el entorno natural a través de la creación de 	<p>Movimientos, aportes y consolidación de suelos Construcción de obras de arte para drenaje Obra civil para infraestructura Transporte (materiales y personas) y movimiento de maquinarias Gestión de residuos Gestión de efluentes</p> <p>Fase de implementación y mantenimiento: Desmalezado de mantenimiento Reparación y mantenimiento de infraestructura Uso público sobre la infraestructura Transporte (materiales y personas) y movimiento de maquinarias Gestión de efluentes Gestión de residuos</p> <p>Fase de cierre: Desmantelamiento de instalaciones</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Incremento y mejoramiento de la oferta turística. • Mejor accesibilidad y transitabilidad a sitios de interés. • Mejora en la calidad de la visita y seguridad para los visitantes • Ordenamiento en la circulación vial. • Mejora en la seguridad para los visitantes. • Mejora en la calidad de la visita. • Más emprendimientos privados vinculados a servicios y actividades turísticas.

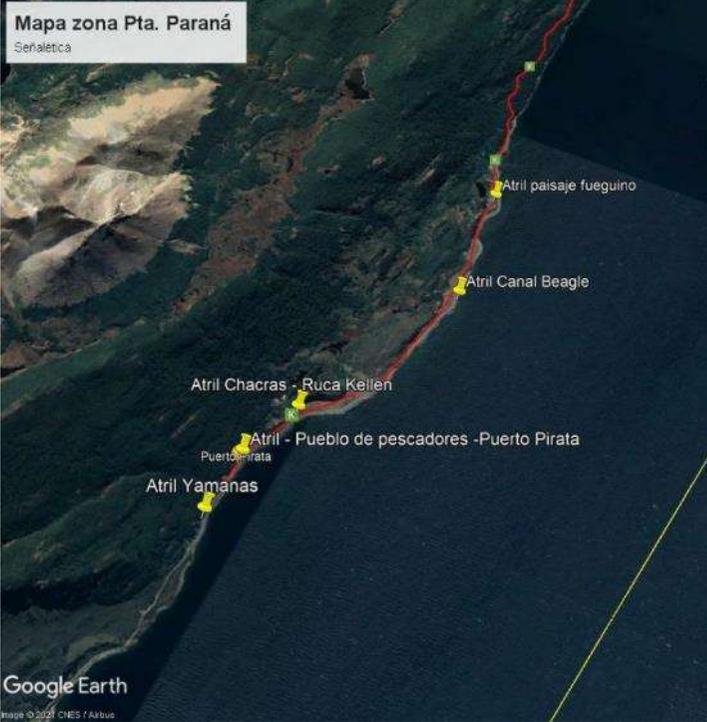
Obras	Descripción	Objetivos	Actividades	Resultados esperados
		<p>ámbitos de interpretación ambiental.</p> <ul style="list-style-type: none"> Ofrecer al visitante un espacio de interpretación de la naturaleza, de la diversidad biológica y del patrimonio cultural. 	<p>Recomposición de sitios intervenidos (descompactación y tareas de acondicionamiento)</p> <p>Transporte (materiales a retirar y personas) y movimiento de maquinarias</p>	





Obras	Descripción	Objetivos	Actividades	Resultados esperados
<p>SEÑALIZACIÓN TURÍSTICA PTO. ALMANZA Y PTA. PARANÁ: Pórtico de Acceso Tótems orientativos Atriles de sitio -informativo</p> <p>MONTO ESTIMADO (en pesos argentinos): \$ 7.512.507,40.-</p>	<p>Las intervenciones sobre Puerto Almanza (a 73,9 Km por carretera desde Ushuaia apuntan a consolidar un destino clave aunque poco difundido, que conjuga atractivos naturales y culturales con una oferta gastronómica identitaria y de primer nivel, que se encuentra en pleno crecimiento. Para acompañar su desarrollo se juzga conveniente la instalación de cartelería que permita poner en valor el lugar y su contexto, así como también destacar el rol de la comunidad y su trabajo en la actividad turística ya sea a través de la prestación directa de servicios turísticos como complementarios. Asimismo, resulta necesario contar con este tipo de elementos que orienten la visita y permita aprovechar al máximo este atractivo de la Tierra del Fuego. Se trata de un destino en el que el turismo de naturaleza (senderos, aventura) se asocia además con la gastronomía, siendo parte importante de la ruta de la centolla. Favorece a la desconcentración de Ushuaia en temporadas pico como el verano, ofreciendo actividades por el día, fuera de la ciudad y sus atractivos más cercanos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Acompañar el desarrollo de Puerto Almanza desde el IN-FUETUR. • Poner en valor el lugar y su contexto. • Destacar el rol de la comunidad y su trabajo en la actividad turística a través de la prestación directa de servicios turísticos. • Contar con elementos que orienten la visita y permitan aprovechar al máximo este atractivo de la Tierra del Fuego. 	<p>Fase de construcción Movimientos, aportes y consolidación de suelos (excavaciones para asentamiento de Tótems y la cartelería) Transporte (materiales y personas) y movimiento de maquinarias</p> <p>Fase de implementación y mantenimiento: Reparación y mantenimiento de infraestructura Uso público sobre la infraestructura Gestión de efluentes Gestión de residuos</p> <p>Fase de cierre: Desmantelamiento de instalaciones Transporte (materiales a retirar y personas) y movimiento de maquinarias</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cartelería informativa e indicativa. • Mayor y más ordenado uso turístico de Puerto Almanza. • Incremento en la valoración del sitio por parte de los visitantes y la población local.



Obras	Descripción	Objetivos	Actividades	Resultados esperados			
	<p>Mapa zona Pta. Paraná Señalética</p>  <p>Google Earth Image © 2021 CNES / Airbus</p>	<p>Mapa zona Pto. Almanza Señalética</p>  <p>Google Earth Image © 2021 CNES / Airbus</p>	<p>PUERTO DE CABOTAJE EN USHUAIA (muelle de Catamaranes) Construcción Nuevo Muelle Reparación general muelle existente Reparación muelle PNA Construcción del Nuevo Terminal de Pasajeros</p>	<p>La implementación del Muelle de catamaranes en el puerto de Ushuaia es de vital importancia como complemento y para la descompresión del Parque Nacional y otras áreas populares. Este espacio constituye un punto estratégico en tanto articula la oferta de la ciudad y sus alrededores, reforzando nuevas prácticas turísticas vinculadas a la náutica y</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar el vínculo ciudad-puerto a través de infraestructura adecuada para el segmento de turistas que recibe la ciudad de Ushuaia. • Optimizar las condiciones de visita de los atractivos turísticos de la provincia. 	<p>Fase de construcción Obra civil para infraestructura (colocación de pilotes de hormigón armado y de estructuras metálicas) Trazado y construcción de redes de abastecimiento (gas, electricidad, agua)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mejora de infraestructura y servicio básicos del destino para el turismo. • Mejora las condiciones de seguridad para el visitante.

Obras	Descripción	Objetivos	Actividades	Resultados esperados
<p>Construcción del mirador y sector de acceso a muelles</p> <p>MONTO ESTIMADO (en pesos argentinos): \$ 170.000.000.-</p>	<p>excursiones, mediante el agregado de capacidad al puerto existente para la convivencia de naves de gran porte con otras menores que atienden excursiones en el Canal Beagle, islas e islotes, pingüinera, estancia Harberton, entre otras. Esta obra se ubica en Ushuaia pretendiendo reforzar el surgimiento de nuevas prácticas turísticas que consoliden a la ciudad como "antesala a Antártida", brindando mayores prestaciones tematizadas y vinculadas con el Continente Blanco. Por ello, se prevé un mayor impacto sobre la desconcentración del corredor.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Generar una terminal de pasajeros en el Puerto de Ushuaia para las excursiones marítimas que se realizan en el Canal Beagle. • Poner en valor la zona costera de la ciudad de Ushuaia y colaborar con la estructuración de productos turísticos, en este caso el "turismo de naturaleza". • Brindar un lugar adecuado para la atención de turistas, visitantes y residentes que utilizan las instalaciones del Puerto de Ushuaia. • Ampliar los sitios de amarre permanente para las embarcaciones turísticas menores locales (catamaranes, veleros y yates). • Modernizar la infraestructura, servicios y seguridad tanto para las embarcaciones como para los usuarios (turistas, visitantes, excursionistas y residentes) incluyendo áreas y servicios para 	<p>Transporte (materiales y personas) y movimiento de maquinarias</p> <p>Gestión de residuos</p> <p>Gestión de efluentes</p> <p>Fase de implementación y mantenimiento:</p> <p>Reparación y mantenimiento de infraestructura</p> <p>Uso público sobre la infraestructura</p> <p>Gestión de efluentes</p> <p>Gestión de residuos</p> <p>Fase de cierre:</p> <p>Desmantelamiento de instalaciones</p> <p>Transporte (materiales a retirar y personas) y movimiento de maquinarias</p> <p>Gestión de efluentes</p> <p>Gestión de residuos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mejora la operatoria de las embarcaciones y sus maniobras. • Mejora el entorno costero de la ciudad de Ushuaia.



Obras	Descripción	Objetivos	Actividades	Resultados esperados
		personas con discapacidad motora permanente o temporal.		





2.2.3 R3: Ruta de la Selva Misionera – Provincia de Misiones



La Ruta de la Selva Misionera se adentra en la provincia de Misiones, en el extremo nordeste de Argentina, para descubrir la región de mayor biodiversidad del país, el "trópico argentino". En esta ruta se encuentra uno de los destinos turísticos estrella de Argentina, las Cataratas del Iguazú y el Parque Nacional Iguazú, el de mayor visitación del país, habiendo cerrado el año 2019 con 1.636.694 visitantes. Pero más allá de las cataratas, la provincia de Misiones y la Ruta de la Selva Misionera busca potenciar innumerables atractivos turísticos de primer nivel aunque menos difundidos y por ende, visitados, incluyendo múltiples reservas naturales donde practicar senderismo, turismo aventura, observación de aves y fauna en general, entre muchas otras actividades. Aquí es donde mejor se conserva el bosque o mata atlántica también conocido como selva paranaense o selva

misionera, ambiente que se comparte con Brasil, país en el que este ambiente está más degradado, entre otros motivos, por la reconversión del suelo para uso agrícola y ganadero.

La demanda anual total de la provincia (promedio 2016-2019) es de 2.805.943 turistas, correspondiendo el 56% a residentes (1.574.597 turistas) y el 44% a extranjeros (1.231.346 turistas). En este sentido, esta provincia por sí sola atrae nada menos que al 17% del turismo receptivo del país.

De ese total, el 58% (1,6 millones) visitan el Parque Nacional Iguazú, manteniendo la misma proporción que el total de visitas a la provincia entre turistas residentes y extranjeros. Puerto Iguazú y Posadas alojan a la mayor parte de estos turistas, con el 50% y 14% de las plazas totales de la provincia, respectivamente.

Estratégicamente se necesita desconcentrar la demanda desde el gran atractivo que constituye el Parque Nacional Iguazú y aprovechar su posicionamiento para intentar llevar desarrollo al resto de la provincia, con mayor derrama en otros territorios. El programa "La Ruta

Natural" busca posicionar a la selva misionera como atractivo en sí misma, con valores naturales fuertes y propios, más allá del hotspot que constituyen las cataratas.

Luego de Iguazú, otros atractivos culturales y áreas naturales visitadas son, por orden en el número de visitas en 2019:

- Misiones jesuítico-guaraníes (San Ignacio): 194.313
- Parque Salto Encantado: 35.780
- Parque turístico La Cruz (Santa Ana): 25.880
- Parque Provincial Moconá (El Soberbio): 29.265

Es importante destacar el papel dinamizador del turismo no solo como herramienta de desarrollo sino también como herramienta de conservación. En ese sentido, es de destacar que en la provincia de Misiones cuenta con un Corredor Verde definido por Ley Provincial N° 60/99 como un área integral de conservación y desarrollo sustentable que regula el uso de los mayores remanentes de bosque nativo de la Provincia, desde el Parque Nacional Iguazú (al norte) hasta el valle del Cuña Pirú (al sur), a través de 22 municipios de 8 departamentos. Esto da marco a estrategias de desarrollo que acompañen los esfuerzos por mantener la integridad ecorregional y la conectividad biológica del corredor. De este modo, el desarrollo turístico sustentable y posicionamiento de áreas protegidas más allá del Parque Nacional Iguazú (PNI) contribuiría con los objetivos constitutivos del Corredor Verde misionero alentando a determinados públicos a extender su estadía en la provincia, mejorando la calidad de vida de los habitantes de estos destinos complementarios y, eventualmente, favoreciendo a la desconcentración de la demanda y los flujos turísticos concentrados mayormente en torno al Parque Nacional y el atractivo de las cataratas.

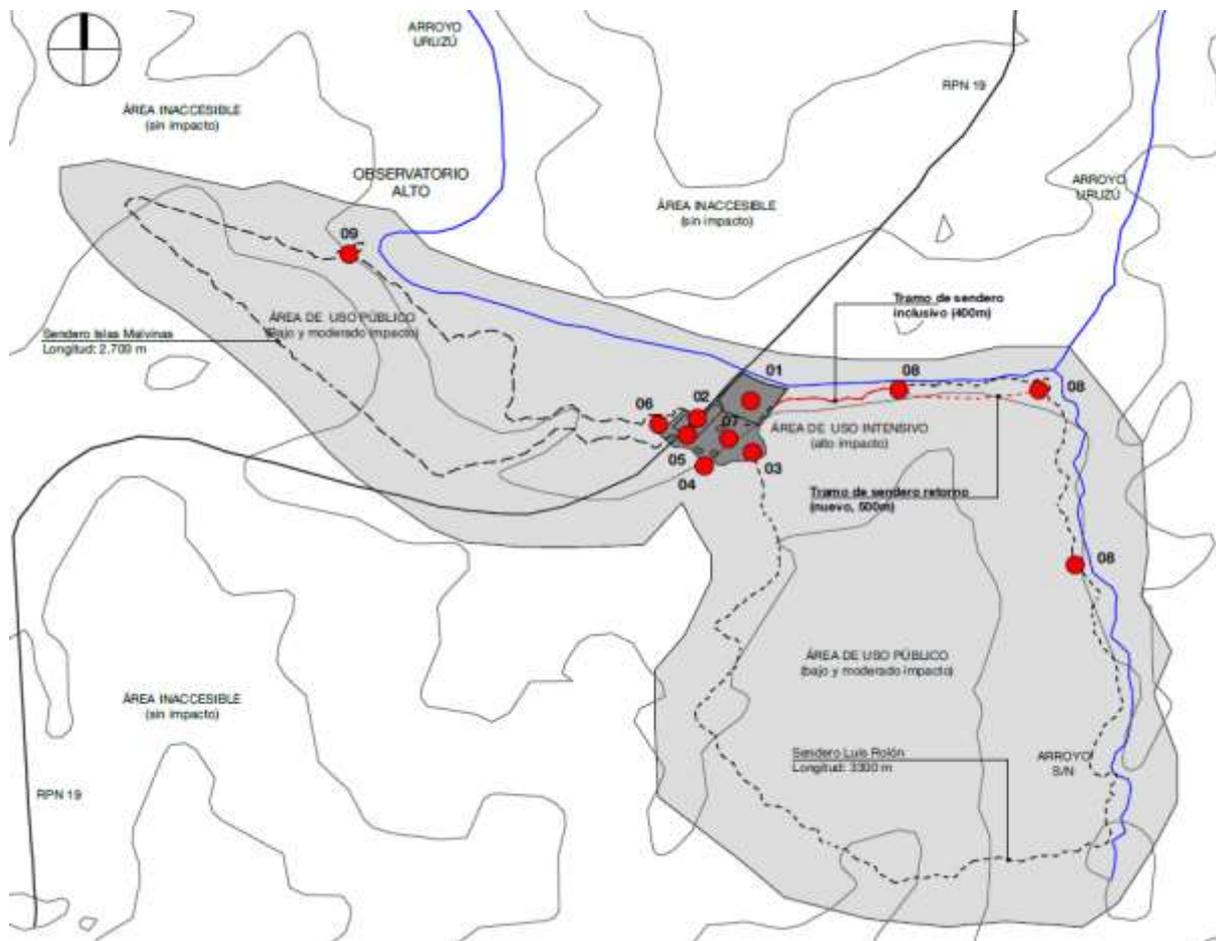
La aglomeración de la demanda en torno al PNI y las cataratas se traduce no sólo en experiencias de visita de pobre calidad para los viajeros en los picos de temporada o fines de semana largos y feriados (superando por mucho a capacidades consideradas sostenibles, en promedio unos 20 días al año -Semana Santa, carnaval, vacaciones de invierno y a inicios de enero-, con rangos de los 8 mil a más de 10 mil personas diarias), sino que también tienen un importante impacto ambiental dada la carga sobre el recurso natural el Parque. En los últimos tres años anteriores a la pandemia, las autoridades estaban discutiendo un número máximo de cupo para la visitación. El promedio diario anual era cercano a las 4.500 personas. La discusión de una carga máxima de 6.500 personas por día como tope para las fechas de pico de demanda comenzaba a darse cuando en marzo de 2020 se declaró la pandemia.

Actualmente, con el contexto de pandemia presente, se ha pasado de un cupo inicial de 500 personas habilitadas únicamente para ingresos los fines de semana (diciembre 2020), a una fase intermedia de cupo máximo de 4.000 personas por día, hasta llegar a la actual carga permitida (siempre con un límite establecido por el contexto COVID) a 5.000 personas (fase 2, etapa 2).

La selección de las dos áreas de intervención priorizadas para el presente programa busca contribuir a una mejor distribución de los flujos turísticos en Misiones, más allá de las Cataratas y el Parque Nacional Iguazú, mediante la puesta en valor de un área protegida cercana que conserva ambiente de bosque atlántico en inmejorable estado y permite la práctica del ecoturismo, el Parque Provincial Urugua-í, y la mejora en la accesibilidad a uno de los destinos que concita creciente atención en la provincia, los Saltos del Moconá. Sin dudas, estas dos áreas son ejemplo de que, más allá de las renombradas cataratas, los atractivos de esta ruta son de primer nivel, opacados por Iguazú. Una red vial y una infraestructura provincial de gran calidad facilita que, con intervenciones clave, dichos destinos desarrollen su potencial, cumpliendo con el objetivo de “La Ruta Natural” generando nuevos circuitos y una capilaridad del desarrollo en el territorio.

Las obras previstas para el Parque Provincial Urugua-i incluye infraestructura nueva y recuperación de instalaciones existentes en el nodo de atención al visitante:

- Área de Camping / Pabellones recreativos
- Antigua Casa de Guardaparques – Centro de Informes
- Centro de Visitantes (Puesta en Valor)
- Nuevo Deposito para Guardaparques
- Portal-Mirador de Acceso
- Observatorio del Salar
- Pabellón Comedor y Sanitario
- Observatorio del Bajo
- Observatorio Alto
- Senderos
- Señalética



REFERENCIAS

- 1 - Área de Camping / Pabellones recreativos.
 - 2 - Antigua Casa de Guardaparques – Centro de Informes.
 - 3 - Centro de Visitantes (Puesta en Valor)
 - 4 - Nuevo Deposito para Guardaparques
 - 5 - Portal de Acceso
 - 6 - Observatorio del Salar
 - 7 - Pabellón Comedor y Sanitario
 - 8 - Observatorio del Bajo
 - 9 - Observatorio Alto
- Los senderos se detallan en líneas punteadas.



Ministerio de
Turismo y Deportes
Argentina





REFERENCIAS:

- 1 - Área de Camping / Pabellones recreativos.
- 2 - Antigua Casa de Guardaparques – Centro de Informes.
- 3 - Centro de Visitantes – Puesta en valor
- 4 – Nuevo Deposito y taller para Guardaparques
- 5 – Vivienda Guardaparques
- 6 - Estacionamiento
- 7 - Control de ruta DPV
- 8 – Sendero Luis Rolón
- 9 – Sendero Islas Malvinas
- 10 – Pabellón recreativo
- 11 – Explanada de ingreso
- 12 – Portal/mirador de acceso
- 13 – Observatorio del salar

El costo total de la obra se estima (en pesos argentinos): \$ 145.000.000.-

En el caso del Puente Yabotí, el objetivo de su construcción es lograr la accesibilidad al Parque Provincial Moconá durante todo el año, siendo su principal acceso y brindando al turista la posibilidad de adentrarse a la Reserva de Biósfera Yabotí. Este destino es un área de desarrollo turístico con un gran potencial para el desarrollo de la oferta basada en los recursos naturales y culturales, a través de distintas formas de turismo, tales como, el turismo de naturaleza, ecoturismo, turismo rural, turismo aventura, turismo científico, etc.

El costo total de la obra se estima (en pesos argentinos): \$ 159.000.000.-



Figura N° 2. Puente (pasarela) actual.
Fuente: Proyecto Arroyo Yabotí.

El puente se proyecta aguas abajo en forma inmediata a la actual pasarela. Estará compuesto por 3 tramos de 17 m es decir 51 m de longitud total; 8,30 m de ancho de calzada y dos veredas o guardarruedas de 0,80 m de ancho. Y una altura de 7.00 m. En término medio, el puente podría se sobrepasado por las crecidas una vez cada 3 o 4 años. El actual lecho del río Yabotí está conformado por un sector de colada basalto microcristalino totalmente sana, masiva, densa y escasamente fracturada.

La hidrología del arroyo está gobernada por el agua que eroga la Represa de Chapecó y las lluvias a nivel local.

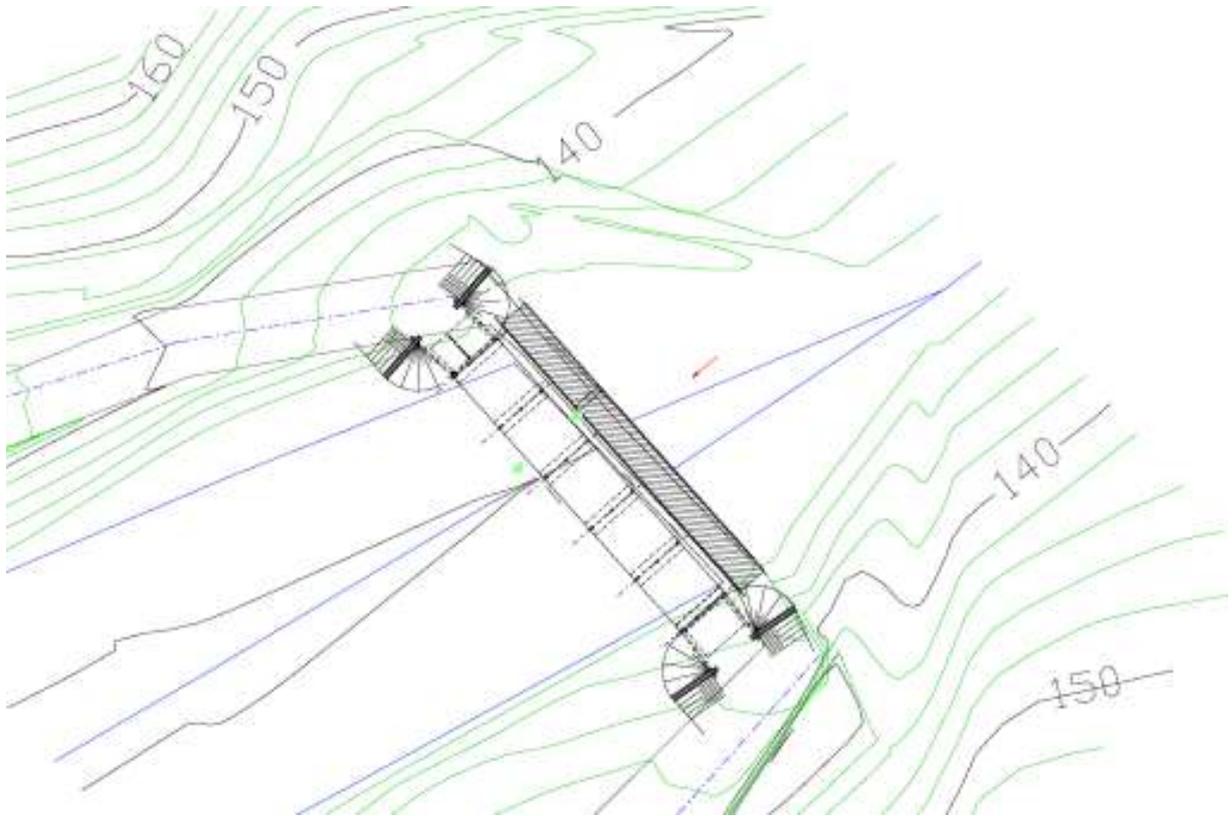


Figura N° 3. Actual pasarela y puente proyectado aguas abajo.
Fuente: Proyecto Arroyo Yabotí.

3 Proceso de Consulta y Socialización

El proceso de consulta y socialización ha tenido 2 etapas:

- **Etapa 1.** Conformada por instancias de consulta realizadas en el marco de la elaboración de la Evaluación Ambiental y Social Estratégica y del Marco de Gestión Ambiental y Social con actores vinculados a la presentación y ejecución de las obras, es decir los proponentes y beneficiarios directos.
- **Etapa 2.** Esta etapa es la socialización del Programa Rutas Naturales y de los Proyectos seleccionados para cada una de las muestras con actores claves de la sociedad.

3.1 Metodología

3.1.1 Etapa 1

La etapa 1 se llevó a cabo mediante entrevistas semiestructuradas y reuniones de consulta que fueron realizadas en forma presencial (siempre y cuando se cumplieran con los protocolos COVID) o mediante plataformas online.

Estas instancias tuvieron como objetivos:

- Ampliar el conocimiento acerca de los actores clave vinculados al proyecto a nivel local.
- Ampliar la información acerca de los proyectos y sus sitios de implantación.
- Análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas del Programa y de los proyectos.
- Comprender el alcance de los proyectos en el contexto ambiental y social y su relacionamiento con otras iniciativas.

Además de las reuniones presenciales de presentación de los proyectos pro parte de las provincias proponentes, se realizaron entrevistas donde se aplicó el siguiente modelo:

- **Fecha de la entrevista:**
- **Nombre:**
- **Cargo/Ocupación:**
- **Su rol dentro del proyecto Rutas Naturales:**

1. A su criterio qué actores vinculados al proyecto se deben tener en cuenta para la socialización?

2. De esos actores identificados, quiénes podrían ser los “aliados” del proyecto y quiénes podrían estar “en contra” (justificar la respuesta).
3. Cuáles son los principales beneficiarios de esta obra?
4. Existen Pueblos Originarios en los alrededores que puedan ser afectados por el proyecto? Han sido consultados?
5. Cuáles serían las interrelaciones más fuertes que se detectan entre esos actores? Existen conflictos y cual es su causa? Existen alianzas? cuáles son y para que se establecieron?
6. Considerando que estamos hablando de un AP o un AN, cuáles serían los principales beneficios/oportunidades y los efectos adversos en lo ambiental y/o social – cultural que podrían desencadenarse con la ejecución del proyecto? Identifica algún riesgo ambiental y/o social?
7. Como se enmarca el desarrollo turístico del AP o AN en el contexto del desarrollo de la región? El área constituye un valor destacado para el desarrollo turístico regional?
8. Cuáles son los valores del área más apreciados por el sector turístico?
9. Que expectativas de desarrollo turístico poseen para el AP o el AN? Hay estudios de capacidad de carga?
10. Qué otras actividades se llevan adelante dentro del AP y como se vinculan a la actividad turística?
11. En qué actividades relacionadas al turismo se debería poner mas esfuerzo?
12. Conoce otras políticas, planes, programas o proyectos de los gobiernos locales que se potencien y relacionen con el Proyecto en el AP o en el AN? Cuáles?

3.1.2 Etapa 2

La etapa 2 se llevó a cabo mediante entrevistas semiestructuradas y reuniones de consulta que fueron realizadas en forma presencial (siempre y cuando se cumplieran con los protocolos COVID) o mediante plataformas online. Sólo en dos casos las preguntas de la entrevista fueron enviadas y respondidas por correo electrónico.

Estas instancias tuvieron como objetivos:

- Determinar el grado de conocimiento acerca del Programa y los proyectos según las muestras.
- Informar acerca del Programa y de los proyectos de la muestra.
- Conocer la percepción / opinión del actor clave acerca de los beneficios y / o perjuicios de la implementación de l Programa y los proyectos.
- Brindar elementos para conocer el grado de aceptación de Programa y los proyectos.
- Conocer el grado de interés por seguir informado acerca del proyecto.

De forma preliminar los actores entrevistados fueron identificados en conjunto con el equipo del BID, del ministerio de Turismo y Deportes y de las provincias de Misiones, Salta, Jujuy y tierra del Fuego. Del universo de actores se seleccionaron actores representativos de los sectores académicos / investigación, sector privado vinculados al turismo, comunidades indígenas, organizaciones no gubernamentales, organizaciones sociales, instituciones educativas y municipios, entre los mas relevantes para cada una de las rutas de las muestras.

Dado que no se han realizado visitas presenciales a los sitios y que la identificación de actores fue elaborada durante las consultas con los referentes institucionales de cada proyecto, las autoridades provinciales y el Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación, es posible que se haya omitido algún actor, con lo cual queda abierta la posibilidad de incorporarlos al proceso de socialización y consulta en forma posterior y a instancias del diseño y ejecución de los proyectos.

Las consultas fueron realizadas durante los meses de enero y principio de febrero.

Una vez establecido el contacto con el actor clave y acordada la modalidad de consulta (telefónica, mediante plataforma online, presencial o por correo electrónico) se llevaron adelante con la siguiente metodología:

En primer lugar se realizó una breve descripción del Programa y las intervenciones locales, con el siguiente esquema de presentación:

El Programa “La Ruta Natural” será ejecutado por el Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación en conjunto con las provincias, a través de un financiamiento del BID. El Programa propone apoyar con inversiones a obras de recuperación y puesta en valor de atractivos turísticos principalmente en áreas naturales y áreas protegidas, integrando los lineamientos planteados por los planes estratégicos de turismo sostenible con circuitos de reconocida relevancia por su belleza paisajística y por la conservación de la diversidad biológica y cultural. Las obras de infraestructura propuestas están vinculadas a la atención al visitante, la infraestructura de servicios, la mejora en la accesibilidad, la interpretación e información turística, tales como:

- Nodos de servicios (cuerpos sanitarios, cocinas, espacios de guardado, espacios de recepción e información, etc.),
- mejoramiento de senderos y nuevos trazados,
- mejoramiento de accesos,
- ciclovías,
- miradores,
- refugios,
- sitios de acampe agrestes,
- mejoramiento de camping organizados,
- puentes y muelles y
- cartelería indicativa e interpretativa.

A través de estas obras del Programa se busca:

- Impulsar el desarrollo de productos innovadores, capaces de desestacionalizar la afluencia turística y desconcentrar geográficamente la oferta.
- Promover la conservación de la biodiversidad, el bienestar social y la seguridad económica de las comunidades anfitrionas a través de un desarrollo turístico sostenible.
- Dinamizar las economías locales, integrando a varios destinos locales en una oferta común y una distribución más equilibrada de los flujos turísticos.

De la evaluación de la Evaluación Ambiental y Social realizada surge que:

- En su mayoría los impactos son bajos y en menor medida moderados y no se esperan impactos críticos negativos.
- En general las obras proyectadas se han planteado sobre espacios intervenidos previamente, lo que minimiza la alteración de nuevos espacios naturales y protegidos.
- En Áreas Protegidas las intervenciones se encuentran dentro de los tipos de zonas que permiten este tipo de intervención.
- Las obras no son de magnitud y su objetivo general es propiciar un mejor ordenamiento de la actividad turística y recreativa. En sí mismo este es un impacto positivo que redundará a largo plazo sobre las áreas intervenidas.

Según la Ruta Natural se informó acerca de los proyectos propuestos en la muestra.

Posteriormente se generó un espacio guiado por preguntas disparadoras, las cuales se detallan a continuación:

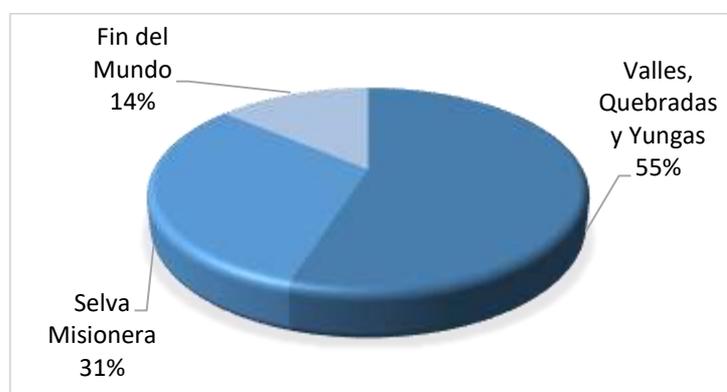
- Fecha de la entrevista:
 - Nombre:
 - Cargo/Ocupación:
1. ¿Tiene conocimiento del Programa de “Las Rutas Naturales”?
 2. ¿Considera que el Programa Rutas Naturales incentivará el turismo de naturaleza en la región?
 3. En base a su conocimiento del programa y de lo comentado: ¿cuáles considera que pueden ser los principales beneficios (económicos, sociales, ambientales) de este Programa?
 4. En el mismo sentido que la pregunta anterior, ¿usted considera o detecta algún posible efecto negativo que pueda originarse con este Programa? ¿Cuál sería el principal inconveniente que observa?
 5. En términos del desarrollo turístico de la región: ¿considera que este Programa representa oportunidades de mejora de la actividad turística en espacios naturales y protegidos y en las localidades?
 6. ¿Cuáles son los beneficios que podría aportar el desarrollo de las propuestas del programa para los diferentes espacios?

7. Siguiendo con el desarrollo turístico y de acuerdo a lo comentado en base al programa: ¿le parece que la ampliación de las ofertas beneficiaría la descentralización del turismo en la provincia?
8. De acuerdo con la pregunta anterior: ¿Considera que la descentralización beneficiaría a las ciudades o localidades mas pequeñas y con menos desarrollo?
9. ¿Considera que hay otros sectores, aparte del vinculado con la actividad turística que se verían favorecidos por las ampliaciones propuestas? ¿Cuáles son y por qué?
10. ¿Le interesaría seguir informado acerca del avance del Programa?
11. ¿Tiene algún otro comentario que quiera realizar?

3.2 Resultados y conclusiones de la Etapa 1.

La información vertida por los actores consultados ha sido de fundamental relevancia para la elaboración de la EASE y el MGAS del Programa y las EAS de los proyectos de las muestras.

Para esta etapa se consultaron 51 personas vinculadas al Programa a través de los proyectos de las muestras en su carácter de proponentes o directamente vinculados a la idea de los mismos. Del total de personas consultadas el 55% pertenecen a la Ruta Valles, Quebradas y Yungas, el 31% a la Ruta de la Selva Misionera y el 14 % a la Ruta del Fin del Mundo.



La siguiente tabla detalla los nombres, cargos y proyecto al que se asocian:

Nombre	Cargo	Proyecto Asociado
Ruta Natural Valles, Quebradas y Yungas		
[Redacted]		
[Redacted]		



Nombre	Cargo	Proyecto Asociado
[REDACTED]	[REDACTED]	Dique Puerta de Diaz
[REDACTED]	[REDACTED]	Dique Puerta de Diaz
[REDACTED]	[REDACTED]	Senderos: Reserva Natu- ral Lancitas
[REDACTED]	[REDACTED]	Mirador Yala
[REDACTED]	[REDACTED]	Miradores ruta 33 y cam- ping Chicoana
[REDACTED]	[REDACTED]	Miradores ruta 33 y cam- ping Chicoana
[REDACTED]	[REDACTED]	Campings: Angastaco
[REDACTED]	[REDACTED]	Campings: Cachi
[REDACTED]	[REDACTED]	Campings: Seclantás
[REDACTED]	[REDACTED]	Campings: Campo Qui- jano
[REDACTED]	[REDACTED]	Campings: Gral. Ballivián
[REDACTED]	[REDACTED]	Campings: San Francisco
[REDACTED]	[REDACTED]	Campings: San Pedro
[REDACTED]	[REDACTED]	Campings: San Pedro



Nombre	Cargo	Proyecto Asociado
[Redacted]	[Redacted]	Camping: El Fuerte
[Redacted]	[Redacted]	Camping: Palma Sola
[Redacted]	[Redacted]	Camping: Fraile Pintado
[Redacted]	[Redacted]	Ciclovías: Tilcara
[Redacted]	[Redacted]	Ciclovías: El Carmen
[Redacted]	[Redacted]	Ciclovías: San Antonio
[Redacted]	[Redacted]	Ciclovías: San Antonio
[Redacted]	[Redacted]	para los proyectos de la muestra
[Redacted]	[Redacted]	Proyectos de la muestra para la provincia de Jujuy
[Redacted]	[Redacted]	Proyectos de la muestra para la provincia de Jujuy
[Redacted]	[Redacted]	Proyectos de la muestra para la provincia de Salta
[Redacted]	[Redacted]	Proyectos de la muestra para la provincia de Salta
Ruta Natural del Mundo		
[Redacted]	[Redacted]	ANP Corazón de la Isla
[Redacted]	[Redacted]	Todas las intervenciones



Nombre	Cargo	Proyecto Asociado
[Redacted]	[Redacted]	Centro de informes Laguna Esmeralda
[Redacted]	[Redacted]	Todas las intervenciones
[Redacted]	[Redacted]	Estudio de Impacto Ambiental del muelle de Cabotaje – Ushuaia.
Ruta Natural de la Selva Misionera		
[Redacted]	[Redacted]	Puente Yabotí. Evaluación de riesgos.
[Redacted]	[Redacted]	Todas las intervenciones

Las transcripciones de las entrevistas y resultados de reuniones fueron presentados en el Anexo 1 del Informe Final: Paquete de los Instrumentos Ambientales y Sociales.

En función de la información obtenida y analizada de esta Etapa 1, el 100% de actores entrevistados posee un alto nivel de apoyo a los proyectos y están comprometidos con su diseño, postulación y ejecución. Estas personas han mostrado su disponibilidad para realizar los cambios necesarios a los fines de cumplir con las exigencias establecidas en las normas provinciales, nacionales y las políticas del BID, para que los proyectos sean factibles ambiental y socialmente.

Del análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas realizado para cada proyectos surgen los siguientes puntos transversales mas relevantes:

FORTALEZAS:

- Existe coordinación entre instituciones estatales (fundamentalmente Municipios) y los emprendedores locales vinculados al turismo. Estas vinculaciones en general tienen que ver con procesos de capacitaciones diversas y apoyo en eventos relacionados al turismo.

- Existen valiosas experiencias socio organizativas de grupos locales que han ido transi-
tando procesos de trabajo colectivo, muchos de ellos vinculados a la actividad turística,
sobre todo en la Ruta de las Yungas, Valles y Quebradas.
- El turismo se visualiza como una actividad generadora de ingresos que favorece la eco-
nomía local y regional.
- Es bastante común la interacción de población local, municipios y ONG's, especial-
mente en temáticas ambientales.
- En general, los campings municipales de la Ruta de las Yungas, Valles y Quebradas, son
lugares muy apreciados por la población local, ya que son utilizados como espacios de
recreación y encuentros sociales. Los pobladores son entusiastas respecto a mejoras
que se puedan realizar en los mismos.
- Debido a la pandemia de COVID-19, se fortaleció el interés por otro tipo de turismo
alternativo, Turismo de Naturaleza, en el cual las personas puedan disfrutar de activi-
dades al aire libre, con distancia social, y otras medidas de seguridad. Debido a ello, las
obras presentadas en los distintos proyectos fortalecen este tipo de turismo.
- En varios municipios (Rutas de las Yungas, Valles y Quebradas y de la Selva Misionera)
se está trabajando en productos con identidad cultural, y se trabaja conjuntamente
con los emprendedores locales y artesanos, que desean ofrecer estos productos a los
visitantes interesados.
- En la Ruta de las Yungas, Valles y Quebradas, se visualiza una interacciones con comu-
nidades indígenas interesadas en abordar la temática de turismo sustentable, como
una forma de generar ingresos económicos y también un intercambio cultural y visibi-
lización de los pueblos indígenas.
- Existen varias experiencias de trabajo conjunto entre municipios cercanos, en proyec-
tos de desarrollo turístico regional.
- Existen numerosas áreas naturales protegidas de jurisdicción provincial y los munici-
pios cercanos a ellas tienen algún tipo de interacción para el fortalecimiento del tu-
rismo de naturaleza. La existencia de estos valores naturales genera expectativas para
el desarrollo turístico.

OPORTUNIDADES:

- En varios de los proyectos de la Ruta de Las Yungas, Valles y Quebradas se encuentran
en funcionamiento o en proceso de formación, espacios denominados Mesas de ges-
tión, en la cual interactúan diversos actores sociales en el planeamiento de las activi-
dades locales, entre ellas el abordaje de las actividades turísticas.

- En todos los casos se visualiza la actividad turismo, como potencial generador de mejoras en la economía local y regional, ya sea por la posibilidad de venta de productos y servicios turísticos, como así también la generación de fuentes de trabajo para la población local, especialmente para los jóvenes.
- Se considera que el fortalecimiento del turismo en general, traerá aparejado la mejora en infraestructura y servicios en general que beneficiará a la población local (mejora de rutas, conectividad a internet, mejora de redes de luz, agua y gas, etc.)
- Se visualiza que la actividad turística es generadora de oportunidades de crecimiento y desarrollo local y regional.

DEBILIDADES:

- En la etapa de formulación de las ideas de proyecto, no se realizaron procesos de consulta formal a la población local.
- Los esfuerzos para apoyar a emprendedores locales que deseen brindar productos o servicios turísticos (acceso a créditos, capacitaciones, disminución de montos de impuestos, etc.) aún no son suficientes.
- Algunos municipios presentan un crecimiento poblacional desorganizado, lo cual complica el adecuado establecimiento de infraestructura y servicios relacionados al turismo.
- Se percibe que las políticas turísticas establecidas por los gobiernos, no están consolidadas como políticas de estado, con lo cual los cambios de gestión generan incertidumbres, tanto a nivel nacional, provincial como municipal.
- Se debe prestar especial cuidado en las áreas naturales protegidas y al establecimiento de planes de manejo/gestión para cumplir con los objetivos de conservación y no generar impactos ambientales, culturales y sociales negativos sobre sus valores.
- En ningún caso se cuenta con estudios de capacidad de carga turística de los sitios a intervenir.

AMENAZAS:

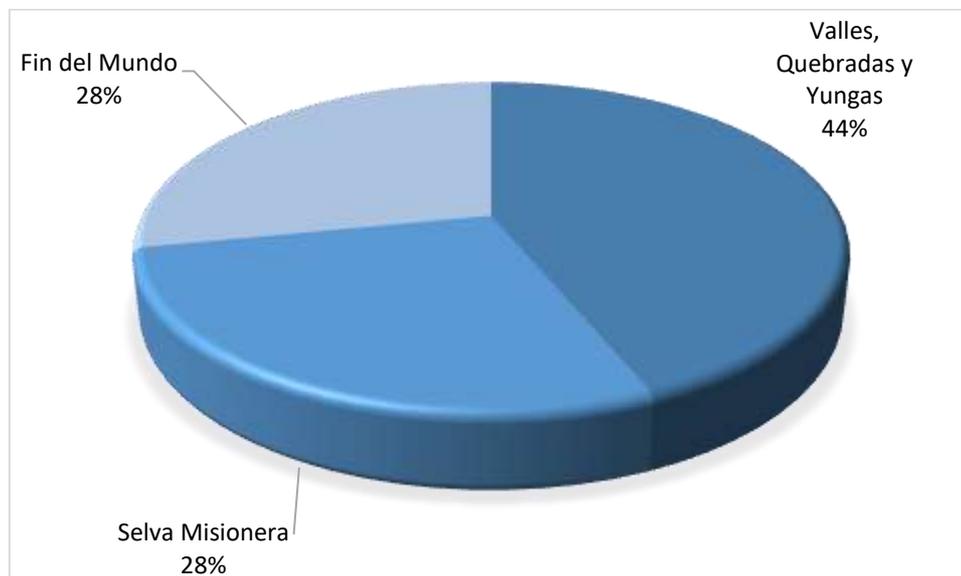
- Es posible que un aumento de la actividad turística genere aumentos en los valores de las tierras. Esto deberá evaluarse minuciosamente, ya que podría generarse un negocio inmobiliario que beneficie a grandes empresarios en detrimento de la población local, afectando su economía, cultura y usos de la tierra.
- Capacidades de carga rebasadas (masividad) que pongan en riesgo la integridad y naturalidad de los sitios y las condiciones de calidad y seguridad para los visitantes.

- Capacidades de carga rebasadas (masividad) que pongan en riesgo la integridad y naturalidad de los sitios y las condiciones de calidad y seguridad para los visitantes.

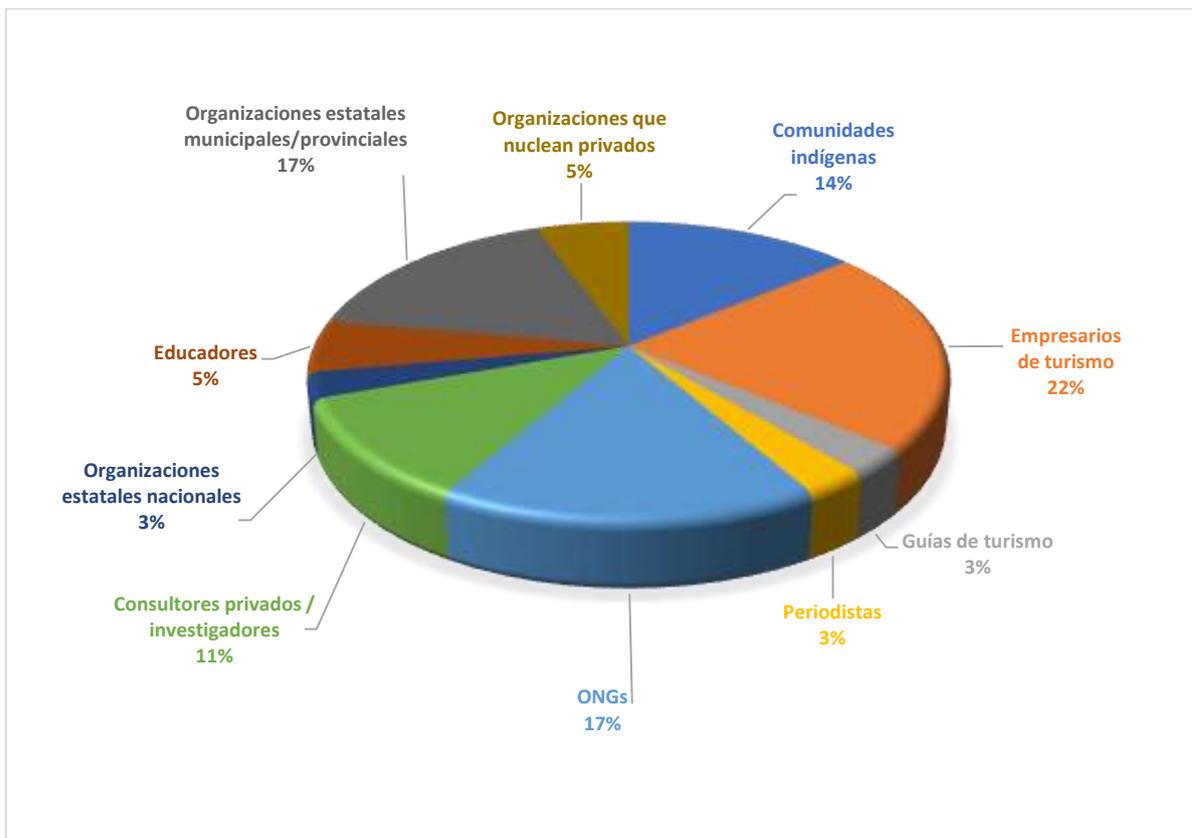
3.3 Resultados y conclusiones de la Etapa 2.

Para esta etapa se consultaron 32 personas vinculadas al Programa y a los proyectos debido a que desarrollan actividades turísticas u otras actividades productivas en zonas cercanas a la implantación de los proyectos y que podrían verse afectados tanto positiva como negativamente.

Del total de personas consultadas el 47% pertenecen a la Ruta Valles, Quebradas y Yungas, el 23% a la Ruta de la Selva Misionera y el 30 % a la Ruta del Fin del Mundo.



El siguiente gráfico muestra la representatividad de los sectores consultados, siendo los empresarios de turismo, las Organizaciones no Gubernamentales, las organizaciones municipales/provinciales y las comunidades indígenas los más representados.



La siguiente tabla detallan los nombres, cargos/organización a la pertenecen, el conocimiento previo del Programa y el grado de aceptación del mismo:

Nombre	Entidad /cargo	Conocimiento de la existencia del Programa	Grado de aceptación del Programa y proyectos
Ruta Natural Valles, Quebradas y Yungas			
[Redacted]	[Redacted]	Sí	Alto
[Redacted]	[Redacted]	No	Alto
[Redacted]	[Redacted]	No	Alto
[Redacted]	[Redacted]	No	Alto

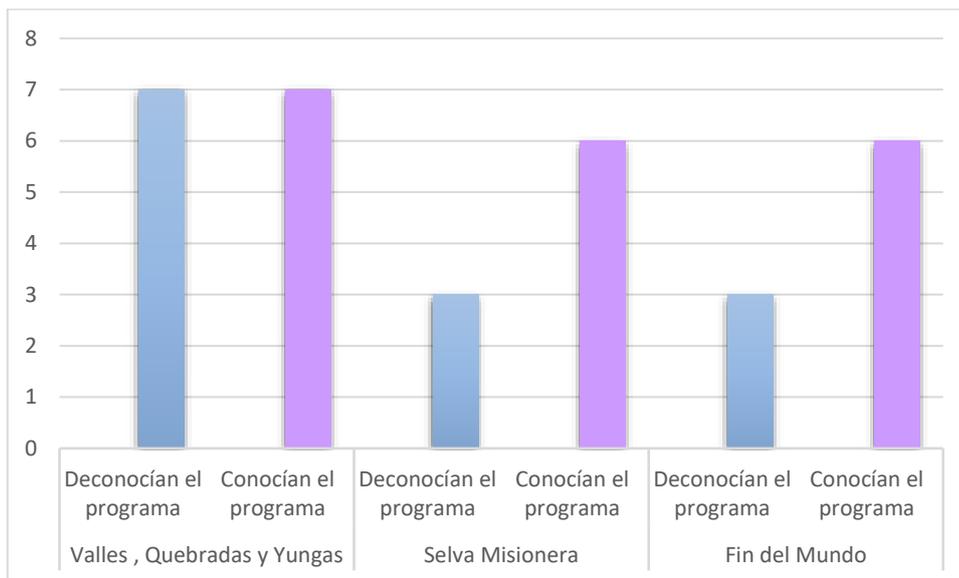


Nombre	Entidad /cargo	Conocimiento de la existencia del Programa	Grado de aceptación del Programa y proyectos
[Redacted]	[Redacted]		
[Redacted]	[Redacted]	No	Alto
[Redacted]	[Redacted]	No	Alto
[Redacted]	[Redacted]	No	Alto
[Redacted]	[Redacted]	Si	Alto
[Redacted]	Guía de Turismo	Si	Alto
[Redacted]	Escuela de Nivel Primario N° 4373 "María Teresita López de Castillo", de Potrero de Diaz.	Si, poco	Alto
[Redacted]	Fundación para la Conservación y Estudio de la Biodiversidad	No	Alto
[Redacted]	Dirección Regional NOA – Administración de Parques Nacionales	Si	Alto
[Redacted]	Fundación CEBIO	Si, poco	Alto
[Redacted]	Reserva Natural Privada Eco Portal de Piedra.	Si	Alto
Ruta Natural Fin del Mundo			
[Redacted]	Fundación Vida Silvestre Argentina	Si	Alto
[Redacted]	Investigador independiente, Consultor Manejo Costero Integrado	Si	Alto

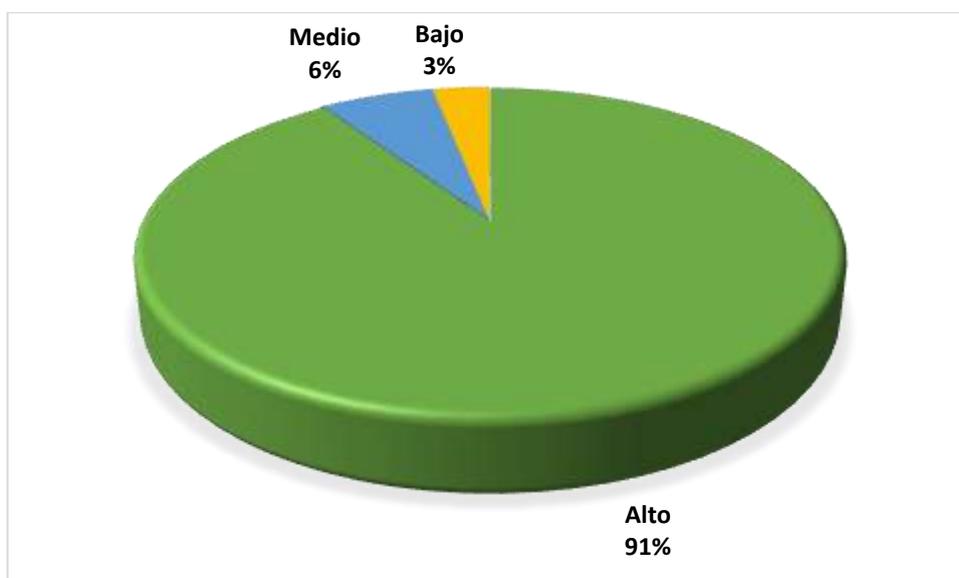


Nombre	Entidad /cargo	Conocimiento de la existencia del Programa	Grado de aceptación del Programa y proyectos
[Redacted]	Consultor independiente – Ex funcionarios de INFUETUR	Si	Alto
[Redacted]	Asociación Manekenk Ushuaia	Si	Medio
[Redacted]	[Redacted]	Si	Alto
[Redacted]	Museo “Virginia Choquintel” y Fundación Estepa Viva	No	Alto
[Redacted]	[Redacted] la Universidad Nacional de Tierra del Fuego	Si, en lo general.	Alto
Anónimo	Prestador de Servicios Turísticos de baja escala	No	Bajo
[Redacted]	Agencia Magellanic NT	No	Medio
Ruta Natural de la Selva Misionera			
[Redacted]	Posada Alto del Ángel	No	Alto
[Redacted]	Lodge La Misión Moconá	No	Alto
[Redacted]	Municipio de El Soberbio	Sí	Alto
[Redacted]	Municipio de El Soberbio - Director de Turismo del Municipio El Soberbio	Si	Alto
[Redacted]	Lodge Moconá Virgin	No	Alto
[Redacted]	Radio FM Guaraní 93.5	Si	Alto
[Redacted]	Presidente de la Cámara Empresaria de Medio Ambiente (CEMA)	Sí	Alto
[Redacted]	Jefe de Guardaparques – Provincia de Misiones	Si	Alto
[Redacted]	Responsable coordinador de servicios en el Parque - Subsecretaría de gestión Estratégica	Sí	Alto

Si se toma en cuenta el grado de conocimiento del Programa y los proyectos, para la ruta de los Valles Quebradas y Yungas el 50% conocía el Programa y el resto no lo conocía. En el caso de las Rutas del Fin del Mundo y de la Selva Misionera, el 30% desconocía el programa y el 70% restante lo conocía.

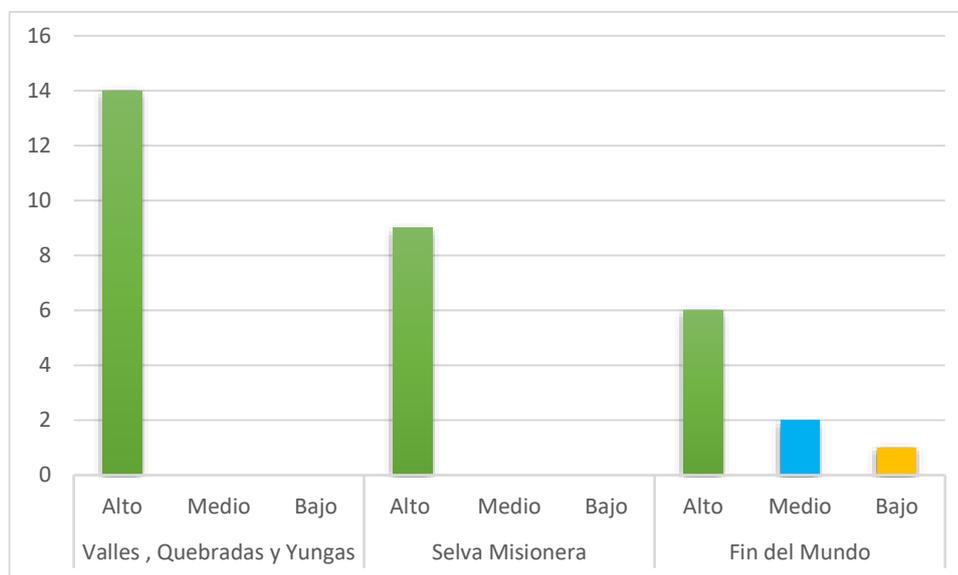


Considerando las rutas de las muestras, el 90% de las personas consultadas considera que el Programa traerá beneficios a las rutas naturales y a las comunidades, contribuyendo a la mejora de la puesta en valor y de la infraestructura. El 3% de las personas consultadas son escépticas en cuanto a que el Programa genere cambios sustanciales y el 7% considera que puede generarlos pero que su contribución no será sustantiva.



En el análisis desglosado por ruta: Valles, Quebradas y Yungas y Selva Misionera tiene un grado de aceptación alto, dada la expectativa generada, los beneficios esperados y la funcionalidad de las obras proyectadas.

La ruta del Fin del Mundo posee un grado de aceptabilidad alto para el 66,6% de los entrevistados, sin embargo el sector privado vinculado al turismo el grado de aceptación es bajo (11%) y medio (22%), debido que no se espera que el programa genere cambios sustanciales o de relevancia sobre todo en términos de la descentralización y de la puesta en valor de sectores, sino mas bien las obras planteadas tienden a ordenar los desbordes existentes, pero sin una planificación integral del turismo.



Las transcripciones de las entrevistas son presentadas en el Anexo 1.

Del análisis de las entrevistas surgen los siguientes puntos transversales mas relevantes:

Ruta Natural Valles, Quebradas y Yungas

- Los actores entrevistados para esta ruta expresan que el programa y los proyectos contribuyen a la mejora de la calidad de vida de las comunidades a través de la conservación de ambientes o enclaves naturales de relevancia, la posibilidad de generar ingresos genuinos que derramen en la comunidad y de nuevas alternativas laborales, sobre todo para mujeres y jóvenes.

- Existen organizaciones sociales y comunidades indígenas que podrían beneficiarse en la colocación de sus productos y artesanías y mostrar sus modos de vida. Muchas personas pertenecen a asociaciones que han transitado procesos de trabajo colectivo sentando bases sólidas para la organización de emprendimiento vinculados al turismo.
- Gran parte de los entrevistados consideran que el Programa y la ejecución de los proyectos abren nuevos caminos para la descentralización del turismo que se concentra en los atractivos tradicionales del destino y puede ofrecer una amplia gama de alternativas únicas y complementarias.
- Se visualiza interés por parte de las comunidades indígenas en abordar la temática de turismo sustentable, como una forma de generar ingresos económicos y también un intercambio cultural y la visibilización de los pueblos indígenas.
- Podría representar una alternativa para miembros de comunidades o poblados que se dedican a actividades productivas poco sustentables, o disminuir la emigración a grandes centros urbanos, conservando así la cultura y conocimientos tradicionales.
- Podría representar una oportunidad para capacitar a diferentes actores de las comunidades en cuestiones vinculadas a la recepción y atención al visitante y al manejo de sus emprendimientos.
- Todos los actores contactados se mostraron interesados por recibir mas información y tener una participación activa en este tipo de oportunidades.
- El incremento en la valoración de áreas de gran valor natural y cultural, su planificación para el uso turístico y el ordenamiento a través de infraestructura que permita una conservación eficiente y efectiva.

Si bien se vislumbran mas beneficios y oportunidades que problemáticas y amenazas se han mencionado las siguientes:

- Insuficiente capacitación específica.
- Insuficientes incentivos o apoyos crediticios para los emprendimientos.
- Generación de basura.
- Se debe prestar especial cuidado en las áreas naturales protegidas y al establecimiento de planes de manejo/gestión para cumplir con los objetivos de conservación y no generar impactos ambientales, culturales y sociales negativos sobre sus valores.
- Algunos municipios presentan un crecimiento poblacional desorganizado.
- Es posible que un aumento de la actividad turística genere aumentos en los valores de las tierras. Esto deberá evaluarse minuciosamente, ya que podría generarse un

negocio inmobiliario que beneficie a grandes empresarios en detrimento de la población local, afectando su economía, cultura y usos de la tierra.

- Capacidades de carga rebasadas (masividad) que pongan en riesgo la integridad y naturalidad de los sitios y las condiciones de calidad y seguridad para los visitantes.

Ruta de la Selva Misionera

- Una de las cuestiones que más expectativas genera es la construcción del Puente Yaboti, ya que se vislumbra como una obra necesaria y muy esperada que asegura la visitación en los Saltos del Moconá y representa una condición de mayor seguridad para los visitantes.
- Los actores consideran que la Reserva de Biósfera Yaboti posee un enorme potencial para el desarrollo del turismo y de distintas modalidades de baja carga para el disfrute de la naturaleza. De esa manera también se desalentarían usos extractivos más impactantes para la selva y su biodiversidad.
- Los actores entrevistados para esta ruta expresan que el programa y los proyectos contribuyen a la mejora de la calidad de vida de las comunidades a través de la conservación de ambientes o enclaves naturales de relevancia, la posibilidad de generar ingresos genuinos que derramen en la comunidad y de nuevas alternativas laborales, sobre todo para mujeres, jóvenes y las comunidades guaraníes.
- Gran parte de los entrevistados consideran que el Programa y la ejecución de los proyectos abren nuevos caminos para la descentralización del turismo que se concentra en los atractivos tradicionales del destino y puede ofrecer una amplia gama de alternativas únicas y complementarias.
- Podría representar una oportunidad para capacitar a diferentes actores de las comunidades en cuestiones vinculadas a la recepción y atención al visitante y al manejo de sus emprendimientos.
- Todos los actores contactados se mostraron interesados por recibir más información y tener una participación activa en este tipo de oportunidades.
- Preocupa la mortalidad de fauna nativa por atropellamiento en las rutas sobre todo si aumenta la circulación por visitación.
- Muchos consultados manifiestan su interés en lo que se haga sea respetando la calidad ambiental y no produciendo disturbios en las áreas naturales y protegidas.

Ruta de Fin del Mundo

- En general los actores consultados sostienen que el Programa abre nuevas oportunidades para localidades como Tolhuin y Puerto Almanza y pone en valor la Reserva Corazón de la Isla.
- Se vislumbran oportunidades para que se generen fuentes de trabajo.
- Si bien se espera que el Programa contribuya a la descentralización del turismo, algunas personas consultadas piensan que aun falta mucho por hacer, por lo tanto la contribución parece ser menor. La zona norte de isla (meseta) está aun poco desarrollada y subvalorada.
- Algunos actores consideran que se ha planificado mucho, pero que ello no se ve reflejado en el territorio y que las acciones son mitigatorias de las problemáticas de desencadenadas.
- Consideran positivo que se ordene la actividad náutica con la construcción del muelle.
- Se considera que el sector privado es pocas veces consultado para el establecimiento de mejoras y la ampliación de ofertas alternativas de turismo.
- En sí mismo, las mejoras planteadas para Corazón de la Isla conllevarán a una mejor efectividad de manejo, siempre y cuando se acompañe con el personal suficiente para el control de las actividades.
- Capacidades de carga rebasadas (masividad) que pongan en riesgo la integridad y naturalidad de los sitios y las condiciones de calidad y seguridad para los visitantes.

Anexo 1. Consultas realizadas

Ruta de los Valles, Quebradas y Yungas

Comunidad Aborigen San Francisco. Presidenta de la comunidad

1. ¿Tiene conocimiento del programa de “ Las Rutas Naturales”?

Si.

2. Si su respuesta es afirmativa: ¿considera que el programa Rutas Naturales incentivará el turismo de naturaleza en la región? Si no lo conoce, y en base a lo comentado: ¿considera que el programa Rutas Naturales incentivará el turismo de naturaleza en la región?

Si, totalmente.

3. En base a su conocimiento del programa y de lo comentado: ¿cuáles considera que pueden ser los principales beneficios (económicos, sociales, ambientales) de este programa?

Más en lo económico, trabajar para hacer bien las cosas, como por ejemplo arreglar los caminos, que los turistas puedan andar más cómodos, más tranquilos y más cuidados. En lo económico también puede ayudar a la comunidad.

En lo ambiental, nosotros, la comunidad protegemos mucho el medio ambiente, y este programa pienso que puede ayudarnos también a cuidar el ambiente.

4. En el mismo sentido que la pregunta anterior, ¿usted considera o detecta algún posible efecto negativo que pueda originarse con este Programa? ¿Cuál sería el principal inconveniente que observa?

Yo no creo. Pienso en el beneficio, siempre pienso en lo positivo.

5. En términos del desarrollo turístico de la región: ¿considera que este programa representa oportunidades de mejora para el desarrollo de la actividad turística en espacios naturales / localidades?

Si, bueno, yo considero que va a tener muchas mejoras.

6. ¿Cuáles son los beneficios que podría aportar el desarrollo de las propuestas del programa para los diferentes espacios?

Eso a nosotros nos ayuda mucho por el turismo. Actualmente hay mucha gente desocupada, y si hacemos eso, van a venir mas turistas y más gente va a poder tener trabajo.

7. Siguiendo con el desarrollo turístico y de acuerdo a lo comentado en base al programa: ¿le parece que la ampliación de las ofertas beneficiaría la descentralización del turismo en la provincia?

Si, porque vendría mas gente a San francisco y sería más pareja la cosa. Actualmente no viene mucha gente porque no tenemos buenos caminos, rutas y senderos. Tenemos muchos atractivos, pero hay que arreglar los accesos y ponerlos en condiciones. Nosotros de la comunidad si arreglamos, pero no es suficiente.

8. De acuerdo con la pregunta anterior: ¿Considera que la descentralización beneficiaria a las ciudades de Salta o Jujuy?

Si, sería más parejo.

9. ¿Considera que hay otro tipo de comunidades, aparte de la vinculada con la actividad turística que se verían favorecidas por las ampliaciones propuestas? ¿Cuáles son y por qué?

Acá hay una sola comunidad, San Francisco. Pero hay mucha gente en los alrededores, Valle Grande, Valle Colorado, Alto Calilegua, Pampichuela, y hay mucha gente sin trabajo que se verían favorecidos porque podrían trabajar en el turismo.

10. ¿Le interesaría seguir informado acerca del avance del Programa?

Si. Si está a mi alcance. Yo participo de las reuniones con la comunidad. Yo hace poco que estoy como presidenta de la comunidad (6 meses), yo voy a hablar con la comunidad para contarles esto y ver qué opinan ellos.

11. Otro comentario que quiera realizar al respecto

Por ahora no. Primero voy a hacer la reunión con la comunidad, y les voy a contar a ellos, luego si quieren la opinión de la comunidad, después de la reunión les puedo decir.



[Redacted] Escuela de Nivel Primario N° 4373 “María Teresita López de Castillo”, de Potrero de Díaz. Directora.

1. ¿Tiene conocimiento del programa de “ Las Rutas Naturales”?

Si, poco conocimiento sobre el programa de “Las Rutas Naturales”, el cual fue brindado por el Área de Turismo de la Municipalidad de Chicoana, lo cual me desafía a seguir informándome al respecto para poseer un mayor conocimiento del mismo.

2. Si su respuesta es afirmativa: ¿considera que el programa Rutas Naturales incentivará el turismo de naturaleza en la región? Si no lo conoce, y en base a lo comentado: ¿considera que el programa Rutas Naturales incentivará el turismo de naturaleza en la región?

Considero que este programa si incentivará y aportará al turismo de la región, ya que es un área importante en la zona por su belleza y conservación de la naturaleza.

3. En base a su conocimiento del programa y de lo comentado: ¿cuáles considera que pueden ser los principales beneficios (económicos, sociales, ambientales) de este programa?

Entre los beneficios que traerá este programa es el económico, ya que las familias del lugar podrán exhibir y vender sus productos, aportando de esta manera ingresos económicos. Como así también beneficios sociales y culturales ya que a través del mismo se podrá dar a conocer la belleza de la región, como así también revalorizar costumbres de antaño y sobretodo concientizar acerca del cuidado de la naturaleza teniendo en cuenta que es nuestro hogar.

Y espero que beneficie ambientalmente, en el sentido que no se deprede la zona, que sea cuidada y valorada como hasta el momento. Que se respete la naturaleza con todo su esplendor.

4. En el mismo sentido que la pregunta anterior, ¿usted considera o detecta algún posible efecto negativo que pueda originarse con este Programa? ¿Cuál sería el principal inconveniente que observa?

El efecto negativo podría ser que se deprede el lugar en cuanto a flora y fauna sino se realiza con responsabilidad, que se llene de basura los espacios verdes y que se altere el ambiente natural.

5. En términos del desarrollo turístico de la región: ¿considera que este programa representa oportunidades de mejora para el desarrollo de la actividad turística en espacios naturales / localidades?

Si, representa una buena oportunidad para mejorar la actividad turística de la zona.

6. ¿Cuáles son los beneficios que podría aportar el desarrollo de las propuestas del programa para los diferentes espacios?

Los beneficios serían:

- Conocimiento de la belleza del lugar en todos los niveles (local, regional, provincial, nacional,
- mundial)
- Económicamente una buena oportunidad para la comunidad, ya que representaría ingresos para las mismas.
- Concientización del cuidado y preservación del medio ambiente para las generaciones futuras.

7. Siguiendo con el desarrollo turístico y de acuerdo a lo comentado en base al programa: ¿le parece que la ampliación de las ofertas beneficiaría la descentralización del turismo en la provincia?

Si aportaría a desconcentrar el turismo en que sólo visita los ya tradicionales lugares, dando oportunidad de desarrollo a los demás parajes del lugar.

8. De acuerdo con la pregunta anterior: ¿Considera que la descentralización beneficiaría a las ciudades de Salta o Jujuy?

Si beneficiaría a estas ciudades.

9. ¿Considera que hay otro tipo de comunidades, aparte de la vinculada con la actividad turística que se verían favorecidas por las ampliaciones propuestas? ¿Cuáles son y por qué?

Son varias las comunidades que lograrían un beneficio a través del programa, ya que si bien no estarían incluidas directamente pero por estar vinculadas a las que si participan, lograrían un beneficio, ya que si a una comunidad le va bien, esta puede ayudar a la otra, ya que habría intercambios de productos, movimiento de dinero para adquirir materia prima de otras zonas, etc.

10. ¿Le interesaría seguir informado acerca del avance del Programa?

Si.

11. Otro comentario que quiera realizar al respecto

Éxitos con el programa que se pretende desarrollar en la zona.



Investigadora de la Fundación para la Conservación y Estudio de la Biodiversidad.

1. ¿Tiene conocimiento del programa de “ Las Rutas Naturales”?

Desconocía el programa "Las Rutas Naturales"

2. Si su respuesta es afirmativa: ¿considera que el programa Rutas Naturales incentivará el turismo de naturaleza en la región? Si no lo conoce, y en base a lo comentado: ¿considera que el programa Rutas Naturales incentivará el turismo de naturaleza en la región?

Sí, considero que el programa será favorable para incentivar el turismo de naturaleza, actividad que está ganando particular interés en la sociedad en general en el último tiempo

3. En base a su conocimiento del programa y de lo comentado: ¿cuáles considera que pueden ser los principales beneficios (económicos, sociales, ambientales) de este programa?

En caso de realizar una buena gestión y promoción, el plan traerá beneficios económicos para las provincias, localidades y comunidades ya que deberán contratarse guidos, cobrarse entradas, hospedajes, gastronomía, etc.; se debería observar el empoderamiento del patrimonio social, cultural y ambiental, y fomentar su conservación

4. En el mismo sentido que la pregunta anterior, ¿usted considera o detecta algún posible efecto negativo que pueda originarse con este Programa? ¿Cuál sería el principal inconveniente que observa?

Si no se gestiona de manera adecuada, si no se realizan las capacitaciones pertinentes, y si no se realizan las inversiones necesarias, asegurando la sustentabilidad del mismo, podrían observarse efectos negativos (desvalorización del patrimonio, pérdida de identidad, pérdida de interés por parte de turistas, ambientes naturales degradados).

5. En términos del desarrollo turístico de la región: ¿considera que este programa representa oportunidades de mejora para el desarrollo de la actividad turística en espacios naturales / localidades?
6. ¿Cuáles son los beneficios que podría aportar el desarrollo de las propuestas del programa para los diferentes espacios?

5 y 6. Si. Podría representar una alternativa para miembros de comunidades o poblados que se dedican a actividades productivas poco sustentables, o disminuir la emigración a grandes centros urbanos, conservando así la cultura y conocimientos tradicionales.

7. Siguiendo con el desarrollo turístico y de acuerdo a lo comentado en base al programa: ¿le parece que la ampliación de las ofertas beneficiaría la descentralización del turismo en la provincia?

Si, sobre todo si se consigue que las localidades logren mayor autonomía en la forma en que se promocionan. Por ejemplo, actualmente la localidad de Caspalá (Jujuy) se está poniendo muy de moda por su atractivo paisajístico y cultural, pero para concretar reservas y conseguir paquetes allí es necesario muchas veces comunicarse con turismo de Humahuaca para recibir más información (que tampoco es mucha).

8. De acuerdo con la pregunta anterior: ¿Considera que la descentralización beneficiaría a las ciudades de Salta o Jujuy?

No podría opinar sobre Salta, pero considero que incluso las centrales de turismo de San Salvador de Jujuy cuentan con tan escasa información que el proyecto beneficiaría a toda la provincia, siempre y cuando se articule adecuadamente y se promocioe la información. La página web de turismo de Jujuy por ejemplo, no actualiza su información y suele ser muy difícil saber qué se puede hacer incluso con agendas culturales, las cuales dentro suelen estar mas desarrolladas.

9. ¿Considera que hay otro tipo de comunidades, aparte de la vinculada con la actividad turística que se verían favorecidas por las ampliaciones propuestas? ¿Cuáles son y por qué?

No se me viene ninguna a la mente.

10. ¿Le interesaría seguir informado acerca del avance del Programa?

Si

11. Otro comentario que quiera realizar al respecto

No

Administración de Parques Nacionales – Dirección Regional NOA. Personal Técnico

1. ¿Tiene conocimiento del programa de “ Las Rutas Naturales”?

Si

2. Si su respuesta es afirmativa: ¿considera que el programa Rutas Naturales incentivará el turismo de naturaleza en la región? Si no lo conoce, y en base a lo comentado: ¿considera que el programa Rutas Naturales incentivará el turismo de naturaleza en la región?

Considero que sí, fundamentalmente cubriendo vacíos y articulando iniciativas existentes pero dispersas, y difundíéndolas.

3. En base a su conocimiento del programa y de lo comentado: ¿cuáles considera que pueden ser los principales beneficios (económicos, sociales, ambientales) de este programa?

Creo que los beneficios deberían ocurrir en los tres aspectos de manera integrada, ya que la valoración de los ambientes naturales a través de su utilización responsable por parte de sectores sociales vinculados al turismo generará recursos económicos que a su vez redundarán en conservación y mayor valoración.

4. En el mismo sentido que la pregunta anterior, ¿usted considera o detecta algún posible efecto negativo que pueda originarse con este Programa? ¿Cuál sería el principal inconveniente que observa?

Se me ocurre que el riesgo es que cada provincia o cada proyecto utilicen recursos para potenciar iniciativas de forma desarticulada, sin desarrollar una visión regional y su articulación respectiva entre jurisdicciones y actores. Es algo que pasa demasiado frecuentemente, y el proyecto debería reforzar estrategias para evitarlo.

5. En términos del desarrollo turístico de la región: ¿considera que este programa representa oportunidades de mejora para el desarrollo de la actividad turística en espacios naturales / localidades?

Si, especialmente en lo que respecta a áreas naturales protegidas, y a la gestión de espacios naturales no protegidos aún pero que requieren un abordaje de gestión de manejo de conservación a nivel de paisaje, para que no se pierda el propio recurso. En la región, las áreas protegidas de las provincias carecen mayormente de implementación básica y estrategias de apertura a la visitación, e incluso los Parques Nacionales locales tienen también deficiencias serias respecto de un uso turístico. El Programa puede incidir fuertemente en la gestión participativa de sistemas de desarrollo del

turismo de naturaleza en los espacios naturales más relevantes, con inversión estratégica e internalización de mecanismos capaces de ponerlas en valor y sustentarlas.

6. ¿Cuáles son los beneficios que podría aportar el desarrollo de las propuestas del programa para los diferentes espacios? Explicar.

Entiendo que la participación en el Programa no sólo aporta visiones y beneficios estructurales sino que como contraparte genera la asunción de compromisos por parte de los actores intervinientes. Lograr articulación entre proyectos y actividades a nivel regional, permitirá integrar mejor espacios (tanto temáticos como geográficos) y propuestas. La visión regional es esencial para esto.

7. Siguiendo con el desarrollo turístico y de acuerdo a lo comentado en base al programa: ¿le parece que la ampliación de las ofertas beneficiaría la descentralización del turismo en la provincia?

Si como concepto general, pero es necesario desarrollar capacidades en los territorios para evitar una re-concentración y re-centralización que folklóricamente ejercen las capitales provinciales (y Buenos Aires a nivel nacional). Mecanismos de gestión tipo red podrían contrarrestar en parte estos efectos de concentración.

8. De acuerdo con la pregunta anterior: ¿Considera que la descentralización beneficiaría a las ciudades de Salta o Jujuy?

Si se logra una descentralización efectiva con participación intensa de los actores territoriales, las ciudades de Salta y Jujuy se verían incluso más beneficiada por ampliación de oferta y escala real. Actualmente muchas de las políticas locales tienden a “achicar el universo” en pos de controlarlo y maximizar el usufructo propio, lo que en definitiva conspira contra el propio desarrollo.

9. ¿Considera que hay otro tipo de comunidades, aparte de la vinculada con la actividad turística que se verían favorecidas por las ampliaciones propuestas? ¿Cuáles son y por qué?

La conservación en primer lugar, poniendo en valor los espacios y sus atributos, abriendo a la participación social y generando los propios recursos para gestionar áreas y espacios. Concomitantemente las comunidades rurales, que involucradas directa o indirectamente se ven incentivadas a decidir sobre la gestión de espacios y recursos. Y los grupos culturales particulares, que tendrán mayores oportunidades de revisar y replantear sus identidades, aportando en forma diversa a las sociedades locales y regional.

10. ¿Le interesaría seguir informado acerca del avance del Programa?

Si

11. Otro comentario que quiera realizar al respecto.

Considero que resulta una oportunidad importante para demostrar que Conservación y Desarrollo son conceptos intrínseca e intensamente interdependientes, y lejos de competir entre sí, si están bien planteados, se motorizan y potencian.

Fundación CEBIO

1. ¿Tiene conocimiento del programa de “ Las Rutas Naturales”?

Sí, leí brevemente algunas noticias hace varios meses. Es poco lo que sé.

2. Si su respuesta es afirmativa: ¿considera que el programa Rutas Naturales incentivará el turismo de naturaleza en la región? Si no lo conoce, y en base a lo comentado: ¿considera que el programa Rutas Naturales incentivará el turismo de naturaleza en la región?

Sí, todo tipo de infraestructura como las planteadas puede incentivar el turismo de la naturaleza, siempre y cuando esté acompañada de incentivos por parte de la población local en tener ofertas locales y la promoción de la actividad.

El turismo es escaso en la región de Acambuco pero tenemos conocimiento de que personas de la localidad de Tartagal llegan a la zona buscando pasar el día. Además, también hay algunas pocas personas que ofrecen alojamiento principalmente para personal que realiza tareas en la zona pero con intención de ampliarlo al turismo.

3. En base a su conocimiento del programa y de lo comentado: ¿cuáles considera que pueden ser los principales beneficios (económicos, sociales, ambientales) de este programa?

Beneficios económicos: nuevas fuentes de sustento de medios de vida.

Ambientales: Actividades de educación ambiental, valoración de la naturaleza. Si el turismo de naturaleza se desarrolla realmente, puede tener un impacto importante en el largo plazo sobre quitar las presiones en otras actividades no sustentables del área como la deforestación para lograr espacios de cultivo, o la extracción de maderas comerciales no planificadas.

Sociales: El turismo podría brindar, a través de los beneficios económicos, mejoras en la calidad de vida de familias, en educación para los niños y jóvenes, disminuir la brecha entre género, etc.

4. En el mismo sentido que la pregunta anterior, ¿usted considera o detecta algún posible efecto negativo que pueda originarse con este Programa? ¿Cuál sería el principal inconveniente que observa?

Creo que no van a surgir efectos negativos del Programa. Sería un problema si el turismo crece de manera acelerada en un período corto de tiempo y sin un buen manejo del mismo a posterior. No creo que eso suceda en Acambuco.

5. En términos del desarrollo turístico de la región: ¿considera que este programa representa oportunidades de mejora para el desarrollo de la actividad turística en espacios naturales / localidades?

Sí, considero que puede ser una mejora importante. Pero para que haya un verdadero desarrollo de la actividad, es insuficiente pequeñas obras de infraestructura. Como lo mencioné antes, hace falta un plan, aunque sea pequeño que incentive la actividad en la población local la promoción del mismo.

6. ¿Cuáles son los beneficios que podría aportar el desarrollo de las propuestas del programa para los diferentes espacios? Explicar.

- Los beneficios dependerán de cuales sean los que se van a desarrollar en cada espacio. En términos generales, una mejor atención, oferta de servicios, accesibilidad e información, etc. pueden redundar en logra una mayor permanencia del turista en el sitio, generando mayores ingresos para la población local. Además, recomendará a otros para que visiten la zona, o regresará.

7. Siguiendo con el desarrollo turístico y de acuerdo a lo comentado en base al programa: ¿le parece que la ampliación de las ofertas beneficiaría la descentralización del turismo en la provincia?

Considero que si ya que el turismo se concentra, creo yo, donde hay oferta. Todos los sitios, tienen en mayor o menor medida potencial para ofrecer alguna actividad para el turismo. Por otro lado, el turismo es muy variado en lo que busca, pero donde no tiene oferta no llegará.

8. De acuerdo con la pregunta anterior: ¿Considera que la descentralización beneficiaría a las ciudades de Salta o Jujuy?

No tengo datos suficientes para analizar este punto de manera certera. Considero que sí, ya que ambas son ciudades grandes y no les va a generar un impacto negativo por “pérdida de turismo”. Sino más bien la descentralización puede generar que las ciudad sea el sitio de hacer base y entonces podría verse beneficiada con mayores atractivos en los alrededores.

9. ¿Considera que hay otro tipo de comunidades, aparte de la vinculada con la actividad turística que se verían favorecidas por las ampliaciones propuestas? ¿Cuáles son y por qué?

Sí claro, toda la comunidad que sustenta la actividad, producción de alimentos, insumos de limpieza, materiales de construcción, etc. son solo ejemplos. Por ejemplo el mantenimiento de un alojamiento requiere un aporte permanente de otros insumos para que la actividad funcione correctamente.

10. ¿Le interesaría seguir informado acerca del avance del Programa?

Si.

11. Otro comentario que quiera realizar al respecto.

Quisiera comentar sobre la localidad de Payogasta, de la que conozco bastante. Esta localidad fue siempre de paso de miles de turistas que llegan a Cachi. Prácticamente no tiene turismo propio, salvo un hotel y la hostería municipal. Desde el hotel se reciben la demanda de los turistas que no hay nada de actividades en la zona, solo en Cachi (a 10 km). Sin embargo, el Río Calchaquí del que hay un acceso desde el Pueblo de Payogasta representa un gran potencial para realizar actividades recreativas y de interpretación ambiental. La municipalidad recientemente inauguró un acceso/costanera al Río que podría ser una respuesta a eso, pero hasta el momento no cuenta con cartelera de ningún tipo en cuanto a interpretación del patrimonio natural y es un desperdicio pensándolo como “turismo natural”.

Reserva Natural Privada y cabañas Eco Portal de Piedra.

1. ¿Tiene conocimiento del programa de “Las Rutas Naturales”?

Si

2. Si su respuesta es afirmativa: ¿considera que el programa Rutas Naturales incentivará el turismo de naturaleza en la región? Si no lo conoce, y en base a lo comentado: ¿considera que el programa Rutas Naturales incentivará el turismo de naturaleza en la región?

La región cuenta con poca infraestructura para recibir un aumento sostenido de visitantes y por lo tanto es importante el desarrollo de la misma, teniendo en mente tanto el disfrute de los visitantes, como el cuidado del ambiente donde se desarrolla la actividad.

3. En base a su conocimiento del programa y de lo comentado: ¿cuáles considera que pueden ser los principales beneficios (económicos, sociales, ambientales) de este programa?

Dependiendo de los proyectos que se desarrollen debería traer un aumento de la capacidad receptiva en la región y de las actividades que los turistas puedan realizar, con la posibilidad de que prolonguen su estadía, con los beneficios directos e indirectos que esto trae, considerando directos a las actividades turísticas como guiados, hospedajes, restauración, transporte, etc. e indirectos otros como almacenes.

4. En el mismo sentido que la pregunta anterior, ¿usted considera o detecta algún posible efecto negativo que pueda originarse con este Programa? ¿Cuál sería el principal inconveniente que observa?

Siempre y cuando se planifique de manera correcta las mejoras, buscando evitar impactos ambientales negativos como la sobre carga de las áreas o una competencia directa con los prestadores privados, los beneficios deberían superar ampliamente cualquier posible impacto negativo.

5. En términos del desarrollo turístico de la región: ¿considera que este programa representa oportunidades de mejora para el desarrollo de la actividad turística en espacios naturales / localidades?

Si

6. ¿Cuáles son los beneficios que podría aportar el desarrollo de las propuestas del programa para los diferentes espacios? Explicar.

Solucionar la falta de senderos bien planificados y delimitados, miradores, espacios de recreación, etc. Que mejoren la experiencia del visitante y hagan que la actividad sea mas segura.

7. Siguiendo con el desarrollo turístico y de acuerdo a lo comentado en base al programa: ¿le parece que la ampliación de las ofertas beneficiaría la descentralización del turismo en la provincia?

Si.

8. De acuerdo con la pregunta anterior: ¿Considera que la descentralización beneficiaría a las ciudades de Salta o Jujuy?

Si.

9. ¿Considera que hay otro tipo de comunidades, aparte de la vinculada con la actividad turística que se verían favorecidas por las ampliaciones propuestas? ¿Cuáles son y por qué?

Por lo general y si se realiza de manera correcta, sin modificar la esencia del lugar, cuando una región es conocida turísticamente suele mejorar las oportunidades económicas y ampliar el abanico de posibilidades laborales para la población o al menos para una parte y también al haber un renovado interés por el área suele traer a largo plazo mejoras en la infraestructura, como caminos, cajeros automáticos, proveedurías, hospedajes, áreas recreativas, comunicación, seguridad, etc.

10. ¿Le interesaría seguir informado acerca del avance del Programa?

Si

11. Otro comentario que quiera realizar al respecto.

Comunidad Indígena Yariguarendá. Referente turismo rural comunitario

Para la consulta a la Comunidad Yariguarendá, se contó con el aporte del Municipio de Tartagal, quienes realizaron un viaje hasta el territorio de la Comunidad a fin de poder conversar con representantes de la misma y realizar las preguntas de consulta. Las mismas se realizaron a dos mujeres de la Comunidad: Natalia Valdez y Demetria Salas.

1. ¿Tiene conocimiento del Programa “Las Rutas Naturales”?

-No

2. Si su respuesta es afirmativa: ¿Considera que el Programa Rutas Naturales incentivará el turismo de naturaleza en la región? Si no lo conoce y en base a lo comentado: ¿Considera que el Programa Rutas Naturales incentivará el turismo de naturaleza en la región?

-Si

3. En base a su conocimiento del Programa y de lo comentado: ¿Cuáles considera que pueden ser los principales beneficios (económicos, sociales, ambientales) de este Programa?

Beneficio económico y social para la comunidad, donde tiene que ser participativo.

4. En el mismo sentido que la pregunta anterior, ¿Usted considera o detecta algún posible efecto negativo que pueda originarse con este Programa? ¿Cuál sería el principal inconveniente que observa?

- Microbasurales, venta de terrenos y la falta de colaboración de los vecinos.

5. En términos de desarrollo turístico de la región: ¿Considera que este programa representa oportunidades de mejora para el desarrollo de la actividad turística en espacios naturales/localidades?

-Si, puesta en valor de la naturaleza y la cultura de la zona.

6. ¿Cuáles son los beneficios que podría aportar el desarrollo de propuestas del programa para los diferentes espacios? Explicar.

-Oportunidades laborales para los vecinos, artesanos y emprendedores.

7. Siguiendo con el desarrollo turístico y de acuerdo a lo comentado en base al programa: ¿Le parece que la ampliación de las ofertas beneficiaría la descentralización del turismo en la provincia?

Si, no solo para el paraje de Yariguarenda, sino también para Tartagal.

8. De acuerdo con la pregunta anterior: ¿Considera que la descentralización beneficiaría a las ciudades de Salta o Jujuy?

Si

9. ¿Considera que hay otro tipo de comunidades, aparte de la vinculada con la actividad turística que se verían favorecidas por las ampliaciones propuestas? ¿Cuáles son y por que?

Comunidad Wichi, Crespín, Yacuy , Zanja Onda , Tranquitas, Pena Morada

10. ¿Le interesaría seguir informada/o acerca del avance del Programa?

-Si

11. Otro comentario que quiera realizar al respecto:

Trabajar en conjunto con el municipio , sensibilización de la comunidad. Lograr que los vecinos se involucren

La gente de turismo rural comunitario, necesita para su emprendimiento un lugar de depósito donde puedan guardar los utensilios de cocina, la vajilla, el material mobiliario.

Productores De Zanja Honda - Tranquitas y Yariguarenda. Referente de Los Emprendedores

1. ¿Tiene conocimiento del Programa “Las Rutas Naturales”?

-NO

2. Si su respuesta es afirmativa: ¿Considera que el Programa Rutas Naturales incentivará el turismo de naturaleza en la región? Si no lo conoce y en base a lo comentado: ¿Considera que el Programa Rutas Naturales incentivará el turismo de naturaleza en la región?

-Si

3. En base a su conocimiento del Programa y de lo comentado: ¿Cuáles considera que pueden ser los principales beneficios (económicos, sociales, ambientales) de este Programa?

-Conocer un nuevo destino, beneficiando económicamente a los emprendedores de la zona. Poner en marcha la producción local,

4. En el mismo sentido que la pregunta anterior, ¿Usted considera o detecta algún posible efecto negativo que pueda originarse con este Programa? ¿Cuál sería el principal inconveniente que observa?

- Que la gente no cuide el lugar y se creen los basurales.

5. En términos de desarrollo turístico de la región: ¿Considera que este programa representa oportunidades de mejora para el desarrollo de la actividad turística en espacios naturales/localidades?

Si

6. ¿Cuáles son los beneficios que podría aportar el desarrollo de propuestas del programa para los diferentes espacios? Explicar.

-Conocer un nuevo destino, beneficiando económicamente a los emprendedores de la zona. Poner en marcha la producción local

7. Siguiendo con el desarrollo turístico y de acuerdo a lo comentado en base al programa: ¿Le parece que la ampliación de las ofertas beneficiaría la descentralización del turismo en la provincia?

-Si

8. De acuerdo con la pregunta anterior: ¿Considera que la descentralización beneficiaría a las ciudades de Salta o Jujuy?

-SI

9. ¿Considera que hay otro tipo de comunidades, aparte de la vinculada con la actividad turística que se verían favorecidas por las ampliaciones propuestas? ¿Cuáles son y por que?

-Tranquitas, Zanja Honda Y Yariguarenda

10. ¿Le interesaría seguir informada/o acerca del avance del Programa?

-Si, estar siempre informada

11. Otro comentario que quiera realizar al respecto:

-Tener un mercado artesanal y productor donde la gente pueda adquirir nuestros productos.





Ministerio de
Turismo y Deportes
Argentina



Fundación Juala e integrante de la familia originaria Wichi

1. Desconocemos el contenido del programa de las rutas naturales
2. Consideramos muy importante que se pueda fomentar el turismo especialmente en lugares como nuestras comunidades.-
3. Beneficios económicos y sociales y ambientales porque se podría implementar algunas de las charlas para el cuidado del medio ambiente.-
4. Lo que observamos en manera negativa es la situación por ahí social que atravesamos con los cortes de rutas.-
5. Me parece muy importante porque es una oportunidad de mejora que llegaría a las familias originarias especialmente.-
6. Los beneficios serían que nos dieran la posibilidad de mejorar nuestra calidad de productos (ya que la situación de conseguir los insumos para la fabricación de los mismos resulta muy difícil de conseguir en estos momentos.-
7. Nos parece muy importante la descentralización del turismo ya que podemos aportar mediante nuestros artesanos y nuestros paisajes naturales al turista un estadía muy beneficiosa también.-
8. Quizás esto provocaría una caída del turismo en ciudades capitales porque es ahí donde más se concentra o más lo venden al turismo, quizás esto sea un punto desfavorable para ellos y nos beneficiaría a nosotros.-
9. En general toda la comunidad se vería beneficiada con las propuestas de rutas naturales ya que sería de gran impulso en una economía total donde todas las familias serían participes.-
10. Me interesa muchísimo las características del programa y que me sigan informando.-
11. Que es muy importante el Proyecto, ya que contamos con una comunidad originaria donde se puede ofrecer diversos productos como artesanías en chaguar, artesanía en madera y por sobre todo las cosas es muy importante para nosotros el hecho de que se haya podido tener en cuenta al interior de nuestra provincia de Salta, este proyecto es una esperanza muy grande para nosotros los que medianamente intentamos vivir de los productos que realizamos también la posibilidad de insertarnos en el turismo provincial.-

Cámara de Turismo de Cabra Corral. Presidente.

1. ¿Tiene conocimiento del programa de “Las Rutas Naturales”?

No lo tenía hasta este momento que me interioricé sobre el mismo.

2. Si su respuesta es afirmativa: ¿considera que el programa Rutas Naturales incentivará el turismo de naturaleza en la región? Si no lo conoce, y en base a lo comentado: ¿considera que el programa Rutas Naturales incentivará el turismo de naturaleza en la región?

Este Programa es de gran utilidad para incrementar el turismo en la región. (Pone en valor la zona)

3. En base a su conocimiento del programa y de lo comentado: ¿cuáles considera que pueden ser los principales beneficios (económicos, sociales, ambientales) de este programa

La actividad turística conlleva grandes beneficios económicos y con ellos sociales y culturales. Mejoraría la distribución del turismo en la zona descentralizando e integrando con el otro gran punto: Dique Cabra Corral.

Conservaría los recursos naturales protegiendo todos los ecosistemas integrantes

Conocer, reconocer, valorar y revalorar la gran riqueza natural patrimonio de todos.

4. En el mismo sentido que la pregunta anterior, ¿usted considera o detecta algún posible efecto negativo que pueda originarse con este Programa? ¿Cuál sería el principal inconveniente que observa?

En principio no detecto ningún aspecto negativo

5. En términos del desarrollo turístico de la región: ¿considera que este programa representa oportunidades de mejora para el desarrollo de la actividad turística en espacios naturales / localidades?

Si. Totalmente.

6. ¿Cuáles son los beneficios que podría aportar el desarrollo de las propuestas del programa para los diferentes espacios? Explicar.

Es un destino emergente con gran valor natural por lo que es necesario su conservación y valorización. Se vería aún más favorecido con el desarrollo de turismo sustentable.

7. Siguiendo con el desarrollo turístico y de acuerdo a lo comentado en base al programa: ¿le parece que la ampliación de las ofertas beneficiaría la descentralización del turismo en la provincia?

Si, claramente

8. De acuerdo con la pregunta anterior: ¿Considera que la descentralización beneficiaría a las ciudades de Salta y Jujuy?

Si... siempre el turismo derrama en otras localidades.

Salta sería el escalón previo del turismo nacional y Jujuy también lo sería por su cercanía a la Salta

9. ¿Considera que hay otro tipo de comunidades, aparte de la vinculada con la actividad turística que se verían favorecidas por las ampliaciones propuestas? ¿Cuáles son y por qué?

Además de la directamente relacionada con el turismo, se verían favorecidas las demás actividades comerciales (artesanos, gastronomía, almacenes, comercio en general, actividades culturales y deportivas...) resultando también, un incremento financiero para el Municipio con el consiguiente beneficio para la comunidad toda.

10. ¿Le interesaría seguir informado acerca del avance del Programa?

Si, por supuesto

11. Otro comentario que quiera realizar al respecto.

Agradecerles, esperando se concrete.

**Organización de mujeres "Fortín Martina Silva de Gurruchaga".
Vicepresidenta**

1. ¿Tiene conocimiento del programa de "Las Rutas Naturales"?

No

2. Si su respuesta es afirmativa: ¿considera que el programa Rutas Naturales incentivará el turismo de naturaleza en la región? Si no lo conoce, y en base a lo comentado: ¿considera que el programa Rutas Naturales incentivará el turismo de naturaleza en la región?

Si. no solo en lo que tiene que ver estrictamente con la naturaleza, sino también permitirá mostrar las costumbres locales y nuestra forma de vida. Al turista le gusta mucho conocer esto, por ejemplo, cómo se hace el pan, el queso artesanal, el quesillo, etc. Es un gran aporte también en cuanto a lo cultural.

3. En base a su conocimiento del programa y de lo comentado: ¿cuáles considera que pueden ser los principales beneficios (económicos, sociales, ambientales) de este programa?

Un aporte muy importante es el que tiene que ver con mejoras en las economías locales. La gente de los pueblos tiene muchos emprendimientos familiares que realizan para el turismo, y esto sería muy bueno para ellos, para que puedan generar sus ingresos.

Otro, como ya dije antes, es el beneficio cultural, porque se permite un valioso intercambio con los turistas. Se permite también que ellos puedan conocer nuestras costumbres, y formas de vida.

En lo ambiental también, sobre todo esto de fomentar otro tipo de turismo, que sea más consciente; hay mucha gente que busca conectarse con la naturaleza y la cuida.

4. En el mismo sentido que la pregunta anterior, ¿usted considera o detecta algún posible efecto negativo que pueda originarse con este Programa? ¿Cuál sería el principal inconveniente que observa?

En general diría que no. Solo hay que tener mucha precaución en la generación de basura, y tener un plan adecuado para su correcto tratamiento, para no perjudicar nuestro territorio.

5. En términos del desarrollo turístico de la región: ¿considera que este programa representa oportunidades de mejora para el desarrollo de la actividad turística en espacios naturales / localidades?

Si, se beneficiaría mucho las localidades pequeñas que están en este programa.

6. ¿Cuáles son los beneficios que podría aportar el desarrollo de las propuestas del programa para los diferentes espacios? Explicar.

Culturales, sociales, económicos.

7. Siguiendo con el desarrollo turístico y de acuerdo a lo comentado en base al programa: ¿le parece que la ampliación de las ofertas beneficiaría la descentralización del turismo en la provincia?

Si

8. De acuerdo con la pregunta anterior: ¿Considera que la descentralización beneficiaría a las ciudades de Salta o Jujuy?

Si. Hay mucha gente que busca tranquilidad, que no haya mucho amontonamiento de gente, hay muchos turistas que buscan conocer de historia, cultura y sociedad. Es una buena oportunidad para aquellas localidades más alejadas.

9. ¿Considera que hay otro tipo de comunidades, aparte de la vinculada con la actividad turística que se verían favorecidas por las ampliaciones propuestas? ¿Cuáles son y por qué?

Los fortines gauchos pueden ser un actor clave para desarrollar este proyecto. De hecho, nosotros trabajamos mucho con el turismo, fomentamos el intercambio cultural. Tenemos mucho para aportar en cuanto a la historia Güemesiana, y también de la historia religiosa de nuestra provincia.

10. ¿Le interesaría seguir informado acerca del avance del Programa?

Si

11. Otro comentario que quiera realizar al respecto.

Sería interesante una interacción directa con los fortines gauchos de cada localidad. En la provincia tenemos más de 200 fortines, y de hecho, desde cada uno de ellos se acompañan diversas actividades turísticas.

Nuestro fortín fue creado por mujeres, y si bien hay varones en la asociación, éstos no pueden ser parte de la comisión directiva, ya que sólo la conformamos mujeres. Comenzamos a aceptar a varones, cuando se formó el cuerpo de danza folclórica.

Tenemos un sentido profundo de pertenencia y horizontalidad, todas vestimos iguales.

Hace muchos años venimos luchando para tener un monumento a nuestra heroína Martina Silva de Gurruchaga, tenemos el lugar, y la piedra fundacional, pero sabemos

que es una Provincia machista, y cuesta mucho que prioricen sobre todo un homenaje como éste, a una heroína guacha mujer.



Asociación de Emprendedores de los Cerros "Turu Yako". Presidente de la Asociación.

1. ¿Tiene conocimiento del programa de "Las Rutas Naturales"?

No

2. Si su respuesta es afirmativa: ¿considera que el programa Rutas Naturales incentivará el turismo de naturaleza en la región? Si no lo conoce, y en base a lo comentado: ¿considera que el programa Rutas Naturales incentivará el turismo de naturaleza en la región?

Si, cien por ciento. Es muy bueno. Arreglar el camping y otros lugares, todo tiene que ver con mejorar la infraestructura y la comodidad para el turista. Tenemos una falla muy importante aquí y es la falta de conectividad, debería haber algún proyecto que aborde ese tema, porque aquí es un lugar de montaña, y ante alguna emergencia se necesita estar conectados. Lo mismo para el visitante, que requiere conectividad, tanto de teléfono como de internet.

Hay muchos turistas que buscan la montaña, la naturaleza, experimentar cómo se vive acá. Esta zona es muy bella, al visitante le gusta mucho, se pueden hacer caminatas, compartir vivencias, se hace avistaje de cóndores. Siempre la gente se va muy contenta, y con ganas de quedarse más tiempo.

3. En base a su conocimiento del programa y de lo comentado: ¿cuáles considera que pueden ser los principales beneficios (económicos, sociales, ambientales) de este programa?

Beneficios económicos, sobre todo para algunos emprendedores locales. Esto es muy bueno para la juventud. Nosotros tenemos que mejorar las oportunidades para ellos, para que el que se quiera quedar, tenga una fuente de trabajo. Creo que este programa facilita eso también. Hay un colegio acá que tiene orientación en turismo.

Los beneficios también en lo cultural y lo ambiental pero hay que tener mucho cuidado con los residuos. Mucha gente local no quiere que vengan turistas porque dicen que nos contaminan. Entonces hay que tener especial cuidado con eso, para que no se vuelva una realidad.

4. En el mismo sentido que la pregunta anterior, ¿usted considera o detecta algún posible efecto negativo que pueda originarse con este Programa? ¿Cuál sería el principal inconveniente que observa?

Bueno... lo que mencioné recién de la basura.

5. En términos del desarrollo turístico de la región: ¿considera que este programa representa oportunidades de mejora para el desarrollo de la actividad turística en espacios naturales / localidades?

Si. Los campings, los miradores, la señalización, todo eso mejora el desarrollo de la actividad turística. Esto atrae más al turista, tanto de afuera como a la gente local que quiere conocer más su territorio. A veces siento que los extranjeros están mas informados que los locales, porque ellos leen mucho antes de venir, y entonces te preguntan todo. Por ahí la población local no tiene tanta lectura. Sería bueno también como una oportunidad para desarrollar conocimientos en los locales.

6. ¿Cuáles son los beneficios que podría aportar el desarrollo de las propuestas del programa para los diferentes espacios? Explicar.

Económicos, sobre todo una oportunidad para los jóvenes que quieren hacer algún emprendimiento turístico. También ambiental, pero hay que tener mucho cuidado para no contaminar. Se debe hacer mucho hincapié en la concientización.

7. Siguiendo con el desarrollo turístico y de acuerdo a lo comentado en base al programa: ¿le parece que la ampliación de las ofertas beneficiaría la descentralización del turismo en la provincia?

Si. El turismo va en aumento. Hay lugares muy promocionados que han colapsado por momentos o están por colapsar, y eso perjudica mucho. Está bien descentralizar, y también generar oportunidades en las localidades rurales más alejadas. Porque además esto trae aparejado que el gobierno se ocupe de mantener las rutas en buen estado, y mejorar otras infraestructuras, que no solo benefician al turista, sino también a quienes vivimos en estos lugares.

8. De acuerdo con la pregunta anterior: ¿Considera que la descentralización beneficiaría a las ciudades de Salta o Jujuy?

Si.

9. ¿Considera que hay otro tipo de comunidades, aparte de la vinculada con la actividad turística que se verían favorecidas por las ampliaciones propuestas? ¿Cuáles son y por qué?

Todos los artesanos se van a beneficiar, los gastronómicos, los hoteleros. Además la población local en general porque siempre es bueno intercambiar conocimientos con gente de otros lados, es una hermosa experiencia, que enriquece mucho.

10. ¿Le interesaría seguir informado acerca del avance del Programa?

Si

11. Otro comentario que quiera realizar al respecto.

Turu Yako trabaja mucho con el turismo y queremos mejorar todo lo que podamos, porque claramente eso nos trae beneficios. Nuestra asociación está compuesta por 16 comunidades (indígenas y criollas) que representan más de 300 familias, en un territorio de 60 km de largo desde Campo Quijano hasta El Rosal. Esta asociación se formó en 2008, y conseguimos la personería jurídica en 2014. Trabajamos en turismo agropecuario y artesanal. Vendemos nuestros productos en el Parador de Alfarcito y Santa Rosa de Tastil, y en el Mercado Artesanal de Salta.

Quiero contar que nosotros tuvimos una experiencia de trabajo con el BID, en relación a la ruta del Chapaq Ñan, y fue muy buena. Ojalá este proyecto se concrete.

Guía de turismo

1. ¿Tiene conocimiento del programa de “ Las Rutas Naturales”?

Si tengo conocimiento del programa

2. Si su respuesta es afirmativa: ¿considera que el programa Rutas Naturales incentivará el turismo de naturaleza en la región? Si no lo conoce, y en base a lo comentado: ¿considera que el programa Rutas Naturales incentivará el turismo de naturaleza en la región?

En base a mi experiencia, considero que el programa sería de mucha ayuda para el mencionado tipo de turismo, en nuestra región hay quizás una falta de concientización con respecto al turismo activo y/o de naturaleza, el hecho de que no exista una infraestructura adecuada contribuye a que no se haya podido desarrollar exitosamente

3. En base a su conocimiento del programa y de lo comentado: ¿cuáles considera que pueden ser los principales beneficios (económicos, sociales, ambientales) de este programa?

Definitivamente el factor socio económico y ambiental serían de lo más importantes, muchos jóvenes dejan sus lugares de origen, cerca de los sitios del programa, al no tener una expectativa real sobre su futuro, se ha comprobado que muchos integrantes de pequeñas comunidades pudieron permanecer en sus hogares pudiendo alternar sus actividades rurales con el desarrollo de una actividad turística

Con respecto al ambiental, también lo considero importante dado que muchos de los destinos mencionados en el programa no cuentan con un estudio de impacto y sería relevante para la preservación de los mismos

4. En el mismo sentido que la pregunta anterior, ¿usted considera o detecta algún posible efecto negativo que pueda originarse con este Programa? ¿Cuál sería el principal inconveniente que observa?

Quizás uno de los efectos negativos pudiera ser la falta de mantenimiento de estos sitios

5. En términos del desarrollo turístico de la región: ¿considera que este programa representa oportunidades de mejora para el desarrollo de la actividad turística en espacios naturales / localidades?

Totalmente, la oferta de turismo rural y/o natural es prácticamente nula, ya sea por falta de infraestructura o de capacitación, en los últimos tiempos la demanda de este tipo de turismo ha crecido exponencialmente, pero todavía falta más desarrollo y servicios

6. ¿Cuáles son los beneficios que podría aportar el desarrollo de las propuestas del programa para los diferentes espacios? Explicar.

Mejoras en los espacios comunes, cuidado del impacto ambiental, atracción y más cuidado de los destinos, concientización entre la población sobre el cuidado de la naturaleza, y obviamente un beneficio económico para la región

7. Siguiendo con el desarrollo turístico y de acuerdo a lo comentado en base al programa: ¿le parece que la ampliación de las ofertas beneficiaría la descentralización del turismo en la provincia?

En estos momentos, la falta de estas ofertas hace que la mayoría del turismo se concentre en las ciudades provocando saturación de los servicios y quitándole la posibilidad a los sitios mencionados en el programa de tener un ingreso genuino

También ayudaría mucho a que el visitante pueda tener una oferta más amplia de productos y que estos sean en contacto con la naturaleza

8. De acuerdo con la pregunta anterior: ¿Considera que la descentralización beneficiaría a las ciudades de Salta o Jujuy?

Si, totalmente, sería un gran impulso desde todo punto de vista, el beneficio de estas ciudades gracias a la preservación de sus áreas y un buen manejo de ellas sería algo muy superador para todas sus áreas, el turismo es quizás una de las actividades que más impulsa a otras gracias a la forma en que se desarrolla, en términos de turismo sustentable, la descentralización del mismo es un ideal de esta actividad

9. ¿Considera que hay otro tipo de comunidades, aparte de la vinculada con la actividad turística que se verían favorecidas por las ampliaciones propuestas? ¿Cuáles son y por qué?

Definitivamente hay muchas comunidades que se verían beneficiadas por este programa, comunidades como las de Valles Grande, Humahuaqueñas y Calchaquies serían las más importantes, la presencia de las mejoras propuestas por el programa los ayudaría a poder darle a sus productos turísticos un sostenimiento y sustentabilidad que no tienen ahora, en mi experiencia personal durante muchos años he visto lo propuesto por este programa como una utopía a lograr, el turismo de naturaleza y rural es lo que por mucho tiempo el turista quiso experimentar sin éxito

10. ¿Le interesaría seguir informado acerca del avance del Programa?

Seria de mi agrado personal poder tener mas información y si fuera posible capacitación sobre el alcance del mismo

11. Otro comentario que quiera realizar al respecto.

Al tomar conocimiento de este programa, fue como si un deseo de años se hubiese concretado, en mi función de guía de turismo y tantos otros, el desarrollo de las microeconomías fue siempre el motor que nos ha impulsado como componentes del circuito turístico a recibir como un deseo los comentarios de los pobladores de diferentes comunidades durante años haciendo referencia a la mejora de espacios comunes y áreas naturales para un mejor desarrollo del turismo de naturaleza y rural

También seria de mucha utilidad evaluar la capacidad de carga de muchas de estas áreas protegidas, tanto las naturales como aquellas de ecosistemas frágiles.

Agencia de turismo "Tintikay Turismo"

1. Si tengo conocimientos.
2. Considero que si puede incentivar el desarrollo de la actividad en la región
3. Económico y social
4. Lo negativo puede ser en la falta de personas capacitadas en las regiones
5. En cuanto a oportunidades que se presentan serían crear o mejorar las infraestructuras ya existentes, económicas y muchos mas factores a considerar
6. Beneficios
 - * ingresos económicos genuinos y fuentes laborales
 - * profesionalización de la población receptora
 - * concientización de la población y valoración de los atractivos
 - * evitar la ida de jóvenes en busca de trabajo a diferentes lugares
7. Seria una alternativa para descentralizar turistas de las grandes ciudades
8. En cuanto a si beneficia a las ciudades la descentralización, puede favorecer en algunos aspecto o momentos en la temporada alta
9. Considero que las poblaciones cercanas a los diferentes puntos pueden ser beneficiadas, ya sea para que los visitantes pernoctan cerca de dichos lugares o para comer o esparcimiento siempre que reúnan algunas condiciones de infraestructuras
10. Si me gustaría que me informen como avanza el programa.

Ruta De la Selva Misionera

Prestador de servicios del sector hotelero. La Misión Moconá Lodge.

1. ¿Tiene conocimiento del programa de “Las Rutas Naturales”?

No.

Se realizó una breve explicación del alcance u objetivos del Programa y de los proyectos que se proponen para esta Ruta.

2. ¿en función de lo informado, considera que el programa Rutas Naturales incentivará el turismo de naturaleza en la región?

Si, sobre todo es muy importante para brindar mejores condiciones de seguridad y accesibilidad, ya que le actual puente Yabotí genera muchos inconvenientes para el desarrollo de la actividad turística. Esa es una muy buena iniciativa y una obra necesaria.

También es importante si se conecta con otras rutas como por ejemplo la del Ibera, ya que brindaría una amplia oferta de paisajes.

3. ¿Cuáles considera que pueden ser los principales beneficios (económicos, sociales, ambientales) de este Programa?

El principal beneficio es poner en valor los recursos naturales de la región, hay que promocionar el conjunto de la selva y el concepto de la Reserva de Biósfera, potenciando otros productos y otros atractivos. El atractivo actualmente se concentra en los saltos de Moconá, por lo que consideramos ideal que desde el programa se fomente la idea de ampliar la oferta de atractivos y modalidades de turismo vinculados a la naturaleza. La Selva en este sector es muy rica y se encuentra en buen estado de conservación si la comparamos con selvas de otros países y regiones.

4. En el mismo sentido que la pregunta anterior, ¿usted considera o detecta algún posible efecto negativo que pueda originarse con este Programa? ¿Cuál sería el principal inconveniente que observa?

Una cuestión que puede ser preocupante es que el aumento de la visitación no planificado genere saturación y colapsos en los servicios y en los sectores de visitación. Es indispensable contar con herramientas de mejor planificación de la visitación a lo largo del día para que en determinados horarios no hay saturación. P.e. una aplicación que pueda establecer turnos para las visitaciones así los visitantes se pueden organizar mejor y no esperar horas lo que disminuye la calidad de la visita.

5. En términos del desarrollo turístico de la región: ¿considera que este programa representa oportunidades de mejora para el desarrollo de la actividad turística en espacios naturales / localidades?

Si, se beneficiaría mucho a las localidades pequeñas que estén cercanas a la Ruta. Sobre todo a las comunidades aborígenes y a los productores locales (chacareros) ya que actualmente sólo trabajan o sólo tienen trabajos en algunas actividades productivas que generan impactos y degradan al ambiente.

6. ¿Cuáles son los beneficios que podría aportar el desarrollo de las propuestas del programa para los diferentes espacios? Explicar.

Ampliaría muchísimo las posibilidades para desarrollar numerosas actividades turísticas complementarias a los saltos de Moconá (que actualmente centralizan toda la atención). Actualmente hay mucho turismo que viene buscando una mayor conexión con la naturaleza como el avistaje de aves, senderismo, canopi, canotaje / kayak, bicicleta, etc.

7. Siguiendo con el desarrollo turístico y de acuerdo a lo comentado en base al programa: ¿le parece que la ampliación de las ofertas beneficiaría la descentralización del turismo en la provincia?

Si. No solamente beneficiaría a la descentralización del turismo sino que también al ampliar las posibilidades de brindar otras actividades a los visitantes se incrementa el tiempo de estadía. En este momento nosotros hemos pasado de tener 1,3 a 3,7 noches de hotel debido al incremento de la oferta con visitas a otros atractivos y de otras actividades complementarias.

8. De acuerdo con la pregunta anterior: ¿Considera que la descentralización beneficiaría a las ciudades?

Si. Beneficia no sólo en las localidades cercanas a la ruta planteada sino también a nuestros emprendimientos.

9. ¿Considera que hay otro tipo de comunidades, aparte de la vinculada con la actividad turística que se verían favorecidas por las ampliaciones propuestas? ¿Cuáles son y por qué?

Si, sería muy bueno involucrar en este tipo de desarrollos a las comunidades originarias y también a las comunidades rurales, ya que podrían ofrecer sus productos. Este sería además un beneficio indirecto hacia el cuidado del ambiente, ya que muchas de estas personas actualmente trabajan en usos extractivos, con miradas cortoplacistas e con impactos ambientales sobre todo en la selva punto. P.e. la cosecha de tabaco

significa el reemplazo de la selva por este cultivo lo que conlleva a una pérdida de biodiversidad.

De esta manera la ruta contribuiría a que haya un efecto multiplicador y desborde en estas comunidades y que no sean tan dependientes de los usos tradicionales.

Las comunidades locales, en mi visión, no son en general cuidadosos con el entorno y a veces tienen una subvaloración del potencial de la selva para actividades más amigables por eso es muy importante trabajar en esta reconversión y en educación.

10. ¿Le interesaría seguir informado acerca del avance del Programa?

Si

11. Otro comentario que quiera realizar al respecto.

El desafío es cómo planificar este territorio promoviendo la conservación de la selva y armonizar con las demás actividades, es decir con otros sectores como los mencionados antes, promoviendo un cambio hacia el uso más sostenible y amigable.

██████████ Prestador de servicios del sector hotelero. Posada Alto del Ángel

1. ¿Tiene conocimiento del programa de “Las Rutas Naturales”?

No.

Se realizó una breve explicación del alcance u objetivos del Programa y de los proyectos que se proponen para esta Ruta.

2. ¿en función de lo informado, considera que el programa Rutas Naturales incentivará el turismo de naturaleza en la región?

No cabe dudas la región es fabulosa porque la selva es maravillosa. El puente es la complicación más importante que tenemos actualmente y que dificulta el desarrollo turístico. Hubo una gran cantidad de turistas que visitaron el sitio luego de la pandemia esto es porque muchas personas vinieron a buscar lugares más tranquilos y con menos carga turística y eso hay que mantenerlo.

3. ¿Cuáles considera que pueden ser los principales beneficios (económicos, sociales, ambientales) de este Programa?

El gran beneficio es el crecimiento para muchos emprendedores actualmente hay como 60 o 70 emprendedores que se beneficiarían. La zona gusta mucho y hay problemáticas de conectividad por ejemplo con el aeropuerto de Iguazú que está lejos entonces la ruta se transforma en una alternativa de acceso más viable.

Los saltos del Moconá son un gran atractivo y también toda la selva que lo rodea que conforma parte de la reserva de biósfera Yaboti. El soberbio además es la capital de las esencias y los turistas pueden observar un trabajo de los productores que es muy antiguo este y que está muy bueno mostrar otras alternativas son los avistajes de aves y los senderos que tienen un gran potencial

4. En el mismo sentido que la pregunta anterior, ¿usted considera o detecta algún posible efecto negativo que pueda originarse con este Programa? ¿Cuál sería el principal inconveniente que observa?

No veo efectos negativos relevantes. Sin embargo se tiene que tener en cuenta para hacer obras es importante utilizar sitios que ya están impactados y además también que la calidad de los materiales con que se realicen sea buena. Un impacto que veo de la actividad turística es que se circula a grandes velocidades y se produce el atropellamiento de fauna silvestre.

5. En términos del desarrollo turístico de la región: ¿considera que este programa representa oportunidades de mejora para el desarrollo de la actividad turística en espacios naturales / localidades?

Si, representa mejoras sobre todo a través de la creación de fuentes de trabajo pero hay que preparar a las personas para poder realizar los trabajos vinculados a los turistas: atención al turista, guiado, gastronomía, etc.

6. ¿Cuáles son los beneficios que podría aportar el desarrollo de las propuestas del programa para los diferentes espacios? Explicar.

Podría aportar importantes beneficios para el desarrollo de propuestas sobre todo aquellas vinculadas con las comunidades guaraníes poder mostrar su cultura vender sus artesanías explicando cómo se realizan y además eso les permitiría tener otra fuente de ingreso.

7. Siguiendo con el desarrollo turístico y de acuerdo a lo comentado en base al programa: ¿le parece que la ampliación de las ofertas beneficiaría la descentralización del turismo en la provincia?

Si. Sobre todo la posibilidad de poder vincularse con Iguazú para que derrame en esta región en esta ruta lo cual también contribuiría a desconcentrar la masividad que tiene Iguazú.

8. De acuerdo con la pregunta anterior: ¿Considera que la descentralización beneficiaría a las ciudades?

Si. A través de la oferta de servicios que pueden tener las localidades vinculadas a esta ruta de todas maneras el turismo en este sector es incipiente pero está avanzando muy rápidamente. Y luego de la pandemia se vio una gran actividad en la búsqueda de lugares que no sean masivos.

9. ¿Considera que hay otro tipo de comunidades, aparte de la vinculada con la actividad turística que se verían favorecidas por las ampliaciones propuestas? ¿Cuáles son y por qué?

Si, Como dije antes las comunidades de aborígenes guaraníes.

10. ¿Le interesaría seguir informado acerca del avance del Programa?

Si

11. Otro comentario que quiera realizar al respecto.

El tema del puente es central y cambia la configuración actual es así de importante esta obra. También es importante que se puedan generar otras actividades que sean complementarias como ya dije antes la mostrar la cultura guaraní y que las pueblos aborígenes tengan una mejora en sus ingresos.



[REDACTED] . Periodista de FM Guaraní

1. ¿Tiene conocimiento del programa de “Las Rutas Naturales”?

Sí, pero no en profundidad.

2. ¿en función de lo informado, considera que el programa Rutas Naturales incentivará el turismo de naturaleza en la región?

Sí, considero que incentivará el turismo de naturaleza en la región esta zona tiene muchos potenciales. El Programa es una posibilidad para mancomunar a los prestadores de turismo para que se organice el mejor punto aquí hubo un boom turístico luego de la pandemia justamente buscando las bondades que tiene esta ruta turística.

Lo más importante es que de una vez por todas se construya un puente adecuado para el ingreso a los saltos de Moconá

3. ¿Cuáles considera que pueden ser los principales beneficios (económicos, sociales, ambientales) de este Programa?

El derrame de recursos. Además porque aquí se realizan otras actividades que pueden sumarse a la oferta turística por ejemplo en el soberbio se realizan esencias y se puede mostrar cómo es la actividad punto Por otro lado se pueden potenciar actividades como los servicios de kayak, avistajes de aves, senderismo... es todo ese combo lo que se debe capitalizar.

4. En el mismo sentido que la pregunta anterior, ¿usted considera o detecta algún posible efecto negativo que pueda originarse con este Programa? ¿Cuál sería el principal inconveniente que observa?

No creo que haya impactos negativos, a mi criterio hay más beneficios que problemas.

5. En términos del desarrollo turístico de la región: ¿considera que este programa representa oportunidades de mejora para el desarrollo de la actividad turística en espacios naturales / localidades?

Sí representa oportunidades para todos los sectores incluso las comunidades guaraníes. el sector comercial normal que abastece localmente se puede dinamizar eso daría más beneficios y además podría aumentar la estadía de las personas punto la generación de ingresos extras a través de brindar una habitación o sea hospedaje, comidas, productos y artesanías.

6. ¿Cuáles son los beneficios que podría aportar el desarrollo de las propuestas del programa para los diferentes espacios? Explicar.

Como dije antes el beneficio más concreto es la construcción del puente sobre el Arroyo yabotí porque haría más seguras las visitas y el acceso a los altos

7. Siguiendo con el desarrollo turístico y de acuerdo a lo comentado en base al programa: ¿le parece que la ampliación de las ofertas beneficiaría la descentralización del turismo en la provincia?

Sí

8. De acuerdo con la pregunta anterior: ¿Considera que la descentralización beneficiaría a las ciudades?

Si. Por lo que dije antes

9. ¿Considera que hay otro tipo de comunidades, aparte de la vinculada con la actividad turística que se verían favorecidas por las ampliaciones propuestas?
¿Cuáles son y por qué?

Las comunidades guaraníes y todo el sector del comercio local.

10. ¿Le interesaría seguir informado acerca del avance del Programa?

Si

11. Otro comentario que quiera realizar al respecto.

Hace 18 años que conduzco la radio con el puente chavo ti en estas condiciones muchas veces no hay opciones para los turistas que llegan y muchas personas directamente se iban a visitar los saltos por el lado brasilero lo cual no fue bueno para el turismo local y también desanima a futuros turistas.



██████████ - Sector público de la provincia - Ministerio de Ecología - Jefe de guardaparques

1. ¿Tiene conocimiento del programa de “ Las Rutas Naturales”?

Si

2. Si su respuesta es afirmativa: ¿considera que el programa Rutas Naturales incentivará el turismo de naturaleza en la región? Si no lo conoce, y en base a lo comentado: ¿considera que el programa Rutas Naturales incentivará el turismo de naturaleza en la región?

Para nosotros es muy importante tanto para la gestión de áreas protegidas como para la gestión e incentivo del turismo en la región. Puntualmente para Moconá es necesario contar con las intervenciones para poder desarrollar el área.

3. En base a su conocimiento del programa y de lo comentado: ¿cuáles considera que pueden ser los principales beneficios (económicos, sociales, ambientales) de este programa?

Valor agregado a mucha población, ya que permite interconectar, brindando acceso, puntualmente para la comunidad guaraní, los beneficios se verán a corto plazo. Beneficios sociales en principio y desde ya económicos por aumento de afluencia turística.

4. En el mismo sentido que la pregunta anterior, ¿usted considera o detecta algún posible efecto negativo que pueda originarse con este Programa? ¿Cuál sería el principal inconveniente que observa?

Puntualmente para Moconá, el impacto será más visual debido a que ya se encuentra una obra en el sitio. Considero como impacto visual algo a tener en cuenta. En Misiones el 90 % de la población está de acuerdo con tener un puente que conecte estas zonas ya que es necesario.

5. En términos del desarrollo turístico de la región: ¿considera que este programa representa oportunidades de mejora para el desarrollo de la actividad turística en espacios naturales / localidades?

Si, creo que apuesta al desarrollo de la región. Los sitios turísticos están interconectados y el aumento de afluencia en un sitio impacta en los demás.

6. ¿Cuáles son los beneficios que podría aportar el desarrollo de las propuestas del programa para los diferentes espacios? Explicar.

Siempre y cuando se den las condiciones adecuadas a nivel ambiental, y preservando las áreas, el desarrollo de las áreas beneficia el crecimiento de la región y por lo tanto a nivel social. Disfrutar de áreas protegidas preservándolas ambientalmente.

7. ¿Considera que hay otro tipo de comunidades, aparte de la vinculada con la actividad turística que se verían favorecidas por las ampliaciones propuestas? ¿Cuáles son y por qué?

Las comunidades guaraníes, sus familiares, las personas que brindan apoyo a esas comunidades. A parte de la comunidad turística, los asentamientos que se encuentran en zonas vinculadas a las áreas protegidas

8. ¿Le interesaría seguir informado acerca del avance del Programa?

Si, me interesa

9. Otro comentario que quiera realizar al respecto.

El cuestionario es bastante completo, me gustaría seguir en contacto para conocer el avance.

Me parece que es importante que se le consulte e integre al personal de Parques de la provincia de Misiones porque tenemos mucho conocimiento.

**Responsible coordinador de servicios en el Parque - Subsecretaría de
getión Estratégica**

1. ¿Tiene conocimiento del programa de “ Las Rutas Naturales”?
Si, en líneas generales.
2. Si su respuesta es afirmativa: ¿considera que el programa Rutas Naturales incentivará el turismo de naturaleza en la región? Si no lo conoce, y en base a lo comentado: ¿considera que el programa Rutas Naturales incentivará el turismo de naturaleza en la región?
Si, mucho. Es una forma también de concientizar a las personas. La única forma de preservar las áreas naturales es involucrando a todas las personas. El turismo puede visitar, cuidar y aprender a preservar las áreas. No se puede cuidar algo que no se conoce y no se puede conocer algo donde no hay infraestructura.
3. En base a su conocimiento del programa y de lo comentado: ¿cuáles considera que pueden ser los principales beneficios (económicos, sociales, ambientales) de este programa?
Puntualmente para Moconá el puente trae beneficios para el acceso y visitación turística, esto conlleva un beneficio económico para el destino en su totalidad y no solo para Moconá.
A nivel social, hablando de la inversión en Moconá sería muy importante para conectar y dar acceso a las comunidades guaraníes que se encuentran en la zona. Esto brinda facilidad para atención, asistencia, emergencia o lo que se necesite ya que brinda conectividad.
Esto sería fundamental para esta comunidades.
4. En el mismo sentido que la pregunta anterior, ¿usted considera o detecta algún posible efecto negativo que pueda originarse con este Programa? ¿Cuál sería el principal inconveniente que observa?
No considero que surjan efectos negativos siempre y cuando se cumplan las normativas locales a nivel ambiental y social.
5. En términos del desarrollo turístico de la región: ¿considera que este programa representa oportunidades de mejora para el desarrollo de la actividad turística en espacios naturales / localidades?
Si, mucho ya que dotamos de servicios e infraestructura. Esto favorece la experiencia del turista en la región y esto favorece a todas las actividades y prestadores turísticos de la región. De este modo podemos aumentar el tiempo de estadía en la región.
6. ¿Cuáles son los beneficios que podría aportar el desarrollo de las propuestas del programa para los diferentes espacios? Explicar.

Dotar de infraestructura a la región, poder brindar información sobre los servicios, brindar accesos y servicios seguros para el visitante, conectividad para las comunidades más vulnerables.

7. ¿Considera que hay otro tipo de comunidades, aparte de la vinculada con la actividad turística que se verían favorecidas por las ampliaciones propuestas? ¿Cuáles son y por qué?

Moconá puntualmente las comunidades guaraníes ya que favorece la conectividad y por ende acercar alimentos, salud, seguridad.

Y en general a toda la población que desarrolle alguna actividad en la zona. Para el cuerpo de Guardaparques, prefectura y el personal del área de servicios turísticos de parques, sería una inversión muy importante ya que han quedado dentro del parque y aislados cuando hay crecidas ya que hoy no hay acceso y esto provoca un riesgo para el personal que trabaja dentro del área para preservarla. La construcción del nuevo puente solucionaría estos problemas.

8. ¿Le interesaría seguir informado acerca del avance del Programa?
Si. Me interesaría tener un link para conocer el resto de los proyectos.

9. Otro comentario que quiera realizar al respecto.
No.

[REDACTED] restador de servicios del sector hotelero. Moconá Virgin Lodge

1. ¿Tiene conocimiento del programa de “ Las Rutas Naturales”?
Si, Víctor Motta el director de turismo del Soberbio les comentó sobre el programa y el proyecto del Puente.
2. Si su respuesta es afirmativa: ¿considera que el programa Rutas Naturales incentivará el turismo de naturaleza en la región? Si no lo conoce, y en base a lo comentado: ¿considera que el programa Rutas Naturales incentivará el turismo de naturaleza en la región?
Si. Considera que el puente es necesario porque el actual se corta cuando el arroyo sube. El nuevo puente generaría:
 - 1º Desarrollo turístico mayor en el parque. Esto aparte del paseo en lancha que se ofrece en la actualidad. Esta mayor oferta de actividades descomprimiría bastante otros espacios. Pero considera que si se planea trabajar en ampliar la oferta debería hacerse una mejora en la curva de acceso.
 - 2º En lo social: a las comunidades guaraníes que se encuentran dentro del área natural, cuando el puente se corta quedan aisladas por lo que esto generaría una mejora en sus condiciones de acceso.
3. Otro comentario que quiera realizar al respecto.

En términos generales el desarrollo que generó la pavimentación de la ruta 2 hizo que se abrieran nuevos espacios turísticos. Esto generaría que recursos humanos de la localidad del soberbio que se mantienen únicamente a través del trabajo en plantaciones de tabaco o vinculados a los recursos forestales y de monte, se suma el turismo con ofertas laborales que suman capacitación. Considera que la experiencia en la selva y la biosfera de yabotí ampliarían las posibilidades turísticas de la naturales para no hacer foco sólo en el salto.

La mayor presencia de turismo de naturales en el área del arroyo podría ayudar a controlar a cazadores y pescadores furtivos, también la capacitación y utilizar los conocimientos de los pobladores locales para mostrar animales por ejemplo, en nuevos senderos. Deberían mejorarse los espacios de uso y la capacitación del personal.

Cámara Empresaria y Medio Ambiente

1. ¿Tiene conocimiento del programa de “ Las Rutas Naturales”?

Si, estoy informado desde el Municipio del Soberbio.

2. Si su respuesta es afirmativa: ¿considera que el programa Rutas Naturales incentivará el turismo de naturaleza en la región? Si no lo conoce, y en base a lo comentado: ¿considera que el programa Rutas Naturales incentivará el turismo de naturaleza en la región?

En cuanto a beneficios turísticos, destaca que solucionaría el anegamiento del puente actual y esto generaría mucho movimiento para lo local.

La ruta 2 y las localidades que se vinculan con el soberbio y con Moconá se van a ver todas beneficiadas por el proyecto.

Podría desarrollarse y venderse el destino desde Buenos Aires, en este momento es un destino que se vincula también con Iberá.

El puente considera solucionaría la frustración que genera en muchos visitantes el ir a ver los saltos y no poder entrar porque se anegó el ingreso. Considera que las características de la reserva la hacen atrayente no sólo por los saltos sino también por las posibilidades de senderismo, avistaje de aves y también la relación con la ruta 21 San Pedro y Fortaleza.

3. En base a su conocimiento del programa y de lo comentado: ¿cuáles considera que pueden ser los principales beneficios (económicos, sociales, ambientales) de este programa?
4. En el mismo sentido que la pregunta anterior, ¿usted considera o detecta algún posible efecto negativo que pueda originarse con este Programa? ¿Cuál sería el principal inconveniente que observa?

Debe tenerse en cuenta el pasaje de fauna a través de la ruta y a través del puente para que no haya accidentes, ni tampoco un impacto negativo en la fauna local si aumenta el tránsito. En este sentido hay que verificar los corredores seguros de fauna que si bien ya existen habría que ver como se vinculan con el puente nuevo.

5. En términos del desarrollo turístico de la región: ¿considera que este programa representa oportunidades de mejora para el desarrollo de la actividad turística en espacios naturales / localidades?
6. ¿Cuáles son los beneficios que podría aportar el desarrollo de las propuestas del programa para los diferentes espacios? Explicar.

5 y 6. En lo social Moconá es un destino joven y puede ser una reserva para reemplazar el destino Cataratas. En relación con el Soberbio considera que una reconversión hacia el turismo complementando la actividad vinculada a la agricultura pero sobre todo haciendo foco en que puede relacionarse con mejoras por ejemplo para la pérdida del ecosistema que representa el desmonte, en este sentido considera que el turismo podría reconvertir.

También podría generar mejoras para los trabajadores locales porque tendrían oportunidades en tiempos que no las tienen sobre todo vinculadas a la cosecha.

En cuanto a las comunidades guaraníes plantea que uno de los mayores problemas esta relacionado con el suministro eléctrico por problemas de baja tensión.

7. Siguiendo con el desarrollo turístico y de acuerdo a lo comentado en base al programa: ¿le parece que la ampliación de las ofertas beneficiaría la descentralización del turismo en la provincia?
8. De acuerdo con la pregunta anterior: ¿Considera que la descentralización beneficiaría a las ciudades?
9. ¿Considera que hay otro tipo de comunidades, aparte de la vinculada con la actividad turística que se verían favorecidas por las ampliaciones propuestas? ¿Cuáles son y por qué?
10. ¿Le interesaría seguir informado acerca del avance del Programa?
Sí
11. Otro comentario que quiera realizar al respecto.
No

Sector público municipal El Soberbio

El desarrollo del proyecto permitiría tener acceso a salud y a otros recursos a las 8 comunidades guaraníes que se encuentran en la reserva natural, que quedan aisladas cuando sube el río.

Plantean una combinación de producción local de esencias (Citronella) y una articulación con los hoteles y lodges para que la producción de la esencia se vincule con la utilización y comercialización con los hoteles. Están enfocados no en el turismo masivo sino en el turismo natural, articulando los espacios productivos con los espacios turísticos para que haya una sinergia entre ellos y puedan trabajar en conjunto, por ejemplo que una misma familia pueda trabajar no solo en la cosecha o en la esencia sino también en turismo.

Ruta del Fin del Mundo

Consultor independiente- Manejo costero Integrado

1. ¿Tiene conocimiento del programa de “ Las Rutas Naturales”?
Conozco el proyecto por lo que se difunde en medios y por trabajar en la isla como consultor ambiental y científico.
2. Si su respuesta es afirmativa: ¿considera que el programa Rutas Naturales incentivará el turismo de naturaleza en la región? Si no lo conoce, y en base a lo comentado: ¿considera que el programa Rutas Naturales incentivará el turismo de naturaleza en la región?
Seguramente lo impulse, el turismo de naturaleza necesita de infraestructura diseñada bajo parámetros sustentables pero a la vez diversos e innovadores (como la cartelera informativa y los senderos bien mantenidos y trazados pensando en el mejor disfrute y menor impacto).
3. En base a su conocimiento del programa y de lo comentado: ¿cuáles considera que pueden ser los principales beneficios (económicos, sociales, ambientales) de este programa?
La sola descentralización del turismo (focalizado en Ushuaia y sus alrededores) ya generaría beneficios económicos (por ej. aumentar los servicios puede implicar mejorar las recaudaciones), sociales (porque por ej. se estimularía un mayor derrame económico hacia sector hoy no involucrados, entre otros factores obviamente) y ambientales (porque por ej. bajaría la carga sobre sectores hoy impactados por los recreacionistas y turistas al ofrecerles una mayor diversidad de destinos, senderos, atractivos e infraestructura).
También podría ser muy positivo el fortalecimiento desde los enfoques citados en lo referido a la actividad náutica: el actual puerto de Ushuaia es al menos poco operativo para servicios turísticos (y está colapsado en temporada alta).
4. En el mismo sentido que la pregunta anterior, ¿usted considera o detecta algún posible efecto negativo que pueda originarse con este Programa? ¿Cuál sería el principal inconveniente que observa?
La participación activa de los distintos sectores involucrados en el desarrollo turístico son todo un desafío en sí mismo: el sector productivo muchas veces es poco consultado-involucrado (cuando es fundamental en TDF utilizar estancias y/o caminos rurales), el sector prestador de servicios turísticos (muchas veces poca capacitado o especializado en turismo no convencional como lo es el turismo de naturaleza), la falta de prestadores de turismo de naturaleza fuera de los grandes centros (por ej casi no hay prestadores en la zona centro y norte de la isla), y el sector gubernamental (que suele vivir realidades muy distintas a la de los privados). Estos creo que son algunos de los posibles puntos sensibles, pero serían abordables.

5. En términos del desarrollo turístico de la región: ¿considera que este programa representa oportunidades de mejora para el desarrollo de la actividad turística en espacios naturales / localidades?
Si, principalmente en la denominada zona norte de TDF (hoy subdesarrollada-aprovechada).
6. ¿Cuáles son los beneficios que podría aportar el desarrollo de las propuestas del programa para los diferentes espacios? Explicar.
Ver respuestas anteriores. Pero si debo agregar algo, destacaría lo importante de varias de las acciones e infraestructuras propuestas no solo para el sector turístico: los habitantes y recreacionistas de la isla también se verán beneficiados al poder disfrutar nuevas propuestas y/o insertarse económicamente en alguna las acciones proyectadas.
7. Siguiendo con el desarrollo turístico y de acuerdo a lo comentado en base al programa: ¿le parece que la ampliación de las ofertas beneficiaría la descentralización del turismo en la provincia?
Creo que este es el punto más relevante. Realmente Ushuaia y alrededores posee un centralismo que no la beneficia a nivel local ni regional.
8. De acuerdo con la pregunta anterior: ¿Considera que la descentralización beneficiaría a las ciudades de Rio Grande o Tolhuin?
Si, y ojala también logre sumar propuestas para zonas como cabo Peña, Bahía San Sebastián, Hito 1 (hoy con turistas y recreacionistas sin pautas y propuestas escasas o nulas).
9. ¿Considera que hay otro tipo de comunidades, aparte de la vinculada con la actividad turística que se verían favorecidas por las ampliaciones propuestas? ¿Cuáles son y por qué?
Las comunidades (pequeñas pero muy valiosas) de San Sebastián e incluso de muchas de las grandes estancias que poseen núcleos poblacionales propios necesitan diversificar sus actividades, y el turismo de naturaleza en esos destinos es viable (aunque nada simple).
10. ¿Le interesaría seguir informado acerca del avance del Programa?
Si, gracias.
11. Otro comentario que quiera realizar al respecto.
Sería interesante evaluar posibles acciones e comunicación, mucha gente e instituciones no conocen los detalles de este programa.

Desconozco los detalles de cómo pretende abordarse la vinculación con el sector pesquero artesanal, pero suena una gran oportunidad para llegar a ellos, principalmente en los pocos pescadores del sector norte (todo un desafío debido a la informalidad de sus actividades pero que creo vale la pena el esfuerzo).

Sería importante conservar el estado salvaje y prístino de los senderos y rutas actuales y futuras: el asfalto no es siempre amigable con el paisaje y menos con el tránsito de animales, pero imagino que esto esta contemplado.

Fundación Vida Silvestre Argentina.

1. ¿Tiene conocimiento del programa de “ Las Rutas Naturales”?
Si.
2. Si su respuesta es afirmativa: ¿considera que el programa Rutas Naturales incentivará el turismo de naturaleza en la región? Si no lo conoce, y en base a lo comentado: ¿considera que el programa Rutas Naturales incentivará el turismo de naturaleza en la región?
Seguramente que así será.
3. En base a su conocimiento del programa y de lo comentado: ¿cuáles considera que pueden ser los principales beneficios (económicos, sociales, ambientales) de este programa?
Dependiendo de cómo se organice la oferta de servicios y las regulaciones que se establezcan puede ser una oportunidad para que participen más personas de la comunidad del programa y se genere un derrame más diversificado en la sociedad de los recursos que ingresan los visitantes. Puede diversificar las ofertas de atractivos, ampliar el perfil de visitantes e incentivar mayor permanencia en el destino.
4. En el mismo sentido que la pregunta anterior, ¿usted considera o detecta algún posible efecto negativo que pueda originarse con este Programa? ¿Cuál sería el principal inconveniente que observa?
Si no están claras las regulaciones sobre lo que está permitido y lo que no, sobre la capacidad de carga de lo que se habilite y no existe presencia del estado y/o privados para fiscalizar que se cumpla lo establecido la apertura de más sitios puede atentar contra la calidad ambiental de los sitios y de la imagen del destino TDF.
5. En términos del desarrollo turístico de la región: ¿considera que este programa representa oportunidades de mejora para el desarrollo de la actividad turística en espacios naturales / localidades?
Está vinculado con la respuesta 4. El éxito va a depender del tipo de desarrollo que se aliente y de mensajes claros de lo que se desea alentar. No siempre cantidad es sinónimo de calidad y eso se reflejara en el perfil del visitante, en los recursos promedio que deje en el destino y de los pasivos ambientales que trae aparejada la apertura de nuevos atractivos
6. ¿Cuáles son los beneficios que podría aportar el desarrollo de las propuestas del programa para los diferentes espacios? Explicar.
7. Siguiendo con el desarrollo turístico y de acuerdo a lo comentado en base al programa: ¿le parece que la ampliación de las ofertas beneficiaría la descentralización del turismo en la provincia?
Eso va a depender de como este estructurado el negocio. Si los prestadores son los mismos que operan actualmente y no incorporan prestadores relacionados con los

nuevos atractivos, se corre el riesgo que la descentralización sea solo territorial. Del mismo modo que si la ampliación de ofertas es libre e irrestricta y no requieren de prestadores para la visitación.

8. De acuerdo con la pregunta anterior: ¿Considera que la descentralización beneficiaría a las ciudades de Río Grande o Tolhuin?

Las iniciativas relacionadas con Corazón de la Isla y con el tramo Centro del sendero del fin del mundo constituye una oportunidad para que Tolhuin se transforme en la base de la oferta de servicios y el tramo Norte del sendero quizás puede ampliar la oferta de atractivos que ofrece Río Grande.

9. ¿Considera que hay otro tipo de comunidades, aparte de la vinculada con la actividad turística que se verían favorecidas por las ampliaciones propuestas? ¿Cuáles son y por qué?

Todas aquellas que indirectamente están relacionadas a los prestadores turísticos y a los visitantes pueden participar de los beneficios de la apertura de nuevos atractivos y del mayor flujo de visitantes (servicios de transfers, gastronomía, alojamiento, alquiler de equipos temporarios, mayor oportunidad de empleos)

10. ¿Le interesaría seguir informado acerca del avance del Programa?

Si

11. Otro comentario que quiera realizar al respecto.

Si bien, todos los proyectos del programa son atractivos, la construcción del muelle de cabotaje del puerto de Ushuaia resulta clave para mejorar la calidad de la oferta vinculada a un atractivo como es la navegación y los atractivos vinculados al Canal Beagle.

Respecto de Corazón de la Isla, es clave avanzar en consolidar su imagen de Área Protegida, previo a alentar el desarrollo de actividades y la diversificación de atractivos, El diferencial allí es que el visitante está ingresando a un Área Protegida, un equivalente a ingresar al Parque Nacional, sino se corre el riesgo que se constituya en un sitio más de los tantos atractivos que se ofertan en la provincia.

Anónimo. Prestador de Servicios Turísticos de baja escala (ciclismo, kayak, trekking)

1. ¿Tiene conocimiento del programa de “Las Rutas Naturales”?
Sí
2. Si su respuesta es afirmativa: ¿considera que el programa Rutas Naturales incentivará el turismo de naturaleza en la región? Si no lo conoce, y en base a lo comentado: ¿considera que el programa Rutas Naturales incentivará el turismo de naturaleza en la región?
Hacer obras básicas en otros ambientes de TdF descentralizaría la oferta en el sector sur.
3. En base a su conocimiento del programa y de lo comentado: ¿cuáles considera que pueden ser los principales beneficios (económicos, sociales, ambientales) de este programa?
En este punto hay que tener en cuenta un factor fundamental que se observa en otros sitios la “turistificación” (masificación turística en detrimento del habitante local). dado que el principal beneficiado es el sector comercial turístico
4. En el mismo sentido que la pregunta anterior, ¿usted considera o detecta algún posible efecto negativo que pueda originarse con este Programa? ¿Cuál sería el principal inconveniente que observa?
Considero que es necesario que las obras de infraestructura turística sean acompañadas con la planificación financiera necesaria a los fines de poder mantenerlas en el tiempo (cartelería, senderos, fiscalización, etc). Hacer una intervención en un lugar para después no mantenerla es más perjudicial que no hacerlas. En virtud de que se está dando acceso de uso a una zona poca o nulamente impactada y que a partir de esa obra comenzaría su uso.
5. En términos del desarrollo turístico de la región: ¿considera que este programa representa oportunidades de mejora para el desarrollo de la actividad turística en espacios naturales / localidades?
Si
6. ¿Cuáles son los beneficios que podría aportar el desarrollo de las propuestas del programa para los diferentes espacios? Explicar.
El beneficio en 1ra instancia sería no impactar nuevas áreas y que el flujo turístico se de en áreas determinadas mejorando la conectividad del los circuitos
7. Siguiendo con el desarrollo turístico y de acuerdo a lo comentado en base al programa: ¿le parece que la ampliación de las ofertas beneficiaría la descentralización del turismo en la provincia?
Solamente las obras: no. Tdf tiene experiencia de hotelería en lugares destacados: yehuin, san pablo, lago escondido, etc. Y no han sido acompañados con una

planificación turística necesaria y por ende todas esos alojamientos hoy se encuentran abandonadas y en estado irre recuperables. Hoy son muestra de que sin planificación las obras por si solas no sirven.

8. De acuerdo con la pregunta anterior: ¿Considera que la descentralización beneficiaria a las ciudades de Rio Grande o Tolhuin?

La zona norte de la isla tiene un enorme potencial en patrimonio natural y cultural pero siempre fue relegada. Sería muy favorable que se aumente la oferta de la misma. Incluyendo al centro de la isla

9. ¿Considera que hay otro tipo de comunidades, aparte de la vinculada con la actividad turística que se verían favorecidas por las ampliaciones propuestas? ¿Cuáles son y por qué?

Reitero lo ante dicho, es importante que no suceda un efecto de turistificación por que no todos los habitantes viven del turismo dado que no representa la industria fundamental en tdf, sino que comparte una matriz productiva con otros sectores. Un efecto negativo que se observa en la ciudad de Ushuaia es la gran oferta de casas y dptos para el turismo y la muy baja oferta de alquileres para los residentes lo que aumenta sus valores a niveles mucho más alto que en el resto de país para los mismos m2

10. ¿Le interesaría seguir informado acerca del avance del Programa?

No

11. Otro comentario que quiera realizar al respecto.

██████████ Coordinador de la Carrera de Turismo de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego

1. ¿Tiene conocimiento del programa de “ Las Rutas Naturales”?
Si, a grandes rasgos.
2. Si su respuesta es afirmativa: ¿considera que el programa Rutas Naturales incentivará el turismo de naturaleza en la región? Si no lo conoce, y en base a lo comentado: ¿considera que el programa Rutas Naturales incentivará el turismo de naturaleza en la región?
Si, totalmente de acuerdo.
3. En base a su conocimiento del programa y de lo comentado: ¿cuáles considera que pueden ser los principales beneficios (económicos, sociales, ambientales) de este programa?
Poner en valor áreas protegidas y poder preservarlas sacando rédito económico, social y cultural. Que pueda sostenible a largo plazo e incluso mejorarlo. Apuntando a la conservación de las áreas.
4. En el mismo sentido que la pregunta anterior, ¿usted considera o detecta algún posible efecto negativo que pueda originarse con este Programa? ¿Cuál sería el principal inconveniente que observa?
El riesgo está cuando no hay continuidad, se abandonen las inversiones y se termina provocando un efecto negativo. Falta de continuidad de políticas ambientales y turísticas hace que aparezcan los riesgos. A veces se realizan solo por una bajada de fondos y después no se sigue.
5. En términos del desarrollo turístico de la región: ¿considera que este programa representa oportunidades de mejora para el desarrollo de la actividad turística en espacios naturales / localidades?
Si seguro, presenta muchas oportunidades de mejoras.
6. ¿Cuáles son los beneficios que podría aportar el desarrollo de las propuestas del programa para los diferentes espacios? Explicar.

Los beneficios son sociales, económicos si se apunta a economías regionales. Se debe ampliar el producto turístico.

7. Siguiendo con el desarrollo turístico y de acuerdo a lo comentado en base al programa: ¿le parece que la ampliación de las ofertas beneficiaría la descentralización del turismo en la provincia?
No solo la descentralización, sino también que como el costo es tan elevado para Tierra del Fuego es clave ofrecer mayores propuestas y de este modo extender la estadía y que se justifique la inversión de ir a Tierra del Fuego.
8. De acuerdo con la pregunta anterior: ¿Considera que la descentralización beneficiaría a las ciudades de Rio Grande o Tolhuin?
Si claramente beneficiaría.
9. ¿Considera que hay otro tipo de comunidades, aparte de la vinculada con la actividad turística que se verían favorecidas por las ampliaciones propuestas? ¿Cuáles son y por qué?
Si, toda la comunidad tiene en algún aspecto vínculo con el turismo. Por ejemplo, una estación de servicio aumentó notablemente sus ingresos debido al aumento de la afluencia turística.
10. ¿Le interesaría seguir informado acerca del avance del Programa?
Si
11. Otro comentario que quiera realizar al respecto.
No, si existiera otro posible financiamiento sería importante recuperar la Hostería Petrel es uno de los atractivos turísticos que es importante revalorizar. Este tema surgió en una reunión de la Universidad.
Esto repuntaría todo el tema de protección del Lago Escondido.

Asociación Manekenk Ushuaia, tierra del Fuego

1. ¿Tiene conocimiento del programa de “ Las Rutas Naturales”?
No tenia mucha información sobre el programa pero le parece que es algo que puede ser beneficioso, siempre y cuando no se vincule con obras que generan controversia como el Corredor Costero del Canal Beagle.
2. Si su respuesta es afirmativa: ¿considera que el programa Rutas Naturales incentivará el turismo de naturaleza en la región? Si no lo conoce, y en base a lo comentado: ¿considera que el programa Rutas Naturales incentivará el turismo de naturaleza en la región?
Si considera importante y que incentivará el turismo de naturaleza no sólo nacional e internacional sino también el interno. En este sentido cree que podría servir para fortalecer las áreas de reserva natura y las comisiones de auxilio tanto de Ush como de Tolhuin. Lo mismo fortalecería el vinculo de ambiente con turismo y considera que sería importante aumentar la cantidad de guardaparques así como darles escalafón como existen en PN por ejemplo.
3. En base a su conocimiento del programa y de lo comentado: ¿cuáles considera que pueden ser los principales beneficios (económicos, sociales, ambientales) de este programa?
Considera que podría servir ara revalorizar y para poner en valor espacios que fueron reapropiados por parte de la población local y turistas externos como por ejemplo la costa del Canal Beagle, poniendo en valor espacios como la ruta J hasta Moat o la Estancia Tunel (esto relacionado con los senderos propuestos dentro del Sendero del fin del Mundo). Esto generaría mayor atención y fluidez de personas y descomprimiría algunos espacios como por ejemplo Laguna Esmeralda, que, comenta en temporada no es casi visitada por los locales por la cantidad de autos y personas que la visitan.
4. En el mismo sentido que la pregunta anterior, ¿usted considera o detecta algún posible efecto negativo que pueda originarse con este Programa? ¿Cuál sería el principal inconveniente que observa?
Los inconvenientes están relacionados con la falta de personal en las áreas naturales, o en como se ofrecen algunos espacios como excursiones (por ejemplo Corazón de la Isla o Almanza) que si no se tiene vehículo es complicado llegar.
5. En términos del desarrollo turístico de la región: ¿considera que este programa representa oportunidades de mejora para el desarrollo de la actividad turística en espacios naturales / localidades?
6. ¿Cuáles son los beneficios que podría aportar el desarrollo de las propuestas del programa para los diferentes espacios? Explicar.

7. Siguiendo con el desarrollo turístico y de acuerdo a lo comentado en base al programa: ¿le parece que la ampliación de las ofertas beneficiaría la descentralización del turismo en la provincia?
8. De acuerdo con la pregunta anterior: ¿Considera que la descentralización beneficiaría a las ciudades de Rio Grande o Tolhuin?
9. ¿Considera que hay otro tipo de comunidades, aparte de la vinculada con la actividad turística que se verían favorecidas por las ampliaciones propuestas? ¿Cuáles son y por qué?
10. ¿Le interesaría seguir informado acerca del avance del Programa?
11. Otro comentario que quiera realizar al respecto.

Hay espacios que no se ofrecen dentro de los paquetes turísticos y que solo se llega a través de un taxi o remis, no hay movilidad hacia MOA To hacia mismo Corazón de la Isla o algunos sectores de Almanza. Una mejora en la conectividad sumado a una mayor oferta que sea sistemática y disponible todo el año, bien planificada sumaría mayores opciones tanto para el turismo interno como el nacional e internacional.

En el caso de laguna Esmeralda, se sabe que las agencias de turismo cobran las excursiones, pero no hay un retorno para la provincia que mantiene el espacio, debería repensarse esta relación. Es necesario generar mejoras de acceso y llegada pero también generar algún tipo de tasa para las agencias que permitan implementar y mantener esas mejoras.



[REDACTED] Jefa de Planificación de la Dirección de Turismo de Tolhuin, Tierra del Fuego

1. ¿Tiene conocimiento del programa de “ Las Rutas Naturales”?
Estaba informada del programa a través de Infuetur.
2. Si su respuesta es afirmativa: ¿considera que el programa Rutas Naturales incentivará el turismo de naturaleza en la región? Si no lo conoce, y en base a lo comentado: ¿considera que el programa Rutas Naturales incentivará el turismo de naturaleza en la región?
Si considera importante y que incentivará el turismo de naturaleza no sólo nacional e internacional sino también el interno.
3. En base a su conocimiento del programa y de lo comentado: ¿cuáles considera que pueden ser los principales beneficios (económicos, sociales, ambientales) de este programa?
Articulación del municipio de Tolhuin con Ushuaia y sumar a los guardaparques de las áreas naturales.
4. En el mismo sentido que la pregunta anterior, ¿usted considera o detecta algún posible efecto negativo que pueda originarse con este Programa? ¿Cuál sería el principal inconveniente que observa?
NO encuentran inconvenientes.



Museo Virginia Choquintel y ONG Fundación Estepa Viva

1. ¿Tiene conocimiento del programa de “ Las Rutas Naturales”?
No este programa pero si conocía el programa de corredores turísticos.
2. Si su respuesta es afirmativa: ¿considera que el programa Rutas Naturales incentivará el turismo de naturaleza en la región? Si no lo conoce, y en base a lo comentado: ¿considera que el programa Rutas Naturales incentivará el turismo de naturaleza en la región?
S, sobre todo para el turista que anda en auto porque facilita varias alternativas. Ahora en pandemia hay mucha gente que viaja de esa manera. En base a su conocimiento del programa y de lo comentado: ¿cuáles considera que pueden ser los principales beneficios (económicos, sociales, ambientales) de este programa?

En Tolhuin hay mucha expectativa con el crecimiento y desarrollos turísticos y reclama inversiones de envergadura. Se espera un rebote más grande en Tolhuin que en Río Grande. En Río Grande hay expectativas pero pocas y la cabeza está más puesta en las fábricas y la industria del petróleo. Es una oportunidad para que el sector turístico se anticipe y prepare para los distintos ciclos de los cuales dependen otras actividades. Hay más formación de recursos humanos en Ushuaia porque se encuentra la carrera de turismo en la Universidad.

3. En el mismo sentido que la pregunta anterior, ¿usted considera o detecta algún posible efecto negativo que pueda originarse con este Programa? ¿Cuál sería el principal inconveniente que observa?
Los accesos a corazón de la isla son difíciles y requieren autos preparados. En realidad lo que se ve es que siempre se viene por detrás en la organización de los atractivos turísticos, un ejemplo de ellos es Laguna Esmeralda que es caótico. Hay que pensar en la red de senderos que se expanda. Se corre por detrás de los problemas y el INFUETUR sigue pensando en Ushuaia lo cual genera mucho malestar en las demás comunidades. Lo que pase lo que pasa en Laguna esmeralda es decir mucha masividad de personas y que no haya un cálculo de capacidades de carga es una gran amenaza. Por otros lados también hay pocos guarda parques para el control lo cual es una debilidad ya que el turismo puede tener mayor impacto por visitación y gente andando por ahí que se puede perder punto
4. En términos del desarrollo turístico de la región: ¿considera que este programa representa oportunidades de mejora para el desarrollo de la actividad turística en espacios naturales / localidades?
Sí porque además de los lugares de los que hablamos todo el Win y Río Grande el turismo es incipiente y hay mucho para hacer punto

5. ¿Cuáles son los beneficios que podría aportar el desarrollo de las propuestas del programa para los diferentes espacios? Explicar.

Posibilidad de trabajo para gente relacionada con los servicios a los vehículos, gastronomía y los alojamientos tipo hostería o hostel. También para los artesanos pero falta andar más camino para que esos productos estén puestos a disposición de los visitantes y lugares específicos donde ofrecerlos (p.e en Tolhuin).

6. Siguiendo con el desarrollo turístico y de acuerdo a lo comentado en base al programa: ¿le parece que la ampliación de las ofertas beneficiaría la descentralización del turismo en la provincia?

Contribuiría pero no se soluciona el problema mientras como dije antes el infuetur siga pensando en Ushuaia.

7. De acuerdo con la pregunta anterior: ¿Considera que la descentralización beneficiaría a las ciudades de Río Grande o Tolhuin? y

8. ¿Considera que hay otro tipo de comunidades, aparte de la vinculada con la actividad turística que se verían favorecidas por las ampliaciones propuestas? ¿Cuáles son y por qué?

Hay esperanza que así sea por algunas líneas que plantean las obras de este programa punto sin embargo se definen a nivel provincial obras que abordan lo urgente pero lo que puede ser más complejo o que implique mayor participación de los municipios por ejemplo de Tolhuin y de Río Grande queda subvalorado. En esto también hay que tener en cuenta que a veces la coyuntura política de la relación municipio provincia puede ser compleja.

9. ¿Le interesaría seguir informado acerca del avance del Programa?

Sí me interesa

10. Otro comentario que quiera realizar al respecto.

Al sistema provincial de áreas protegidas le falta representación de las zonas de Estepa y lo mismo pasa con el turismo ya que es una zona que no se pone en valor desde lo académico hay miradas muy interesantes acerca de la importancia del ojeo sitios y del patrimonio arqueológico de la Estepa así como sus ambientes es una zona que posee mucho potencial pero que actualmente no tiene desarrollo y queda subvalorada frente a los otros atractivos de la zona cordillerana más cercanos.

Agencia Magellanic NT

Desconoce el programa.

No hay demasiadas alternativas que ponga en valor los atractivos y falta accesibilidad para todo tipo de turismo.

La planificación del turismo no se realiza de forma integral, sino por partes... No se tiene una visión de futuro y falta participación desde adentro. Hay muchos planificadores pero no que posean conocimientos acabados de turismo. También falta de ejecución de las planificaciones parciales. Tierra mayor es descalificado pero se pone el énfasis allí. Son programas que se deberían hablar con los usuarios y planificar en consenso. Por eso no hay seguridad de que lo planificado sea lo más conveniente en términos de desarrollo turístico. En la localidad de Tolhuin hay pocas alternativas pocos servicios. Están bien los proyectos pero no solucionan la falta de alternativas.

Que colapsa por ejemplo el mirador del paso garibaldi cuando debería haber estado hecho hace mucho tiempo se planifica a 50 años pero Mientras tanto no se hace nada.

Pero a veces se arman proyectos con una concepción modernosa pero que pueden perder identidad.

Consultor independiente

1. ¿Tiene conocimiento del programa de “ Las Rutas Naturales”?

Sí

2. Si su respuesta es afirmativa: ¿considera que el programa Rutas Naturales incentivará el turismo de naturaleza en la región? Si no lo conoce, y en base a lo comentado: ¿considera que el programa Rutas Naturales incentivará el turismo de naturaleza en la región?

Sí, la posibilidad de diversificar la oferta turística al poner en valor nuevos atractivos naturales contribuye a incentivar el turismo de naturaleza, permitiendo a su vez redistribuir flujos a la vez de implementar nuevos circuitos turísticos. El programa Rutas Naturales orientado a poner en valor el turismo de naturaleza resulta un incentivo más para posicionar el turismo de naturaleza en la región, que en el contexto actual que nos ocupa cobra una dimensión aún más relevante.

3. En base a su conocimiento del programa y de lo comentado: ¿cuáles considera que pueden ser los principales beneficios (económicos, sociales, ambientales) de este programa?

Si el Programa es implementado correctamente, redundará en beneficios económicos, sociales y ambientales, contribuyendo al desarrollo local. Desde el punto de vista económico, una mayor oferta turística puede contribuir a aumentar la estadía promedio en los diferentes destinos, con el derrame económico que ello conlleva en los diferentes eslabones que se benefician de la actividad turística (hotelería; gastronomía; agencias y prestadores turísticos; guías de turismo; comercio etc.). Desde el punto de vista social, contribuye a mejorar la calidad de la visita turística además de brindar la posibilidad al residente local de disfrutar de nuevos circuitos en su lugar de residencia. Desde el punto de vista ambiental, prioriza sectores para el uso público y ordena flujos y recorridos, contribuyendo a evitar la dispersión de visitantes en sectores de mayor vulnerabilidad ambiental. Ello debiera traducirse en menores riesgos ambientales como por ejemplo el hecho de incendios forestales causados a partir de negligencia por un fuego mal apagado en el medio de la montaña.

4. En el mismo sentido que la pregunta anterior, ¿usted considera o detecta algún posible efecto negativo que pueda originarse con este Programa? ¿Cuál sería el principal inconveniente que observa?

Un posible efecto negativo del Programa podría estar vinculado a una incorrecta implementación del mismo, posicionando lugares ambientalmente vulnerables o

fomentando una visita que termine sobrepasando la capacidad de carga de un determinado lugar. “Hacer conocido lo desconocido” puede resultar contraproducente en algunos casos, no sólo desde el punto de vista ambiental sino también desde la calidad de la visita turística.

5. En términos del desarrollo turístico de la región: ¿considera que este programa representa oportunidades de mejora para el desarrollo de la actividad turística en espacios naturales / localidades?

Sí, porque además viene acompañado de inversión en infraestructura. Esa inversión en infraestructura debiera ser asimismo acompañada en inversión en recursos humanos que puedan bregar porque se cumplan los objetivos de conservación dentro de las áreas naturales protegidas y por el mantenimiento y uso correcto de esa infraestructura implementada. Una de las falencias que suelen existir en la implementación de programas que implican inversión en infraestructura en espacios públicos, es que luego no se sostiene el esfuerzo por parte del Estado a lo largo del tiempo para su mantenimiento y no hay un acompañamiento acorde de recursos humanos calificados.

6. ¿Cuáles son los beneficios que podría aportar el desarrollo de las propuestas del programa para los diferentes espacios? Explicar.

El Programa para el caso de TdF, ayudaría a descomprimir o mejorar algunos espacios en la zona sur, permitiendo el posicionamiento paulatino de otros sectores de la zona centro y norte de la provincia. A su vez, el financiamiento para la implementación propuesta de otros tramos del sendero de Tierra del Fuego, contribuiría a poder concretar los tramos restantes del sendero de largo recorrido, que ha venido implementándose por tramos, lo que permitiría un recorrido norte-sur del territorio, además de la posibilidad de enlazarlo con Chile en un recorrido de alcance binacional en el futuro.

7. Siguiendo con el desarrollo turístico y de acuerdo a lo comentado en base al programa: ¿le parece que la ampliación de las ofertas beneficiaría la descentralización del turismo en la provincia?

Si con descentralización del turismo en la provincia se refiere a que la puesta en valor de otros atractivos vinculados a la zona centro y norte de la provincia tengan el suficiente peso como para constituirse en la motivación del viaje turístico en sí mismos (como por ejemplo sucede en el caso del río Grande y la pesca deportiva); y no una ampliación y diversificación de la oferta turística desde Ushuaia, considero que es una construcción posible a largo plazo tratándose de actividades vinculadas al turismo de naturaleza, si se sostiene en el tiempo, en tanto ambas zonas poseen características distintivas a la zona sur, que le otorgan un peso propio para la realización de estas actividades.

8. De acuerdo con la pregunta anterior: ¿Considera que la descentralización beneficiaria a las ciudades de Rio Grande o Tolhuin?

Sí, puesto que serían las ciudades base a partir de las cuales llevar adelante las actividades o el núcleo poblacional más cercano si se tratara de turismo de estancias por ejemplo.

9. ¿Considera que hay otro tipo de comunidades, aparte de la vinculada con la actividad turística que se verían favorecidas por las ampliaciones propuestas? ¿Cuáles son y por qué?

Sí. Las comunidades rurales, propietarios de estancias, pueblos originarios, y las comunidades locales en general. La posibilidad de ampliar y diversificar la oferta de atractivos naturales y su puesta en valor, permitiría en el caso de TdF, poner el foco en sectores y actividades aún no desarrolladas o de escaso desarrollo en la provincia, ampliando la participación de estas comunidades que se verían beneficiadas ya sea por vinculación directa a una actividad dada o por derrame de esa actividad en relación al espacio del territorio donde se desarrollan.

10. ¿Le interesaría seguir informado acerca del avance del Programa?

Sí.

11. Otro comentario que quiera realizar al respecto.

No